AÑO 16. Domingo 13 de noviembre de 1859.— El Patrocinio de Ntra. Señora, y Stos. Homobono y Estanislao de Kostka, confesores. NUMERO 272.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Desde hoy se hallará á la venta en el despacho de libros de este periódico la novela del Sr. D. Juan de Ariza titulada ANTES Y DESPUES, elegantemente encuadernada en dos libros al precio de $4 2 rs.

En el mismo despacho continúa espendiéndose el volúmen que contiene la leyenda del Sr. Zorrilla HISTORIA DE DOS ROSAS Y DOS ROSALES, á los precios de ocho reales fuertes á la rústica y doce en pasta.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Escmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Por disposicion del Escmo. Sr. General Gobernador Presidente se publica para general conocimiento que desde el dia de mañana 12 del actual se hallan de manifiesto en la puerta de entrada de la Casa Consistorial por el término de 15 dias las listas de repartos de los billares, cafées con cantinas, idem sin cantinas, lecherías, despachos de agua de soda, cervecerías y agrimensores, que han hecho las comisiones de los ramos respectivos: en el concepto de que los que segun dicha lista tengan que hacer alguna reclamacion puedan ocurrir al Escmo. Ayuntamiento á verificarlo en el espresado término improrogable de 15 dias, que concluyen el 28 del que cursa, trascurrido el cual no se les admitirá ninguna sea cual fuere el motivo que se alegue; y de que las resoluciones de la Escma. Corporacion que recaigan á las espresadas reclamaciones se instruirá oportunamente á los interesados, citándolos por la Gaceta oficial.

Habana, noviembre 11 de 1859.—El Secretario, *Lúcas Arcadio de Ugarte.*

Ejército de Ultramar en Cuba.—Tercio de Guardia Civil.—Oficina del detall.—El dia 14 del actual, de diez á doce de la mañana, se rematará en pública subasta un caballo de desecho del primer escuadron del Tercio, cuya venta tendrá lugar en la quinta de los Molinos, y á la indicada hora.

Habana, 8 de noviembre de 1859.—El T.C. encargado del detall, *Andriani.*

Administracion principal de bienes de regulares.—Habiendo dispuesto el Escmo. Sr. Gobernador Capitan general, Vice-Real Patrono, se proceda á la venta á censo de varios solares ubicados en la villa de Guanabacoa, correspondientes á los Bienes de Regulares se anuncia al público para que las personas que quieran adquirirlos ocurran á esta Administracion á instruirse del pliego de condiciones y demás particulares que constan agregados al espediente de su referencia; en concepto de que el acto del remate tendrá lugar en dicha dependencia el dia 14 del entrante.—Habana, 27 de octubre de 1859.—*Narbona.* 15-28

Maestranza de Artillería de la Isla de Cuba.—Aviso al público.—Autorizada por el Escmo. Sr. Capitan General de la Isla la Junta Principal Económica de este Departamento para llevar á cabo la nueva organizacion de la compañía de obreros de esta Maestranza, determinada por real órden de 8 de agosto último, y que ha de tener lugar desde 1º de enero del año próximo de 860, ha dispuesto esta Corporacion anunciarlo al público con el objeto de cubrir las plazas vacantes; en la inteligencia de que las que faltan para el completo de la compañía son las siguientes:

- 4 carpinteros carreteros.
- 2 torneros de madera.
- 16 herreros-cerrajeros, uno de ellos tornero de metales.
- 4 majadores.
- 2 aserradores.
- 1 hojalatero linternero.
- 2 veleros, uno de ellos pintor.
- 1 pintor.
- 1 guarnicionero bastero.
- 5 aprendices herreros cerrajeros.

Los paisanos que posean estos oficios y deseen ocupar las plazas indicadas serán admitidos bajo las condiciones siguientes:

1ª Han de contar 18 años de edad y no pasar de 30, y para ser admitidos sufrir el escámen de aptitud en sus respectivos oficios ante la Junta Facultativa del establecimiento, y si resultasen aptos serán filiados por ocho años.

2ª Disfrutarán el haber anual de 155$ 25 centavos, un peso de jornal en los dias que trabajen y los premios y ventajas que gozan los obreros que actualmente sirven en la compañía.

3ª Los cuatro majadores que se necesitan disfrutarán el mismo haber anual que los obreros, pero el jornal solo será de 5 rs. fs. en los dias laborales.

4ª Los cinco aprendices de herreros cerrajeros que se solicitan solo tienen de haber anual 72 pesos hasta que adquieran la perfeccion en sus oficios, y entonces pasan á ocupar las plazas vacantes de obreros con las mismas ventajas que aquellos. Estos aprendices se admiten de la edad de 8 á 10 años.

Lo que se hace saber para que los paisanos que posean dichos oficios y deseen ocupar las plazas referidas se presenten en esta Maestranza en el término de 30 dias á contar desde la fecha de este anuncio, haciéndolo en los dias no festivos, desde las 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les informará de lo demás que deseen saber.

Habana, 10 de noviembre de 1859.—El teniente secretario, *José Gutierrez.* 15-11 N.

(ESTRACTOS DE LA GACETA.)

Precedidas las formalidades establecidas en la Real Cédula sobre inventos artísticos el Escmo. Sr. Gobernador Capitan general se ha servido espedir la correspondiente por cinco años á D. José Nicolás Gallart, D. Tomás de los Heros y D. Luciano Fernandez Perdones para el uso y propiedad de un procedimiento que han inventado, y por medio del cual se consigue la fabricacion de ladrillos, tanto hidráulicos como refractarios y de los comunes, chapiteles, cornisas, columnas, arcos y todo lo relativo á objetos de arquitectura, dándoles las formas, tamaños y hechuras que convengan á la obra á que se destinan, para lo cual emplearán máquinas de vapor y materiales que por su calidad y combinacion aventajan á todos los conocidos hasta el dia, reuniendo además la cualidad de que tanto los ladrillos hidráulicos como chapiteles, cornisas, etc., no necesitan cocerse, porque con la accion del aire basta para endurecerlos hasta el punto de petrificarlos, sustituyendo á la piedra con ventaja.

TRIBUNALES.

De Comercio.—Por auto de este Tribunal de este dia, dictado en las diligencias promovidas por D. Nicolás de Siñigo, capitan de la fragata española "Ana Teresa" solicitando el reconocimiento de las averías de dicho buque, se ha dispuesto que se convoque por tres números consecutivos de este periódico, á las personas que quieran facilitar á la misma la cantidad que se necesita, la suma de 7,000$, la cual se hace con el fin de hacerse á la vela para el puerto de Cádiz, á fin de que presenten sus proposiciones en pliego cerrado, los que se abrirán en la audiencia del mártes 14 del que cursa á las ocho de la mañana, y donde despues de abiertos se admitirán pujas verbales por el término de quince minutos para adjudicarlo al que mejor las hiciese; advirtiendo que se dispondrá de la negociacion por medio de la venduta pública al remate del laton viejo y demás efectos que se estraigan de dicha nave, para cuyo acto está comisionado el Sr. Cónsul D. Ramon Herrera.

Habana, 10 de noviembre de 1859.—*Fernando de Castro.* 3-11

De Guerra.—Por disposicion del Sr. Magistrado Auditor de Guerra se manda anunciar por medio del "Diario de la Marina", en tres números consecutivos, el remate que el dia 18 del corriente, á las once de su mañana, se ha de verificar en la puerta de la Auditoría de Guerra, calle de la Obrapía, esquina á la del Aguacate, de tres casas situadas en la calle de las Animas, en la de Gervasio y calzada de Belascoain, sin números, acera izquierda, retasadas la primera en 5,878$ 1 rl.; la segunda en 5042 con 5 y la tercera en 5803 2½ rs., á fin de que si alguno quisiere hacer postura ocurra al punto designado, ó antes á la Escribanía de Guerra, á tomar las instrucciones que estime necesarias. Habana y noviembre 8 de 1859.—*Antonio María Muñoz.* 3-11

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 12- De Portland en 14 dias berg. am. Judge Hathaway, cap. Lancaster, ton. 215, con maderas, al capitan.

De Liverpool en 54 dias berg. esp. D. Juan, cap. Canales, ton. 243, con mercancías, á los Sres. Galbraith, B. y comp.

De Amberes y Plymouth en 51 dias berg. esp. Madrileño, cap. Gardoqui, ton. 163, con mercancías, á los Sres. Balbiani y comp.

☞ A puestas del Sol entraba una frag. esp. y no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Cádiz vap. esp. Berenguer, cap. Roig. por D. J. M. Morales y comp.

Para Filadelfia gol. am. Fannie, cap. Vance, por don F. Goicouria.

Para New-York berg. am. War Eagle, cap. Smith, por los Sres. Hamel y cp.

Para Cayo Hueso bal. am. Belle of the Cape.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Cádiz y Alicante vap. esp. Berenguer, cap. Roig, por D. J. M. Morales y cp.
7 cajas de azúcar, 11 arrobas de café y 289 millares de tabacos.

Para Falmouth frag. esp. Isusquisa cap. Eguarga, por los Sres. Hamel y cp.
1735 cajas de azúcar.

Para Halifax berg. ing. Victoria, cap. Ellinger, por los Sres. Adot, S. y cp.
En lastre.

Para New-York frag. amer. Indian Queen, cap. Smith, por los Sres. Hamel y comp.
1594 cajas de azúcar, 249 millares de tabacos y 15981 libras de tabaco en rama.

Para Holmes Hole berg. amer. Mary E. Thompson, cap. Calver, por los Sres. Galdiz y Nenninger.
326 bocoyes de miel de purga y 30 tercerolas de miel de abejas.

Para Cárdenas gol. amer. Anna Elizabeth, cap. Hutchinson, por D. M. A. Herrera y comp.
En lastre.

Para Falmouth berg. noruego Ole Wig, cap. Neis, por los Sres. San Pelayo, P. y comp.
881 cajas de azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cuba, Gibara y Nuevitas vap. Cuba, cap. Arriaga, con 92 millares de tabacos, 312 cueros al pelo, 91 tercios de tabaco, 24 arrobas de cera y 21 sacos de café.

De Jaruco gol. Reserva, p. Marrero, con 70 bocoyes miel de purga.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Bahía-Honda gol. Elvira, p. Carbonell, con efectos.

Para Cárdenas gol. Juanita p. Hernandez, con id.

Para Mantua y Guanes gol. Trinidad, p. Torres, con id.

Para Manibon y Puerto del Padre berg. Castilla, p. Justo, con id.

Para Mayagüez, los Perros y Moron gol. Adelaida, p. Dilla, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.--ENTRADAS.

MATANZAS, noviembre 11- Berg. esp. Jorge Juan, Pau, de Palma.

BUQUES A LA CARGA.

Amsterdam. Saldrá á la mayor brevedad la frag. holandesa CUBA PACKET, su capitan Harken: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios, ROTTMANN Y FINKE. 8-12

Ambéres. Saldrá del 19 al 20 el berg. esp. SANTIAGO, su cap. Arana: admite un resto de carga á flete moderado: lo despachan en la calle del Empedrado n. 32 sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y NENINGER. 10-10

Burdeos. Saldrá hácia el 15 del presente la fragata fran. ABEL: admite á flete tabaco y demás carga ligera. Impondrán los Sres. D. JULIO DUBEGE Y CP. 2 n.

Canarias. La frag. esp. CANDIDA, cap. Neira, saldrá tan pronto den patente limpia: admite carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con todo esmero. Impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 4 Obre.

Cádiz. Dará á la vela el 12 del presente mes la hermosa y velera fragata española ANA TERESA, al mando de su acreditado capitan D. Nicolás Siñigo: admite [illegible] y pasajeros [illegible] consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 10-11

Cádiz. Saldrá á principios del mes de noviembre próximo, la frag. esp. ISABEL, cap. Cusí, admite carga y pasageros en su espaciosa y elegante cámara, los cuales recibirán un trato muy esmerado: impondrán sus consignatarios los Sres. REBUELTA H CP. O. 23

Cádiz. Dará á la vela del 12 al 15 del presente mes la hermosa fragata española PAQUETE ELOISA, al mando de su capitan D. José Martin: admite carga y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su magnífica y espaciosa cámara, recibiendo el esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes, núm. 6, sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 15 8

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá á mediados del presente mes la gol costera GENERAL CONCHA, pat. Figuerola: admite carga á flete, comprometiéndose tambien llevar á alguna paila para ingenio y piezas de maquinaria: impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA, H. Y CP. 15 9 N.

Cádiz. Dará á la vela del 20 al 25 del presente la velera frag. esp. PEPITA, al mando de su cap. D. J. M. Márquez: admite carga y pasajeros, á quienes brinda comodidades en su espaciosa cámara y el esmerado trato de su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios D. J. M. VILLARINO Y CP. 10 11

Cádiz. Dará á la vela el dia 15 sin falta la frag. esp. VENUS, al mando de su cap. D. Eduardo Alvarez: admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán las comodidades de su magnífica cámara y el esmerado trato de su acreditado capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios D. J. M. VILLARINO Y CP. 6-11

Coruña. Saldrá dentro de breves dias la hermosa fragata española ISABEL (A) ABELLA, su capitan D. Victoriano Cusí. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Cuba n. 115. REBUELTA Y COMP. 12N

Gibara, Manatí y Cuba. Admite carga la gol. TRES HERMANAS, p. Tur: impondrán los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 8 11

La Palma, Tenerife y Canarias. Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. CAPRICHO: admite un resto de carga y pasajeros, á quienes dará un esmerado trato su cap. D. Manuel Guerra. Informarán en la calle de los Oficios n. 60 sus consignatarios los Sres. VALENCIA, CRUZ Y CP. 8-8

Marsella. Saldrá dentro de breves dias la fragata francesa ANIBAL BAUDIN, capitan Lefurretier: admite carga ligera á flete y pasageros. Impondrán en la calle del Obispo núm. 12, sus consignatarios los Sres. GANTHERIN, LE MORE Y CRUZAT. 6N

Marsella. Saldrá en breve el velero berg. esp. SAN BRUNO, y admite alguna carga á flete moderado. Impondrán D. JULIO DUBEGE Y CP. 13 Nbre.

New-York. Saldrá á principios de noviembre la conocida fragata am. paquete CORNELIA su cap. Barton. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP.

New-Orleans. Saldrá el sábado 19 del corriente el muy velero bergantin americano A. A. CHAPMAN, cap. Laurent: admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC HERMANOS. 13 n.

Nuevitas, Gibara y Manatí. Saldrá del 10 al 12 del corriente el berg. gol. MICAELITA, pat. García: admite carga á flete y pasajeros. Dará razon su patron á bordo, ó en los portales de Carpineti su consignatario D. G. DE GARANCHO. 10 2

Nueva-York. Se despachará á la mayor brevedad la conocida frag. amer. paquete EXPRESS, su capitan Sundberg: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 10-4

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la velera goleta americana SOUTHERNER, capitan Bellows: tiene lista para ir á bordo la mayor parte de su cargamento y solo admite á flete carga ligera, como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 10 N

Nueva-York. Saldrá sobre el 14 del corriente el vap. am. DE SOTO, cap. Bullock: recibe á flete carga ligera, especialmente tabaco en rama y torcido. La carga se recibirá en la mañana del dia 14 en el muelle de Caballería.- De otros pormenores impondrán los Sres. CAHUZAC H. 6 Nbre.

Tampico. Admite carga á flete y pasageros la goleta mejicana EULALIA, su capitan Basó, que deberá salir dentro de breves dias. Impondrán en la calle de San Ignacio número 116, los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y Cª 2 s

Santa Cruz de Tenerife y La Palma. Estando ya completamente cargado el berg. esp. BELLA ENGRACIA, cap. Moralez, espera tan solo la patente limpia para darse á la vela: los que hayan solicitado pasage en dicho buque se servirán pasar á recoger sus pasaportes en casa de sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 4 Obre.

Santander. Saldrá positivamente del 15 al 20 del corriente el berg. esp. TRIUNFANTE, su cap. Ortiz: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios, calle de San Ignacio n. 100, los Sres. SAINZ, RODIL Y CP. 8-11

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Saldrá positivamente el 20 del que cursa el acreditado y velero berg. esp. FENIX, su cap. Pereira: admite un resto de carga á flete y pasageros si se presentan con oportunidad: impondrán en la calle del Obispo núm. 7, los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 10

San Sebastian. Saldrá el 18 del corriente la corb. esp LASARTE: admite carga á flete y pasajeros, que serán tratados con todo esmero por su capitan D. Celestino Albizu. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 9, sus consignatarios los Sres. BETELU Y COMP. 6-12

Sagua la Grande. Saldrá dentro de breves dias la gol. costera CUBANO, su patron Brito: admite carga á flete, bien sea para el puerto ó para el muelle del ferrocarril: impondrá su patron á bordo, ó en la Plaza de San Francisco, almacen de víveres de D. Juan Estevez. 12-12

Trujillo, Omoa y barra de Izabal. Ha fijado su salida para el 30 del corriente el berg. esp. FRANCO, su cap. Dole: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 22o.

Valencia y Barcelona. El bergantin español MANUELITA, su capitan D. José Gelpí, admite carga á flete para dichos puntos, debiendo verificar su salida el 15 del presente mes. Impondrán sus consignatarios, calle de la Obrapía, nº 14, los señores SOLA, CARBONELL Y Cª 10-3

Veracruz. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera gol. am. RED EAGLE: admite carga á flete para dicho punto á precio módico. Impondrán los consignatarios los Sres. LLUSIA Y COMELLA. 12-6

Línea de paquetes nacionales y estranj.

AMBERES.--Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata belga BOURSE D'ANVERS: admite solamente carga ligera á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus Sres. HAMEL Y CP. 13 nov.

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. am. HENRY WARREN, su cap. Orr: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 12 Nbre.

New-York. Saldrá inmediatamente la hermosa barca amer. INDIAN QUEEN, su cap. Thomson: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios. los Sres. HAMEL Y CP. 22 oc.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. belga BOURSE D' ANVERS: admite solamente carga ligera á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres. HAMEL Y CP. 12 Nbre.

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. A. M. ROBERTS, su cap. Bayloy: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres HAMEL Y CP. 11 Nbre.

LONDRES.—Saldrá en el mes de octubre la hermosa y velera frag. am. TEMPEST (A. 1), su cap. Whitney: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 5 Nbre.

NEW YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero berg. amer. FANNIE O. FIELD, su capitan Horriman: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 30O.

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. am. War Eagle, cap. Hoyt: Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 17 Obre.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bca. am. SARAH B. HALE, su cap. Crocothers: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 27 Obre.

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca amer. CIENFUEGOS, su cap. Cole: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y labrado: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 26

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva-Orleans. El vapor-correo de los Estados Unidos HABANA saldrá el mártes 15 de noviembre á las 4 de la tarde: recibe carga y pasajeros. Impondrán sus consignatarios D. M. A. HERRERA Y CP. 12 Nbre.

Nueva York. Línea del QUAKER CITY.—El nuevo y ligero vapor-correo de doble máquina "Yorktown" al mando del acreditado y bien conocido capitan D. R. W. Schufeldt, debe llegar á este puerto sobre el 20 del corriente y saldrá para New-York el 25 á las 4 de la tarde. Es buque nuevo, de 1,800 toneladas de porte, y reune todas las comodidades apetecibles. Admite pasageros y carga. Impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes número 33 los Sres. MORISON, ZANGRONIZ Y CP. 12 11

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor inglés KARNAK, su capitan Brownless, verificará su salida los dias 22 de noviembre y 20 de diciembre, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor, perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato que reciben los pasajeros. Se admiten á 15$ para Nassau y á 60 para Nueva-York. No hay pasaje de segunda clase, ni de proa. Tambien se admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores D. J. M. MORALES Y CP. 14-10

Nueva-York. Saldrá sobre el 14 del corriente el vap. am. DE SOTO, cap. Bullock: recibe pasajeros, á quienes ofrece toda clase de comodidades y un escelente trato. Recibe solo pasajeros de primera cámara á 60$. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC H. 6 Nbre.

Chárleston. El conocido vapor ISABEL, su capitan W. Rollins, saldrá el 10 del corriente tocando en Cayo-Hueso y Savannah. Admite pasageros y carga. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y Cª 1º n.

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 18 del corriente el vap. am. CAHAWBA, capitan Smith: recibe pasajeros solo de primera cámara, á quienes ofrece un escelente trato y toda clase de comodidades. Impondrán los Sres. CAHUZAC H. 6 Nbre.

Sisal y Veracruz. Saldrá el 17 del corriente á las ocho de la mañana el vapor español MÉJICO, capitan Villamore: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP.

Nota.—Solo se admitirá la carga que se halle al costado del buque hasta el 14 por la tarde.

Empresa de Vapores-correos entre ESTE PUERTO, PUERTO-RICO Y SANTOMAS, CON ESCALA EN PUERTO-PLATA.

Vapor Cuba, CAPITAN ARRIAGA.

Saldrá el dia 28 de cada mes á las doce del dia para Puerto-Rico y San Thómas, tocando en Nuevitas, Gibara, y Puerto-Plata.

Noviembre 22—De la Habana á las doce del dia y llegará á Nuevitas el 24.
24—De Nuevitas y llegará á Gibara el 25.
25—De Gibara y llegará á Puerto-Plata el 26.
26—De Pto. Plata á Pto. Rico el 26 y á San Thómas el 29

RETORNO.

Llegará á esta el dia 11 del corriente y saldrá el 28 á las doce del dia para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba. Admite carga y pasageros para los puntos de la carrera, menos para Puerto Plata, que solo admite los segundos.

Diciembre 2—De San Thómas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
3—De Pto.-Rico y llegará á Pto.-Plata el 5.
5—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
10—De Nuevitas y llegará á la Habana el 11.

NOTAS.

1ª Los Sres. pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de San Thómas del 30 al 2 para Europa, siendo esta comodidad preferible á cualquiera otra de las que puede brindar otra línea; particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.

2ª La carga se recibirá y entregará al costado de buque, donde no haya muelles.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.

5ª Si por epidemia ú otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena este seguirá viaje, ó bien echará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada, sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.

6ª La carga para Puerto-Rico y San Thómas se recibirá el dia 18, 19 y 21 para Nuevitas y Gibara.

Se suplica á los señores pasajeros para Pto.-Plata, Puerto-Rico y San Thómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

Se advierte á los Sres. cargadores que si á las doce horas de haber entrado el buque no presentasen sus hojas á la Administracion de Rentas Reales hará la entrada la casa consignataria por cuenta de los mismos.

La carga para Puerto-Rico y San Thómas solo se admitirá el dia que tiene fijado para su embarque.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Varona, Arango y Comp.
Gibara.—D. José Munné.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
San Thómas.—Sres. Helse, Schmidt y Comp.
Cuba.—Sres. J. Tarrida y comp.
Puerto-Plata.—Newman y Sandera.

Se despacha calle de la Amargura n. 90. por los Sres. Herrera, Bolet y Comp. Noviembre 12

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 12 DE NOVIEMBRE

Azúcar, cajas	4217
Café, arrobas	11
Miel de purga, bocoyes	362
Millares de tabacos	532
Libras de tabaco en rama	15981

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Sacos de café	21
Cera, arrobas	294
Cueros	312
Millares de tabacos	92
Tabaco en rama, tercios	91
Miel de purga, bocoyes	70

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	1466
Millares de tabacos	367
Tabaco en rama, libras	34061

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 12 DE NOVIEMBRE DE 1859.

730	cueros al pelo	$4 uno.
30	pipas vino (Samá)	$40 pipa.
3	medias idem idem	Idem.
40	cajas velas sebo	$17½ quintal.
93	barriles frijoles	10½ rs. arroba.
49	idem cerveza en caldo	Reservado.
400	sacos sal espuma	8¼ ql.
140000	piés tablas pino blanco	$26 millar.
4000	cortes envases (3 meses plazo)	8 rs. corte.
285000	piés tabla pino blanco	$36 millar.
80000	idem idem idem idem idem	$35 millar.
1000	cortes envases	8 rs uno.
42	tercios frijoles negros	17 rs. arroba.
73	cajas latas sardinas en aceite	4½ rs. lata.
150	idem idem idem id.	4 rs. lata.
50	idem idem idem id. en tomatadas	$8 docena.
28	barriles manzanas	Reservado.
10	sacos pimienta	$14½ ql.
	barriles manteca	$17½ y 17¾ ql.
	cuñetes idem	$18½ y 18¾ ql.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, 12 DE NOVIEMBRE DE 1859.

AZUCARES.—Alguna animacion ha habido en la semana que hoy termina sobre nuestro principal fruto, obteniendo las partidas realizadas buenos precios, á pesar del estado de los azúcares consiguiente á la estacion adelantada en que nos hallamos. Las ecsistencias en esta plaza y la de Matanzas no pasan de noventa mil cajas. A continuacion reproducimos la cotizacion del Colegio de Corredores.

Blancos: inferiores á regulares	11 á 12 rs.	⊕
Blancos: buenos á superiores	12½ á 13	
—Floretes		
Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regr.		Nominal.
—Idem de idem idem bueno á superior		
Cucurucho inferior á regr. n. 8 á 9 (T. H.)	6¼ á 7	
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	7½ á 7¾	
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	7¾ á 8	
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	9 á 9½	
—Idem superior 17 á 18 id. id.	10 á 10½	
—Idem florete 19 á 20 id. id.	11 á	
Mascabado, inferior á regular		No hay ecsisten.
Bueno á superior		

La esportacion comprende 14.430 cajas repartidas en esta forma:

4160	cajas para	Falmouth.
4051	..	New York.
2957	..	Marsella.
1257	..	Filadelfia.
924	..	Boston.
621	..	San Sebastian.
357	..	Cádiz.
37	..	Fall-River.
66	..	Canarias.

AGUARDIENTE.—Ha tenido alguna demanda con ventas á los precios de 28 y 30$ pipa, segun calidad, y lista para embarque, habiéndose esportado 65 para Canarias y 54 para San Sebastian: total 139 pipas. Del de Mallorca se colocaron 550 garrafones mitad y mitad de la Inés, á 15 rs. uno.

ACEITUNAS.—Una sola venta de 50 cuñetes, de la Josefa, á 11½ rs. uno, hemos tenido en la semana.

ACEITES.—Del de oliva se han vendido 2150 botijas de Mallorca de la Inés á 26¼ rs. 9.900 idem de Cádiz de la Pepita y 50 idem idem del almacen al precio de 27 rs. arroba. Del de almendras 50 cajas de latas de la Inés á 40 rs. lata.

ARROZ.—Sigue escaso y con demanda, habiéndose vendido desde nuestra anterior 330 sacos de los E. U. de la Alice Ann á 15 rs. repartidos; 240 idem de id. del Isabel á 14½ rs. 9.300 idem de Valencia de la Josefa á 14 rs. y 100 mas de la misma á 14½ rs. arb.

ALPISTE.—Se vendieron 27 sacos de la vela, de la Vénus, á 1$, y 74 id. del almacen repartidos á 1¼$ qtl.

ALMENDRAS.—Una partida de 502 sacos de la Inés se colocó á 12½$ qtl.

AJOS.—Se realiza.on 1600 mancuernas de la Inés á los precios de 2 y 2½ rs. y 60 serones de la Josefa á 2 rs. mancuerna.

ALCAPARRAS.—Los 50 garrafones y 100 cajas de pomos de la Inés se pagaron á los precios de 8 y 6 rs. uno.

CAFE.—Pocas operaciones, siendo la mas importante 150 sacos de Cuba á 10¼$ ql. La esportacion comprende 72 arrobas para Trujillo, 42 para San Sebastian y 11 para Cádiz: total 125 arrobas.

CERA.—Continúa sin variacion en sus precios, y la esportacion hecha consiste en 89 arrobas para San Sebastian, 80 para Trujillo y 42 para Santómas: total 211 arrobas.

CARNES.—Se han vendido 60 barriles de vaca, de la Maryland, á 1$, 3 barriles de cecina, de la misma, á 11$ ql., 7 barriles de lenguas, de la Express, á 10$ docena, y 21 barriles de vaca, de la R. Eagle, á 11$ ql.

CONAC.—El sábado se vendieron 3 barriles y 8 octavos de id. á 7½ rs. 4 cuartos y 11 octavos de barril á 2½ rs. galon, y 150 cajas de botellas á 15 rs. caja, todos venidos de Cuba.

COMINOS.—Se pagaron á 24$ ql. los 15 sacos de la Vénus.

FRUTAS.—Se han vendido 25 cajas de ciruelas, del Berenguer, á 17 rs. una, 20 cajas de uvas, del mismo, á 10$ una; 50 cajas frutas (Arrufat), de la Josefa, á 1.1$, 100 id. almibar y 50 id. estrallas, de la Inés, á los precios de 4 y 3$ una; 100 cajas surtidas y 100 id. fresas á 4$, 60 id. cerezas en aguardiente á 4$, todas de la Número 2, de Burdeos, y 100 cajas surtidas (Arrufat), de la Josefa, á 10½$ una: 332 cajas de higos á 15 rs., 200 mas á 15½ rs. 200 id. de pasas á 3$ una, todas de la Pepita: 100 cajas frutas (Moliler), de la Número 2, mitad á 9 y mitad á 10½$ una: 400 cajas higos Lepe, de la Vénus, á 17 rs. una.

FRIJOLES.—De los blancos se han vendido 50 barriles del R. Eagle á 9½ rs., 20 id. del mismo á 10½ rs., 132 id. de la Henry á precio reservado y 50 id. del almacen á 10½ rs. arroba.

FIDEOS.—Se vendieron 850 cajas de la Vénus á 13$, 400 id. id. del Jesus María á precio reservado, 500 id. de la Pepita á 13$ y 293 id. (S. S) de la misma á 12 pesos quintal.

GRASA.—Del almacen se despacharon 13 barriles á precio reservado.

GARBANZOS.—Muy escasos y con mucha demanda: Ventas 20 sacos del Berenguer á 19 rs., 50 id. chicos del mismo á 16 rs., 110 id. gordos de la Vénus á 21 rs., 70 id. de la Inés á 20 rs. y 185 id. de la Josefa repartidos á 20 rs. arroba.

GINEBRA.—Se realizaron anteayer 2000 garrafones del María Ignacia á 2¼ rs., marca Campana, y 2000 id. de la María á precio reservado.

HARINA.—Continúa abundante, habiéndose realizado 500 barriles del Jesus María de 1 á 3 meses á 11½$ y 400 de la Lagarte á condiciones reservadas.

HENO.—Sigue con buena demanda y 250 pacas de la Cuba Packet se pagaron á 3¼$ una.

JABON.—Del de Mallorca se vendieron 100 cajas llegadas de Matanzas á 8½ ql. y 500 idem de la Vénus á 8¼$ qtl.

JAMONES.—Los 600 del Berenguer se contrataron reservados y 5 cascos de la Henry Warren inferiores á 11$.

LICORES.—Se colocaron 100 cajas surtidos de la Inés y 100 idem de marrasquino de la misma á los precios de 12 y 20 rs. uno.

MIEL DE PURGA.—Permanece en inaccion y los precios de 1¼ á 3 rs. que se cotizan no pasan de nominales por falta de operaciones de entidad. La esportacion es de 326 bocoyes para Holmes Hole, 100 para New York, 65 para Savannah y 1 para Canarias: total 416 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Escasea y sus precios se han elevado hasta 4 rs. por galon. Nada se ha hecho en la semana.

MANTECA.—Ademas de los diversos los despachados del almacen á los precios de 17½ á 18$ ql. en barriles y de 18 á 19 en cuñetes, se hizo una venta de 196 barriles á 17½$ qtl.

MANTEQUILLA.—Se vendieron 50 cuñetes de Cuba á 16$: 65 barriles Goshen de la Express y 32 id. id. del Empire City á 30$ 200 cuñetes del Lucy Sharp y 200 idem de la Express á 24$ qtl. La demanda que tiene es buena y escasa las ecsistencias que hay, principalmente.

PESCADO.—Se han realizado del cargamento del Africa de Halifax 400 tabales y 121 tercerolas de bacalao á 4½$ ql. 650 tercerolas y 250 tabales de robalo á 4$ qtl. 650 cajas de arenques ahumados del Caroline á 5 rs. una; 300 tabales de sardinas de la Teresa á precio reservado; 500 cajas de arenques ahumados de la Odd Fellow á 3 rs. uno; 313 cajas latas de sardinas de la Inés á 5 y 3 rs. lata; 20 cajas latas de Calamares de la Inés á 3 rs. lata; y 300 idem de la Teresa á 3 y 3½ rs. lata; 200 serones á precio reservado.

PAPAS.—A precios reservados se vendieron 100 barriles del Magnolia, 200 id. del Isabel y 1000 raposas de la N. Varia; y ayer 500 raposas de la Mathurin Cor á 10 rs. una.

PAPEL.—Se vendieron 2000 resmas amarillo del chico, del almacen, á 3 rs. 1000 id. id. del Red Eagle á 3½ rs. 893 id. id. del mismo á 2½ rs. resma.

PIMENTON.—Se han colocado 73 sacos del Berenguer á 19$ 35 mas á 20¼$ 21 id. de la Vénus á 21$ qtl.

QUESOS.—Escasos y en demanda: El cargamento de la Cuba Packet de 500 cajas de redondos y 1000 patagras di. en 16 venció á 22½$ qtl.

SUSTANCIAS.—De las alimenticias se vendieron 20 cajas de latas de la Teresa á 12½$ doc.

SALCHICHON.—Se vendieron 5 cajas Arlés de la Náme ro 2 á 5½$ y otras 5 tambien Arlés del almacen á 5½$ qtl.

TABACO TORCIDO.—La plaza ha estado animada haciéndose regulares operaciones y esportadose hasta hoy 557 millares para Santómas, 288 para Cádiz, 260 para N. York, 65 para San Sebastian, 37 para Marsella 30 para Boston, 12 para Trujillo y 9 para Canarias: total 3.221 millares.

TABACO EN RAMA.—Se han esportado en la semana 15951 libras para N. York, 11263 para Santómas y 85 para Canarias: total 27321 libras.

VELAS.—De las esteáricas se colocaron 50 cajas de la Cuba Packet á 41$ y 160 id. de la Número 2 á 40$ y de las de composicion 500 cajas de la Pepita á 32$ qtl.

VINOS.—Las ventas hechas consisten en 8 medias y 10 cuartos de la Josefa á 40$ y 237 pipas y 26 medias Raldiris de la Inés á 39$ pipa.

FLETES.

El mercado sigue sin variacion de ninguna clase. Se verifican muy pocas operaciones.

Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado	£ 2.76	á	2.15
Gran Bretaña, directamente	£ 2.5	á	2.10
Hamburgo y Brémen	£ 3	á	3.5
Mediterráneo	£ 3	á	3.10
España caja	£ [illegible]	á	[illegible]
Francia	fr. [illegible]	á	[illegible]
Estados-Unidos por caja de azúcar	$ [illegible]	á	[illegible]
Idem idem bocoy de idem	$ [illegible]	á	[illegible]
Idem idem miel	$ [illegible]	á	[illegible]

MERCADO MONETARIO.

Como dijimos en la anterior revista han seguido los cambios inclinados á la baja.

	Onzas mejicanas	1 á 1½ p% prem.
	Descuento mercantil	7 á 9 p% anual
CAMBIOS.	Lóndres, á 60 dias	15½ á 16 p% prem.
	Liverpool	— á p% prem.
	París	2 á 2½ p% prem.
	Havro, Amberes, Idem pagadero en París	2 á 2½ p% prem.
	Nueva-York	2½ á 3 p% prem.
	Filadelfia, Bóston, Baltimore, Chárleston	— á — p% prem.
	Nueva Orleans	3½ á 4 p% prem.
	España, s. p. f. y c. cor. v.	8 á 10 p% prem.
	Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander, 60 d. v.	6½ á 8 p% prem.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costa de Guatemala	1½ á 2½ p%
Puerto Rico y Costa-Firme	2 á 2½ p%
Estados-Unidos	2 á 2½ p%
Costas de España	2 á 2½ p%
Francia	2½ á 3 p%
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4 p%
Mediterráneo	á 4½ p%
Alemania	3 á 4 p%

ESPORTACION A ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA. 45ª	AÑO. 1859	AÑO 1858
Azúcar, cajas	14.430	905.119	915.397
Aguardiente, pipas	139	13.737	14.035
Café, arrobas	125	5.381	18.495
Cera, arrobas	211	41 6·2	29.319
Miel de purga, bocoy.	416	20.290	20.612
Miel de abejas, galon.	....	133.242	127.120
Tabaco torcido, mills.	3.229	175.637	111.108
Tabaco en rama, lb.	27 329	5.411.114	3.432.470

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA. 45ª	AÑO. 1859	AÑO 1858
Azúcar, cajas	104	789 990	663.026
Aguardiente, pipas	53	15.459	12.609
Café, sacos	....	8.756	2.479
Cera, arrobas	253	10.0·6	11.929
Cueros al pelo	....	9.136	7.248
Miel de purga, bocoys.	....	10.472	9.828
Miel de abejas, terc.	....	497	6·7
Millares de tabacos	8	1.020	1.499
Tabaco en rama, terc.	235	29.944	39.123

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	No hay.
De segunda idem	15½ á 17 $ ql.
De tercera idem	15½ á 17 $ ql.
Triaches corrientes y buenos	13 á 14 $ ql.
De Cuba, de 1ª	No hay.
— de 2ª y 3ª	14 á 14½$ ql.
—Triaches	10 á 11 $ ql.

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz	60 d. v. 6½ á 8 p.% pr.
Otras plazas de España c. v.	8½ á 10 p% pr.
Lóndres	15 á 16 p% pr.
París	2 á 2½ p% pr.
New-York	2½ á 3 p% pr.
Descuento mercantil	7 á 9 p% anl.

ACCIONES.

Compañía internacional de Banco y Seguro	á 8 p% d. 2 m. p.
Compañía del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro	38 p% d. cont.
Compañía de caminos de hierro de Trinidad al Valle	á 40 d. cont.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos—D. Fernando de Zayas y D. Francisco J. Bandini, auxiliar de D. Cárlos de Aizpurúa.

De cambios y acciones.—D. Hermógenes Gonzalez Olivares y D. Cayetano Tuyet.

Habana, 12 de noviembre de 1859.—*Juan Vignau*, síndico.

A propuesta del apoderado del colegial D. Gabriel R. de Azcárate ha sido admitido por esta Junta D. Antonio Nicasio Boloña, para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de la plaza de su poderdante. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1859.—Juan Vignau, síndico.

ALMONEDA.

A consecuencia de los autos formados á instancia de D. Pedro de la Cuesta contra Mr. M. Ruciffé en cobro de pesos ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 3º que por esta se proceda al remate de los efectos ecsistentes en el establecimiento que poseía situado en la calle del Obispo, accesoria del nº 7, el cuarto efecto el lúnes 14 del corriente de 11 á 2 de la tarde y los dias subsecuentes si fuere necesario, en cuyo acto estará de manifiesto el inventario y tasacion.

El lúnes 14 del corriente á las 11 de la mañana y por cuenta de quien corresponda se han de rematar en las inmediaciones del almacen de avería varias piezas de maquinaria venidas para respuestos y aplicables á centrífugas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía española de vapores trasatlánticos EN LIQUIDACION.—Acordado por la Junta General de accionistas que tuvo efecto ayer un tercer reparto de 2½ por 100 se pone en conocimiento de los mismos que desde esta fecha pueden ocurrir á la secretaría de "La Alianza" todos los dias hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, á percibir la cantidad que á cada uno corresponde, prévia ecshibicion de los recibos de las décimas por ellos abonadas. Habana, 11 de noviembre de 1859.—Joaquin de Gascue, secretario. 30-12N

La Providencia. La Junta de gobierno de esta Compañía ha acordado en sesion de hoy que á consecuencia del decreto del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de 26 del corriente, inserto en la Gaceta oficial del 26, no se ecsijirá desde esta fecha que se acompañe la cédula de seguridad de los esclavos á los documentos justificativos de los siniestros; lo que se pone en conocimiento de los Sres. socios para su satisfaccion.—Habana, 27 de octubre de 1859.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 15-28

Ferrocarril Urbano de la Habana. El domingo 13 del corriente saldrán los trenes siguientes:

DE TACON PARA EL CARMELO.

Saldrá á las 6½ de la mañana.
Saldrá á las 10½ de la mañana.
Saldrá á las 4 de la tarde.

DEL CARMELO PARA TACON.

Saldrá á las 8½ de la mañana.
Saldrá á las 12½ del dia.
Saldrá á las 5½ de la tarde.

Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde recorrerá un coche el tramo del Torreon al Carmelo en combinacion con el movimiento del coche de la calzada y el de San Francisco.

Habana, noviembre 10 de 1859.—José D. Trigo. 3-12

Empresa de Almacenes de depósito CREADA POR HACENDADOS.—Viendo la Junta Directiva que las obras de los doce almacenes que construye esta Empresa, se hallan muy adelantadas y concluidas en mas de sus 2 terceras partes ha determinado: que para la próxima zafra del año de 1860 se abran las puertas de nueve almacenes, por lo menos, al servicio público; esperando que en los primeros meses de dicho año serán terminados los trabajos de los tres restantes, que hacen el número de los doce almacenes que forman la mitad del proyecto de dicha Empresa. Los efectos que deban admitirse á depósito se designarán en la tarifa que con este fin se publicará oportunamente, advirtiéndose que la misma Junta, persuadida de los motivos que han precisado á las compañías de Almacenes de Regla y San José á reformar sus tarifas atendiendo los precios que antes tenian ha resuelto tambien observar la mejor armonía respecto á las innovaciones que dichas Compañías han publicado en los periódicos de esta ciudad. Todo lo que se hace saber á las personas á quienes pueda interesar el presente, llamando muy particularmente la atencion de los señores accionistas, hacendados y comerciantes que pertenecen á esta Empresa.—El Director. 15-3

Almacenes de depósito de Santa Catalina, BAJO DE REGLA.—En junta general estraordinaria que celebró ayer esta sociedad acordó la celebracion de otra junta de la misma clase para el dia 21 del corriente á las doce de su mañana en el domicilio de la general del Crédito Movilario (calle de San Ignacio y Lamparilla, núm. 92½), con el objeto de nombrar una comision revisora del reglamento social, y otra que esamínar las cuentas de la Compañía, á fin de que los señores accionistas se enteren de la inversion dada al capital, como tambien de otras cantidades gastadas en la construccion de los edificios ya levantados, y que en la actualidad se adeudan. Habana, noviembre 9 de 1859.—El secretario, J. M. Gamboa. 8-10

Sociedad de Beneficencia de Naturales DE CATALUÑA.—Habiéndose dignado el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Presidente de esta sociedad, autorizar á su Junta Directiva para que abra un Gran Bazar el dia 8 del próximo diciembre destinando sus productos á beneficio de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria y de la espresada Sociedad, para aliviar las necesidades de los pobres que á ellas ocurren; se suplica á las personas que por un olvido involuntario hubiesen dejado de recibir la correspondiente invitacion se sirvan destinar algun objeto por insignificante que sea á un fin tan filantrópico, remitiéndolo al colegio de Santa Isabel, calle de Aguiar frente al Banco Español antes del 1º del citado mes de diciembre.

Habana, 8 de noviembre de 1859.—El Director, *Francisco Milá y Mestre.* 8-9

Liceo de la Habana. El juéves 10 del corriente tendrán lugar los ejercicios artísticos y literarios anunciados para la segunda semana de este mes; anticipándose unos dias por tener que ausentarse algunos de los individuos que deben tomar parte en ellos.

Lo que se avisa para conocimiento de los señores socios.

Habana y noviembre 8 de 1859.—*José María del Rio*, secretario general. 5 9

Empresa de los Caminos de Hierro DE CARDENAS Y JUCARO.—Acordado el reparto de un dividendo de 9 p% en bonos, de las utilidades obtenidas en el año social que terminó en 30 de junio último, se avisa á los Sres. accionistas que desde el dia 3 de noviembre próximo pueden ocurrir á la Tesorería de la Empresa, calle de San Ignacio n. 92½, de 11 á 3 de la tarde á recojer sus respectivos documentos; suplicándose á los que envien representantes, entreguen á estos los títulos de las acciones.—Habana, 31 de octubre de 1859.—*José Montoro, secretario.* 10-2

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado, que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858, se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º de los Estatutos, á la recaudacion de un ¼ p% como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado art. 32 de los Estatutos, una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p% para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre de 1859:

½ p% para los que hayan disfrutado el seguro por dos trimestres: y

¼ p% para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito *en cualquier dia de los comprendidos* desde el 1º de enero hasta el 31 de marzo inclusive, están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.—Habana, 3 de noviembre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé 5

La Providencia. Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros se recuerda á los señores suscritores el estricto cumplimiento de los Estatutos, de que deberán estar provistos, recomendando su adquisicion á los que carezcan de ellos, que los obtendrán *grátis en las oficinas de esta Direccion*, calle de San Ignacio, núm. 90½, y en las sub-direcciones de partido.

La misma Junta acordó en sesion de 19 de enero último que la remision de documentos de siniestros se verifique en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido; advirtiéndose por la Direccion que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene para que devuelta las cubiertas de conformidad sirvan de resguardo al suscritor, no siendo la Direccion responsable á otros documentos que los que se le remitan del modo indicado.

Asimismo se acordó autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia de haber notificado de pago á los suscritores que negándose á él escusen poner bajo su firma las causas que tienen para su negativa, dando lugar á dicha determinacion el crecido número de recibos pendientes y la obstinacion de algunos suscritores á darse por notificados para evitar la notificacion oficial de que habla el artículo 35 de los Estatutos.

La misma Junta de Gobierno en sesion de 16 de febrero último acordó publicar y pasar á las Sub-direcciones la resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, comunicada á la Sociedad en oficio del Sr. Secretario político del Gobierno Superior de 12 del mismo febrero, que dice:

"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de darse parte de "siniestros", á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados, ó "proveerles del oportuno resguardo, y á que en los dias "festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso necesario el auxilio del que necesiten de la "autoridad local para evitar los perjuicios que la demora "pueda causarles"

La Junta de gobierno de esta Compañía acordó ensesion de 26 de agosto último autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia en que se efectúe la cobranza, con objeto de evitar las cuestiones que se suscitan por algunos que pretenden haber satisfecho el dia de la fecha impresa en los recibos.

En vista del número de siniestros ocurridos en el año la Junta de gobierno en sesion de 18 de diciembre último ha autorizado, á reserva de lo que pueda corresponder á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858 la derrama de ¼ p% de cuota contributiva aprocsimada, en esta órden:

¼ p% á los que hayan gozado el beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el medio en completo de 1¼, y á los que no hayan adelantado el ¼ p%

1 p% á los de tres trimestres que hayan adelantado el ½ p% en completo del 1¼ p%, y á los que no hayan adelantado el p% ½ p%.

½ p% á los que no hayan gozado de mas beneficios que un semestre, y hayan adelantado el ½ en completo del 1¼, y á los que no lo hayan adelantado ½ p% y á los del último trimestre del año, que hayan adelantado el ¼, no les corresponderá la cuota; pero los que no lo hubiesen adelantado les corresponderá dicho ¼ p% en completo del 1 p.%

La misma Junta de Gobierno en sesion de 18 de junio ha dispuesto que para la valorizacion de los esclavos que se presenten al seguro se esté precisamente á lo que previene el Reglamento administrativo en su artículo 10, que dice: "La estimacion de los esclavos se hace siempre por el valor que obtuvieron en venta;" y vista la repugnancia de algunos individuos que desean asegurar á la nota que les escluye del riesgo de viruelas actualmente, dispuso que en cuanto á las notas que la direccion crea conveniente poner esceptuando del riesgo de epidemias reinantes procederá á juicio del cuerpo médico de la compañía, que deberá estar siempre al corriente por informes de la Junta de Sanidad de las enfermedades que ecsisten con el carácter epidémico, que siempre son de escluirse del seguro interin reinaren con dicho carácter.

Siniestros pagados desde el mes de julio de 1857.

1857	Julio	por total de	$10.349	
	Agosto	"	24.512 50	
	Setiembre	"	36.098	
	Octubre	"	35.188 50	
	Noviembre	"	6.109 50	
	Diciembre	"	25.929 90	$138.137 40
1858	Enero	"	$26.818	
	Febrero	"	42.050 50	
	Marzo	"	46.010 50	
	Abril	"	23.405	
	Mayo	"	23.845 50	
	Junio	"	18.246 59	
	Julio	"	21.691 66	
	Agosto	"	12.106 34	
	Setiembre	"	25.685	
	Octubre	"	12.379	$268.238
	Pagados durante la actual Direccion.			
	Noviembre	por total de	$23.787 50	
	Diciembre	"	11.250	
1859	Enero	"	10.729	
	Febrero	"	13.952 50	
	Marzo	"	33.680	
	Abril	"	4.280	
	Mayo	"	14.290 25	
	Junio	"	7.175	$124.141 25
				$530.566 65

Todo lo que se publica para inteligencia de los asociados. Habana, junio 30 de 1859.—El sub-director general, *Juan A. Colomé.* 15-8

Montepío Universal,-Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y puede hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 8 de junio	Rvn. 174.239.500
Depositado en el Banco de España	56.615.066
Suscritores	31.539

Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

La Protectora, Compañía General CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Antonio Echemendía.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Andrés Carrasco.	D. José G. Calderon.
D. Anastasio V. Palma.	D. José de Leon.
D. Bernardo Melian.	D. José J. Campoamor
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Fernandez.
Dª Clara Lacerda.	D. José Rosada.
Dª Cármen Piñol.	D. José del Rio.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José G. Lafont.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Seoane.
Dª Dolores R. Armona.	D. José Garcet.
D. Elias Garrido.	D. José A. Viña.
D. Estéban Juliá.	D. José P. Careh.
D. Francisco Clapera.	D. José de la Cruz.
D. Francisco J. Campo.	D. José G. Solis.
D. Francisco Chavanet.	D. Jorge C. Linares.
D. Fernando Hernandez.	D. Juan A. Pulido.
D. Francisco J. Pedrosa.	D. José S. Pineira.
	D. Juan Bordá.
Dª Lucía Ramirez.	Dª Lugarda Valdés Albertino
D. Luis Macoñas.	
Dª María Cruz Collaz.	D. Pedro G. Fonseca.
Dª M. Cármen Galan.	D. Ramon Jimenez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Ramon Rodriguez.
D. Miguel de Vega.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Simon Ochandarena.
	D. Vicente Hernandez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Romeu.
D. Manuel R. Casamijana.	D. Vicente Urrutia.
D. Mariano Rodriguez.	
D. Domingo Mora.	Sra. viuda de J. Villa Real.
D. José Smith	D. Pablo Perez.
D. Manuel Dominguez.	D. Andres Pereira
D. Antonio Figueroa.	D. Francisco Lafuente.
D. Andres Vila.	D. José Vidal.
D. Jaime Ortoll.	D. Felipe Dronda.

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, J. M. Morales. 4 set.

Porvenir de las familias, COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El dia 31 de diciembre de este año finaliza el quinquenio en que ha de verificarse una liquidacion general de los capitales y productos que forman la masa social de esta compañía. Para esa operacion solo se tendrán en cuenta aquellos suscritores que habiendo satisfecho todas sus anualidades, acreditan sus derechos á entrar en el reparto conforme á lo que prescriben los estatutos, considerándose caducadas las suscriciones de los que no hubieren entregado á la compañía las cantidades que se obligaron á entregar al inscribirse en la asociacion.

Los interesados pueden aprovecharse del tiempo que resta de este año para satisfacer sus cuotas y evitarse tal perjuicio, y se les hace este recuerdo para prevenir reclamaciones ulteriores; en la inteligencia de que, los comprobantes de pago permanecerán en el escritorio de la sucursal de la Union, calle de la Lamparilla, número 17, entre Aguiar y Cuba hasta el 31 de diciembre próximo, dia en que serán remitidos á la Direccion General en Madrid si no fuesen satisfechos. 29 10-N.

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—[illegible] calle de la Lamparilla, número 17, entre Aguiar y Cuba [illegible]

La Providencia. Debiendo renovarse en 1º de enero próximo todas las pólizas espedidas por esta Compañía. segun acuerdo de su Junta de Gobierno de 22 del que cursa, se pone en conocimiento de los socios á fin de que se sirvan hacer entrega de las que correspondan á los esclavos que cada uno tiene asegurados, suplicándoles la brevedad, pues conviene que se dé cumplimiento á la indicada disposicion en el mas corto plazo posible; en el concepto de que la remision de dichas pólizas podrá hacerse indistintamente á la Direccion General, ó á las subdirecciones respectivas, y de que en una ú otras oficinas se les dará el competente resguardo de las que presenten para el cange. Habana, 28 de setiembre de 1859.—El Director General, *Juan A. Colomé.* 60-29 Sb.

Acordado por la Junta de Gobierno que dé principio á sus trabajos la Comision nombrada para redactar los nuevos Estatutos de esta Compañía, introduciendo en ellos las reformas y ampliaciones que la práctica ha demostrado ser necesarios, ha dispuesto al mismo tiempo que se publique por este medio que los señores socios pueden hacer las indicaciones que al efecto estimen conducentes, á cuyo fin dirigirán sus mociones por escrito y bajo su firma á las oficinas de la Direccion, la cual trasmitirá á la Comision todas las que se le remitan con la debida oportunidad. Habana, 28 de setiembre de 1859. El Director General, *Juan A. Colomé.* 60 29 S

La Providencia. Habiendo aceptado el Sr. Don Juan A. Colomé, actual Subdirector de esta Compañía, el cargo de Director General de la misma para que fué propuesto por la Junta general de socios celebrada el dia 4 de junio pasado, y aprobado por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, se pone en conocimiento de los Sres. socios para su satisfaccion.

Habana y julio 23 de 1859.—El Delegado del Gobierno. Anastasio de Orozco. 31 Jlio.

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Compañía ha dispuesto se anuncie por este medio á los señores suscritores que acordada la renovacion de las pólizas en 1º de enero próximo, se presenta la oportunidad á todos los que consideren que el valor de sus esclavos asegurados ha aumentado desde la fecha en que se espidieron aquellas de ponerlo en conocimiento de la Direccion, á fin de que de conformidad con el art. 12 de los Estatutos, se proceda á nueva tasacion, y se estiendan las nuevas pólizas. con arreglo á sus resultas,

Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general; Juan A. Colomé. 3 ob,

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se pone en conocimiento de los socios que en los casos de siniestro que ocurran á los que no tengan en su poder las pólizas por haberlas entregado á la Direccion general ó á las subdirecciones para su renuevo en 1º de enero próximo, lo cual justificarán presentando los recibos que al efecto les darán en dichas oficinas, se prescinda de las mismas al identificar los cadáveres, certificando los facultativos de la Compañía en la forma acostumbrada, para que pueda verificarse despues la debida confrontacion entre las filiaciones que aparezcan en las certificadas y las que consten en las pólizas respectivas.

Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general, Juan A Colomé. 3 ob.

El Porvenir de las Familias. Los señores suscritores de esta sociedad que aun no hubiesen satisfecho su anualidad correspondiente á 1859 deben verificarlo antes del dia 31 de diciembre del corriente año, en la inteligencia de que pasado ese término *habrán caducado sus derechos* en beneficio de la asociacion, y se devolverán los recibos por cobrar á la Direccion general en Madrid.

Por consecuencia se recuerda á los suscritores para que efectúen el pago lo antes posible, reclamando sus recibos á los subdirectores de la Compañía en su respectiva localidad, ó en esta ciudad al Director de la sucursal de "La Union," calle de la Lamparilla, núm. 17. Habana, 30 de setiembre de 1859.—El Director de la Sucursal, *Antonio G. Llorente.* 15-obre

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525.000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.645 5
Depósitos pagados	1.635.891 1½

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos. $ 3.473.736 6½

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales, ó el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las cantidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal).

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila. 1-Ab

Caja de préstamos, DEPOSITOS, DESCUENTOS &c.

DEPOSITOS A INTERES.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$103.459 00
Idem pagados	48.747 46
Existencia en depósito el 31 de octubre (segun balance)	$ 54.711 54

DEPOSITOS SIN INTERES.

Recibidos hasta el dia	$ 96.054 00
Pagados	75.823 32
Ecsistencia en 31 de octubre	$20.270 68

CUENTAS CORRIENTES.

Recibido hasta el dia	$2.234.954 00
Pagado hasta el dia	2.222.848 94
Ecsistencia en 31 de octubre	$ 12.105 96
Total	$ 87.018 18

El Director general, José Francisco R. Almeyda.

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de 27 de junio de 1857.—Capital 500.000$ con facultad de elevarlo hasta 2.000.000$.

Esta caja, creada espresamente en beneficio de la clase menos acomodada, y con especialidad de la de menestrales, artesanos, dependientes &c., en sus bases tiene por objeto el facilitar cortas cantidades con el fin de propender á su adelanto para despues recibir los ahorros en calidad de depósito desde un peso hasta la mas alta de aquellas, abonándoles el mayor interés posible, por cuyo medio se consigue disminuir el que pagan al recibir el préstamo, sin causarles sacrificios. Para mayor claridad publicamos el plan de hacer estas operaciones, así como la forma de depositar y las ventajas que de una y otra cosa resultan.

PRESTAMOS.

1º—La caja facilita cortas cantidades á empleados, menestrales, artesanos y gente de color á pagarles por mensualidades, con las suficientes garantías. Estos préstamos no pueden pasar del interés anual de 12 por 100.

2º—Hace tambien préstamos con garantías hipotecarias y personales sobre frutos y toda especie de valores muebles é inmuebles.

3º—Presta con garantía de alquileres ó rentas de fincas, encargándose de su cobranza y refaccion.

4º—Abre cuentas corrientes á particulares ó corporaciones.

5º—Garantiza obligaciones personales bajo las bases y seguridades que se estipulen.

6º—Levanta fondos sobre sus valores en cartera, bien enagenándolos ó dándolos en garantía.

7º—Compra en pacto de retro esclavos asegurados por via de garantías, alquilándolos.

8º—Hace toda clase de cobros y pagos en comisiones, así como la compra de letras y libranzas.

DEPOSITOS.

Esta caja los admite con interés y sin ellos desde un peso á la cantidad mas alta, abonando el interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de 2000 ó mas pesos y por el término que no baje de seis meses, abona el ocho por ciento de interés anual, pagándolo por mesadas ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de 1000 ó mas y por el término que no baje de seis meses idem idem.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 por 100 anual pagándolo por trimestres, ó capitalizándolo por el mismo término si el depósito se efectúa por seis ó mas.

Pueden hacerse los depósitos mensuales, semanales ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos, dependientes y gente de color puedan formar insensiblemente un capital.

Las personas que puedan disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos en esta caja pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y se les facilitarán los medios de recibir el depósito, así como el devolverlo en su caso.—El director, JOSE FRANCISCO R. ALMEIDA. 6agosto

Las oficinas de esta Sociedad se han trasladado á la calle de la Habana núm. 62, esquina á la de la Muralla. 22 Sbre.

Caja de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana núm. 62 esquina á la de Ricla.—Habana y Setiembre 7 de 1859.—El Director general. *José Francisco R. Almeyda.* 8

Circulo de Tiradores de armas de la HABANA.—En conformidad á lo determinado en el art. 29 de los Estatutos y de órden del Sr. Presidente, se cita á los Sres. sócios para junta general ordinaria que se ha de celebrar en el local de la Sociedad, calle de San Rafael n. 9 el dia 14 del próximo noviembre á las seis de la tarde.—Habana 30 octubre de 1859.—El Secretario. 20 30 oc.

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de bahía por al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO

á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Calle de San Ignacio, nº 90½.

El Iris, Compañía General Cubana DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General. Plaza Vieja. Portal del Rosario n. 24 1-Set

La Union.—COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla número 17 entre Aguiar y Cuba. 10Nov

Naviera Catalana, Compañía de Seguros MARITIMOS. [illegible] calle de los Oficios núm. 97. [illegible]

Estado del Banco de Cuba en 31 de octubre de 1859.

ACTIVO.

Caja		$ 172.895 89
Valores á cobrar:		
Vencibles de 1 á 6 meses	1.090.944 82	
Idem á mas tiempo	242.513 72	
		1.333.458 54
Utensilios		3.619 15
Acciones del Banco		....
Cuentas de crédito		4.362 75
Corresponsales		45.040 88
Letras de cambio		....
Gastos de instalacion		724 97
Premios de cuentas corrientes		3.577 63
Intereses de depósitos		5.684 95
Gastos generales		4.427 54
		$.... 1.573.773 30

PASIVO.

Capital	$ 600.000 00
Cuentas corrientes	333.891 49
Depósitos á interés	598.133 75
Depósitos	....
Corresponsales	....
Fondo de reserva	1.439 39
Premios de cambios	1.860 81
Descuentos	77.622 61
Réditos de cuentas de crédito	....
Pérdidas y ganancias	31.490 25
Premios de cuentas corrientes	....
Dividendos pendientes	35 ..
	$.... 1.573.773 30

Santiago de Cuba, 31 de octubre de 1859.—El Director, E. Shelton. 4-12

Noviembre 2 de 1859.—Ayer ha declarado la Junta Directiva un dividendo de 8 por 100.

Camino de hierro de Trinidad. Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha pueden pasar á la Contaduría de esta empresa, calle de la Obrapía número 103, entre Habana y Compostela, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, á recoger los títulos definitivos de sus acciones incluss las que les corresponden por valor del dividendo acordado en junta general del 10 de setiembre último, así como los bonos por fracciones del mismo dividendo, presentando para el canje los títulos provisionales que hoy conservan. Habana, noviembre 10 de 1859.—El Contador, *Gaspar de Arteaga.* 15-10

Ferrocarril de Matanzas. ADMINISTRACION GENERAL.—Debiendo abrirse dentro de pocos dias para el tráfico de carga y pasageros el último tramo del ramal de Tramojos se publica anticipadamente desde esta fecha para general inteligencia la siguiente

TARIFA PROVISIONAL

QUE HA DE REGIR EN EL PARADERO DE TORRIENTE (Claudio)

con arreglo á la aprobada por el Gobierno Superior.

Nomenclatura.	Número, peso, ó medida.	De Matanzas á Torriente, y vice versa. $ cs.
Aceitunas	Cuñete hasta de 1 @	0 35
Aguardiente, ó ron	Bocoy hasta de 140 gal.	3 00
Idem, idem	Pipa comun hasta 130 gal.	2 70
Almidon	Arroba	0 15
Arados comunes (rejas de)	Una	0 5
Arcos de madera para pipas y bocoyes	Un paquete	0 20
Arena, cocó y piedra	Carro de 200 @	9 00
Arroz con cáscara	El quintal	0 22
Id. limpio, ó sin cáscara	Idem	0 28
Artículos de dimension no especificados	El pié cúbico	0 15
Idem de peso, idem	La arroba	0 12
Azúcar	La caja	1 25
Idem	El estuche	0 95
Idem	La cara. ó pan	0 35
Idem en sacos	La arroba	0 12
Idem mascabado	Bocoy hasta 70 @	3 00
Bañaderas de madera, ó hoja de lata	Una	0 95
Idem de semicuplo	Idem	0 55
Barriles como los de harina	Uno hasta de 8 @	0 70
Bateas	Una hasta de 1 vara	0 30
Bocoyes, pipas y cuarterolas vacías	Uno	0 30
Bombones para ingenios	Uno	0 30
Botijas, ó canecas llenas	Una hasta de 1 @	0 30
Bueyes y vacas	Uno	2 30
Bulto, ó caja hasta de 1½ pié cúbico	Uno	0 40
Bulto, ó caja hasta de media vara cúbica	Uno	0 60
Caballerías al pelo	Una	2 40
Café	Saco hasta de 8 @	0 50
Calderos comunes	Uno hasta de 1 @	0 35
Idem idem (en partida)	La arroba	0 22
Calderas de máquina de vapor	El pié cúbico	0 12
Camas de carreta, ó carreton	Una	1 25
Camones de id., ó de id.	Cada diez	0 75
Cantos comunes	Uno hasta 1 vara de largo	0 65
Carbon de piedra (en partida menor de 1 ton.)	El quintal	0 35
Carbon de piedra	La tonelada	2 25
Carbon vegetal	El quintal	0 35
Carneros y chibos	Uno	0 65
Carreta, ó carreton de bueyes (armado)	Idem	2 70
Carretillas de mano	Una	0 65
Carruages para niños	Uno	0 85
Catres	Idem	0 40
Cazuelas y obras de tejar	Carro de 200 piés cúbicos	7 50
Coyundas	La docena	0 35
Cueros al pelo, secos	Uno	0 12
Chibas, ó ovejas con su cria	Una	0 80
Duelas para pipas y bocoyes	El paquete	0 28
Envases para azúcar (en corte)	Uno	0 18
Id. para id. (armados)	Idem	0 25
Escotas	La docena	0 40
Espumaderas para casa de calderas	Idem	0 30
Fondos de bocoyes	Idem	0 75
Idem de claros	Uno	3 50
Frutas, viandas y legumbres	La arroba	0 10
Gallinas, pollos y patos	El par	0 15
Idem, idem, idem	La docena	0 80
Garrafones de líquido (tamaño comun)	Uno	0 50
Id. de id. de 1 á 2 galones	Idem	0 30
Idem vacíos	Idem	0 10
Grasa	La arroba	0 12
Guano	Estera de 50 pencas	0 20
Harina	Barril y saco hasta 8 @	0 75
Idem	Idem, idem hasta 4 id.	0 55
Hormas de barro, ó de metal	La arroba	0 66
Jabas con efectos	Una hasta de 1 @	0 25
Jamones	Uno	0 25
Idem en partida	La arroba	0 12
Ladrillos y tejas	El quintal	18
Lechones	Uno hasta de 2 @	0 45
Leña	Carro de 200 piés cúbicos	8 00
Losas de mármol, Canarias, ó San Miguel	El quintal	0 22
Madera dura	Mil piés (med. de tablazon)	7 50
Id. de pino, ó cedro	Mil id (medida de id.)	6 00
Maiz en mazorcas	La fanega	0 85
Idem idem	Carro de 200 piés cúbicos	7 50
Maloja, yerba, ó junco seco	Id. de 200 @, ó 200 id. id.	7 50
Máquinas de vapor, ó piezas de	El quintal	0 35
Mazas de madera para carreta, ó carreton	El par	0 85
Mesas de pino, ó cedro, ordinarias	Una hasta de vara y media	0 40
Id. de billar (desarmadas)	Una	8 50
Metales de todas clases elaborados	El quintal	0 30
Miel de purga	Bocoy hasta 175 galones	2 25
Idem de idem	Cuarterola hasta 87 idem	1 60
Idem de abejas	Idem hasta 87 idem	1 80
Molinos de mano para café, ó maíz	Uno	0 40
Monturas	Una	0 40
Muebles de pino, ó cedro, ordinarios	El pié cúbico	0 07
Metales en bruto, ó piezas inútiles	El quintal	0 30
Novillos y terneros en partidas de mas de 10	Cada uno	0 95
Id. id. en partida de menos de 10	Idem idem	1 05
Pailas para casa de calderas	Una hasta de 75X52 piés	12 50
Id. para idem (mayor dimension)	Id. hasta de 84X62 id.	17 50
Pailas de uso doméstico	Una	0 55
Palas	La docena	0 40
Pavos	Uno	0 12
Idem	Idem	0 10
Pescado fresco	La arroba	0 12
Piedra de vuelta	Una hasta de media vara	0 35
Idem de idem	Una de media á una idem	0 40
Idem de idem	Una de mas de una idem	0 60
Puercos corraleros (partida hasta 10)	Por cada uno	0 70
Idem id. (partida de mas de 10)	Por cada uno	0 55
Idem cebados y cebones (partida hasta 10)	Por cada uno	0 95
Idem, idem, idem (partida de mas de 10)	Por cada uno	0 85
Quitrines y volantes (armados)	Uno	6 50
Idem idem (cajas de)	Una	2 85
Idem idem (juegos de)	Uno	2 85
Idem idem (ruedas de)	El par	2 10
Idem idem (varras de)	Idem	0 85
Rayos para carreta, ó carreton	Cada diez	0 23
Romanas comunes	Una	1 10
Ruedas de carreta, ó carreton	Cada par	2 10
Sacos de heniquen vacíos	Bala, ó tercio, hasta cien	0 85
Sacos de noche vacíos, ó con ropa	Uno	0 40
Sal	Saco hasta de 8 @	0 60
Serones vacíos en tercio	El pié cúbico	0 09
Sillas y taburetes	La docena	1 80
Sillones y columpios	Uno	0 35
Sogas de majagua	La docena	0 40
Sombreros de paja ordinarios	La docena	0 35
Sombrereras	Una	0 12
Sudaderos de junco	Uno	0 10
Sudaderos de junco	La docena	0 45
Tabaco en rama	Tercio hasta cinco arrobas	0 50
Tablillas para cajones de tabacos	Mil piés medida de tablazon	4 30
Tachos	Uno hasta 44X22	2 55
Tachos	Uno hasta 52X29	4 65
Tachos de mas dimension	Uno hasta 70X35	8 25
Tasajo	Arroba	0 10
Tejamaníes	El pié cúbico	0 10
Tinajas comunes	Una	0 10
Uvas	El porron	0 45
Vacas, yeguas ó burras con su cria	Una	2 60
Vinos y otros licores	La pipa comun	3 00
Vinos y otros licores	La media pipa	1 40
Vinos y otros licores	El barril ó cuarto de pipa	1 25
Vinos y otros licores	El barril hasta 24 pulgadas	0 60
Yugos	Uno	0 25
PASAGEROS.		
Primera clase	Un asiento	3 30
Segunda clase	Un asiento	2 30
Tercera clase	Un asiento	1 50
EQUIPAGES.		
Albarda	Una	0 40
Aparejos	Uno	0 40
Bateas	Una hasta de una vara	0 45
Baules	Uno hasta de ½ vara	0 40
Baules	Uno hasta de una vara	0 60
Bulto de ropa	Uno hasta de ½ vara	0 30
Bulto de ropa	Uno hasta de una vara	0 40
Caballos y mulas	Uno	2 45
Canastas con ropa	Una hasta de ½ vara	0 35
Canastas con ropa	Una hasta de una vara	0 40
Carruages de mimbre	Uno	0 65
Catres con armadura de mosquitero	Uno	0 50
Catres	Uno	0 35
Escopetas con cajas ó sin ella	Una	0 25
Gallinas y pollos	El par	0 15
Gallinas y pollos	La docena	0 40
Gallos de pelea	Uno	0 30
Jabas con efectos	Una	0 20
Jaulas de pájaros	Una hasta de una vara	0 30
Macetas de plantas	Una hasta 12 pulg. de diámetro	0 30
Nieve	El quintal	0 35
Perros	Uno	0 40
Pescado fresco	La arroba	0 20
Sacos de noche	Uno	0 30
Sillas y sillones de montar	Uno	0 40
Sombrereras ó sombreros	Uno	0 15
Tabaco torcido	Hasta un millar	0 35
Vidrieras de baratillero	Una	0 50

Notas y aclaraciones.

Las mismas de la tarifa general.

Matanzas, noviembre 9 de 1859.—Rafael R. de Carrerá 8-13

La Alianza.—Seguros marítimos.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de bahía por al agua los buques. SEGUROS DE INCENDIO. Se garantiza á prima fija todos los edificios urbanos que no sean de madera. Calle de San Ignacio, núm. 90½. 17 jul.

Al Carmelo por el ómnibus.—Desde el 2 de noviembre saldrá del frente del teatro de Tacon á las 3½ y 3¾ de la tarde de los dias de trabajo uno ó mas coches, tanto para los que quieran comer de lo mas famoso cocinero "Mil hombres" y servicio por el simpático Baracaldes, que tienen su establecimiento en el hermoso paradero de dicho "Carmelo," cuanto para las personas que quieran disfrutar de las bellezas y agradable temperatura de aquel naciente pueblo. 15-30 o.

Bolsa Provisional. [illegible] habiendo tenido efecto [illegible] la junta general de accionistas por las continuas lluvias [illegible] se ha señalado para el dia quince del corriente á [illegible] de la tarde con la propia recomendacion de asistir [illegible] hecha en los anteriores anuncios.

Habana y noviembre 9 de 1859.—El Secretario. 3-12

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA.—En la Secretaría de esta Empresa se solicita á Mr. William Smith para un asunto que le interesa. Habana, 10 de noviembre de 1859.—*Pedro Fernandez de Castro.* 3-11

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion en 5 de setiembre de 1859

Capital suscrito en 61.131 *pólizas*	449.119.201
Títulos del 3 p.% *consolidado comprados*	208.043.600

Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas, y puestos á disposicion de los socios.

Rs. vn.

12.894.000 á los 1881 imponentes que liquidaron en	1857.
20.479.000 á los 3322	1858.
37.257.000 á los 6971	1859.
70.630.000 en junto.	

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de La Tutelar, calle de Cuba número 26, donde se dan prospectos gratis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Habana, octubre 15 de 1859.—Los inspectores generales y banqueros, *Alzugaray y Comp.* 16

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Schaarfenberg, Toledo y Cp.

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, en la Habana, calle del Prado número 114.—Agencia general de la misma, calle de Mercaderes núm. 9.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En ambas oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias; y con el objeto de facilitar las operaciones, los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 60.

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000. Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1. Año 1º Jun

AVISOS VARIOS.

Consulado General de Francia. Los señores franceses cuyos nombres se insertan á continuacion se servirán presentarse en el Consulado General de Francia para recibir comunicaciones que les interesan.—En caso de residencia en alguna de las localidades de la Isla podrán ser reemplazados, con el mismo objeto por sus parientes ó amigos.

Sres. Audebert, Juan Louis Víctor. Arraud, Edouard. Arnaud, Paul. Aguere. Beuf, Gaspard. Brunet, Pierre. Brunet, Paul. Bouilleres, Pierre. Balot, Chemine Ulysse. Bruilhet, Omer. Bouchon, Pierre. Buzon ou Baizon. Benda, Joseph. Sra. Bouzotte, née Valdés y Zenea. Sres. Bianne, Barthélemi Frejue. Coll, Justin. Charlot, Jean Marie. Carlos, Marie. Charbonnier, Jean. Lebrun, Pierre Désiré. Charbonniel Charles. Cambon, Louis. Chabanne Etienne Domenico. Joseph. Despaux Bertrand. Drouet, Charles Victor. Filmont, Jacques Dominique. Glemaio, Baptiste. Gambiez, Benjamin. Grapie, François Guilleauteau, Louis. Hainault, Jean. Levilain, Armand. Lacarrère, Antoine. Laroche, Jean. Latour, Louis (eclésiastique.) Sra. Larbre, née Victorine Maire. Sres. Larbre, Désiré. Lachoux, Lafond, Joseph. Montaubrié, Jean. Mozzani, François, medecin. Nadal, Jean. Rouvert, Philippe. Sarailler Laplacotte, Jean. Sollier, Armand. Simonin Charles. Curlier, Napoléon. Trépet, Edmond, Villeneuve, Jean Augustin.

Habana, 12 de noviembre de 1859.—El Cónsul General de Francia. *Conde de Ratti Menton.* 3 13

Se solicita á D. Francisco Roja para un asunto que le interese: en el escritorio de D. J. M Villarino y cp., calle de Mercaderes núm. 6. 3-11

Agencia general de Negocios, nº 12. —D. Luciano F. Perdones participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su agencia á la calle de O'Reilly, núm. 113, entre San Ignacio y Cuba, litografía de D. T. de Cuesta. 30-10 n.

El Espreso Isla de Cuba establecido en conecsion directa con la acreditada Empresa de Trasportes La Veloz, cuya Direccion General está en Madrid, ofrece encargarse del envío de efectos y mercancías para algunas de las principales ciudades de España y tambien se hace cargo de efectuar compras, ventas, pagos y cobros. 8-9

Se vende el bergantin goleta Santana propio para el cabotaje: está atracado al muelle de Don Antonio Pasos en Casa Blanca. Informarán en la calle de los Oficios núm. 60 los Sres. Valencia, Cruz y cp. 15-3

Adelantos. Los hacen sobre frutos á la consignacion de sus amigos en el Havre los señores Gautherin, Le More y Cruzat, núm. 12, calle del Obispo. 60-6N

Consulado de la República Oriental DE URUGAY EN LA HABANA.—El Cónsul general de la República en circular n. 37 me dice con fecha 15 de agosto lo que copio:—"Consulado General de la República Oriental del Uruguay en España:—El Escmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República con fecha 23 de junio último se ha servido dirigir la siguiente Circular:

"Montevideo, junio 23 de 1859.—Circular.—Sr. Cónsul General.—La preferente y asídua atencion que he tenido que prestar á los asuntos internos del país, y á la medida de vital importancia que en favor de su paz, y adelanto y prosperidad se ha dignado y se dictan aun, me ha impedido durante algun tiempo el dirigirme á V. S. como deseaba. Hoy, sin estar todavía desembarazado de esas graves ocupaciones voy á tratar de trasmitir á V. S. algunos datos sobre los trabajos mas importantes que se llevan á cabo.

"El contrato celebrado en Rio Janeiro á principios de este año entre el Plenipotenciario de la República y la casa bancaria de Mana y Comp., con el objeto de convertirlas deudas consolidada y ecsigible, ha sido ya sancionado por ambas Cámaras Legislativas, y recibirá en breve el cúmplase del Gobierno. Este contrato convirtiendo al 5 p% ambas deudas, viene á quitar la traba mas grande, el obstáculo mas insuperable con que hasta ahora ha tropezado el crédito de este país, y por consiguiente su paz y adelanto. Una deuda de cien millones sin valor fijo ni calculado viene á quedar reducida á otra de solo cinco millones, que tiene las garantías mas seguras para que no pueda nunca ser un elemento de descrédito para este país. El interés de 6 p% al año que le está asignado hará sin duda que estos títulos sean muy buscados en todas las bolsas y mercados monetarios de Europa.

"El Tratado de neutralizacion, firmado en Rio Janeiro por los Plenipotenciarios de la República del Brasil y de la Confederacion Argentina en dos de enero del corriente año, y cuya discusion en la Cámara de Senadores fué aplazada por el Gobierno de la República en vista de la injustificable oposicion de alguno de sus miembros, ha sido reemplazado en la discusion por una mocion recientemente introducida, y ya sancionada por la Cámara de Representantes, declarando neutralizado todo el territorio de la República, y autorizando al Poder Ejecutivo para celebrar el efecto tratados con todas las potencias amigas.

"Los sucesos que se desenvuelven en el suelo Argentino llaman hoy notablemente la atencion de esta parte de América; la guerra que se lleva á efecto entre la Confederacion Argentina y la Provincia de Buenos Aires tiene muy preocupados los ánimos, y muy principalmente los de esta República, que tan inmediata se encuentra al teatro de la guerra. El Gobierno dirije sin embargo todos sus esfuerzos á conseguir el mantenimiento de la mas absoluta neutralidad en esa cuestion de parte de todos sus agentes y subordinados.

"Los derechos diferenciales con que la Confederacion Argentina creyó deber gravar en julio de 1856 los artículos que se importaren de los puertos de la República para los de la Confederacion acaban de desaparecer por medio de una ley de aquella misma Corporacion. Esa medida contribuirá á aumentar de una manera notable el movimiento mercantil, que de dia en dia crece estraordinariamente en la República.

"Por lo demás el estado de perfecta paz de que goza el país y la fundada confianza que abrigan todos sus habitantes de que ella será duradera son un móvil de adelantos de todo género, de engrandecimiento y de riqueza.

"Siento no tener el tiempo de entrar en detalles mas estensos sobre el particular; pero los diarios que remito impondrán á V. S. tanto del animadísimo movimiento mercantil que reina en la República como del crecido aumento de su poblacion, y de la diversas empresas que en ella se plantean. Dios &c."

"Al trasladar á V. S. lo que antecede, y segundando el pensamiento de S. E., me permito recomendarle su publicacion de los párrafos mas interesantes, no solo para el bien de la República sino para el conocimiento de ese comercio, á fin de que su lectura sirva de estímulo al crecimiento de las relaciones de amistad y comercio entre ambos países.

"Ruego á V. S. que al acusarme recibo de la presente, se sirva remitirme algunos ejemplares de la publicacion.

"Dios guarde á V. S. muchos años. Málaga, 15 de agosto de 1859.—A. de Aldane."

Lo que se hace público para conocimiento del comercio de esta isla. Habana, 2 de noviembre de 1859.—*J. Pedemonte.* 4

Se vende la polacra gol. Dos Amigos, recien construida en la Península, y propia por sus condiciones para dedicarse al cabotaje de esta Isla. Es buque muy velero: está forrado en cobre y listo para emprender viaje. Se halla fondeada frente al muelle de San José. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 96 los Sres. Alcisnalles, Rubira y cp. 1º Nbre.

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y comp., Wells Butterfield y comp., Adam's Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº, Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y comp., calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados-Unidos, Canadá, Sur-América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Chárleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por via de los Estados-Unidos é Inglaterra. Año-1º ag.

Vapor Catawba. Este vapor americano, construido en 1852 y de 408 toneladas de registro americanas, está de venta y se puede entregar en un puerto de esta Isla ó de los Estados Unidos. Se encuentra en buena condicion, tanto con respecto á su casco como á su maquinaria; su caldera y forro de cobre son nuevos y se halla perfectamente dotado de todo lo necesario y listo para emprender cualquier servicio á que pueda destinársele. Las condiciones de venta serán cómodas. De mas pormenores impondrán los Sres. J. M. MORALES Y CP. 30-26O

Los Sres. Gottig y Will han trasladado su escritorio á la calle de la Habana, n. 164, entre las de la Muralla y Teniente-Rey. 30-11 O.

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº, New-York. P. I. Zayas & Cº, Havana. Año-1º ag.

Se vende el brg. esp. Jacinta, de porte de 139 toneladas y de capacidad de 650 á 700 cajas de azúcar: se halla en buen estado, forrado y claveteado en cobre. Impondrán sus consignatarios los señores SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 31julio

Por marcharse su dueño á España se vende el berg. español Guincho, de la matrícula de Nuevitas y de porte de 800 á 850 cajas de azúcar. Está forrado y claveteado en cobre, listo para emprender viaje y fondeado en Tallapiedra: impondrá su patron y consignatario D. Juan Antonio Zulvidia á bordo, ó en la ferretería de Cosío, Hermano y Cp. 15-28

D. Cárlos Tyng, Agente de las Compañías de Seguros de New York, Bóston, Filadelfia, Baltimore, New Orleans y demás ciudades de los Estados Unidos. Escritorio calle del Obispo, nº 4 [illegible]

Se vende la hermosa goleta costera LUGARDA, acabada de construir, de maderas escogidas, forrada y claveteada en cobre, de porte de 600 cajas de azúcar, á propósito para el cabotaje por ser de muy poco calado: está aviada de un todo para emprender viaje y fondeada en Tallapiedra: impondrán en la calle de la Lamparilla, esquina á la de los Oficios, almacen de los Sres. VIÑA Y LEON. 6-12

HABANA.

SABADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, octubre	13	NUEVA YORK noviembre.	2
BARCELONA, octubre	10	NEW ORLEANS Nbre.	5
CADIZ, octubre	12	CHARLESTON, Nbre.	5
PARIS, octubre	17	MEJICO. octubre	31
LONDRES octubre	14	VERACRUZ, octubre	5
LIVERPOOL octubre	15	VALPARISO, setiembre	3

La guerra de España con Marruecos tiene para todo español las mas entusiastas simpatías: las tiene por su orígen, las tiene por sus inmediatas consecuencias, y las tiene, en fin, igualmente para los hombres de fé hasta como hecho providencial llamado á revelar al mundo la restauracion del pueblo que despues de haber luchado siglos enteros contra la barbárie, estendiendo por donde quiera la civilizacion cristiana, despues de haber fundado un nuevo mundo para esta civilizacion, cayó como postrado en un abatimiento de que aunque con trabajo, se levantó para mantener victoriosa su independencia contra un poder estrangero, y mas tarde para sostener, con el trono á que acababa de subir la Segunda de las Isabeles los fueros en que cifraba su regeneracion y un nuevo y glorioso porvenir.

Conocido es el orígen de esta guerra. Mientras que, por una parte, á las puertas mismas de nuestra nacion, á la vista de nuestro pabellon nacional, la humanidad entera recibia diarios insultos de las hordas salvages estendidas por las costas marroquíes estas interrumpian á cada paso las comunicaciones del territorio español en las mismas costas con los puertos de la Península, y ni aun las plazas fuertes de ese territorio se veian libres de sus ataques, no obstante las gestiones constantes del gobierno español cerca del único poder organizado entre cuyos súbditos podian contarse aquellos desalmados criminales. Los últimos sucesos de Ceuta habieran sido bastantes á colmar la medida del sufrimiento si de otro lado no mediara una causa permanente para creer que los allí inmediatos representantes del Cristianismo habrian de continuar siendo constantemente mirados y tratados con la profunda y eterna enemiga tradicional entre los descendientes de la raza arrojada de la Península por los españoles. Es decir que el orígen de la guerra está no solo en la necesidad de vengar multiplicados agravios, no solo en la necesidad de precaverlos para el porvenir, sino en la de mantener en respeto á la barbarie, libertar á la humanidad de una plaga asoladora, y poner término á los diarios ultrages cometidos contra la civilizacion cristiana.

Así visto el orígen, claras son las consecuencias de la lucha que está llamado á sostener el ejército español en las costas africanas. Si grave es el compromiso para los herederos de tantas glorias conquistadas contra el mismo enemigo, y esto cuando apénas nuestra nacion ha entrado en el camino de la verdadera regeneracion de su poder no por eso abrigamos menos confianza en el écsito que espera á las valientes tropas á cuyo frente debe hallarse el general D. Leopoldo O'Donnell. Disciplinadas, instruidas y valientes, ellas presentarán al mundo con sus hechos la prueba mas eficaz de que los soldados españoles de nuestra época no son inferiores ni por su noble espíritu, ni por su esfuerzo, á aquellos hijos de las coronas de Castilla y Aragon de proverbiales proezas: ellas darán á conocer, á los que aparentan olvidarla, la España de estos dias, y ellas en fin, y con ellas la nacion entera, dispuesta á unírseles en masa, levantarán la posicion política de España al rango que le pertenece, y á que la encaminan con agigantados pasos todos los progresos del espíritu humano, aplicados al desenvolvimiento de las inmensas riquezas y elementos de poder que á la Providencia Divina plugo derramar sobre aquel territorio, cuya posicion geográfica encierra el secreto de sus destinos.

El grandioso espectáculo que en nuestra Metrópoli acaban de presentar todas las parcialidades políticas, uniendo su voz en las Córtes como en la prensa, como en el país entero, á la voz del Gobierno de la Reina, dice por sí solo hasta qué punto la guerra con Marruecos corresponde al sentimiento de nuestra nacionalidad, al sentimiento de la Patria. Sea, pues, lícito á los que no por vivir léjos de la Metrópoli conservamos ménos puro, ménos vivo, ménos entusiasta tan noble sentimiento, si no felicitarnos por la guerra, que es siempre una necesidad tristísima, felicitarnos al ménos por la ocasion que prepara á nuestro país los mas brillantes triunfos. El Dios que condujo á Granada á la inmortal ISABEL I, para levantar sobre los muros de la ciudad de Boabdil el estandarte de Castilla, será con los soldados de ISABEL II para enarbolar el pabellon de España en las murallas de Tánger.

Algunas cartas que hemos recibido de Méjico presentan la situacion un tanto mas despejada de lo que últimamente aparecía. La absoluta falta de recursos habia tenido atadas las manos al Gobierno de la Capital y, segun nos dicen, se hallaba este prócsimo á hacerse con los necesarios para cubrir todas las atenciones de una campaña activa; como que el Presidente se proponía aprovechar lo favorable de la estacion para emprender las operaciones sobre Veracruz, baluarte principal de los federalistas, y cuya posesion reuniria una importancia inmensa para uno y otro partido, siquiera no fuese mas que por su condicion de primer puerto de la República.

Entre tanto, el general Woll á, quien la prensa federalista nos presentaba poco ha maltrecho, y como imposibilitado de salir de Leon, donde se le suponía contenido por sus contrarios, despues de haberse repuesto el Sr. Doblado de su derrota en aquella ciudad; el Sr. Woll, decimos, se hallaba á última fecha en Aguas Calientes, de donde se proponía marchar en seguida sobre Zacatecas, para bajar luego á San Luis, yendo de este modo á buscar al grueso del ejército federalista, mandado por el general en gefe y ministro de la guerra Sr. Degollado, en el propio centro de sus operaciones, mientras que por otra parte el general Márquez, sosteniendo á Guadalajara, operaba sobre las fuerzas con que el general federalista Coronado tomó á Tepic, una parte de las cuales se dice haber sido derrotada últimamente. El General Márquez tiene un interés vital en esas operaciones, porque de ellas depende el hacerse dueño del puerto de San Blas en el Pacífico, con todos los recursos que esta vía esterior puede proporcionarle á larga distancia de la Capital.

El general Mejía continuaba en Querétaro, y dícese que acababa de rechazar con grandes ventajas al general Arteaga, que habia logrado reunir alguna gente en Morelia. Cobos en Oajaca y Robles entre Jalapa, Córdova y Orizava mantenian por esta parte de la República la autoridad del Gobierno de la Capital.

Así la situacion, segun nuestra correspondencia del 31 de octubre, parece claro que de la suerte del general Woll dependerá mas directamente la posibilidad de que el Presidente salga á emprender las operaciones sobre Veracruz, porque todo parece anunciar que el general en gefe federalista se mantiene inactivo en San Luis esperando esa oportunidad para dirigirse sobre la Capital, como lo hizo en la ocasion anterior. Sin embargo si Woll no se creyese con recursos para acometer á San Luis, á poco que la capital no quedase desguarnecida por las operaciones de Oriente podría siempre contar con el auxilio de aquel general y el del general Mejía, de Querétaro.—Pero bueno será ver venir los sucesos, que tantas veces han dejado frustradas las mas naturales conjeturas.

Lo tristemente cierto es el deplorable estado de inseguridad en que por donde quiera se encuentran los estrangeros, no solo por los desafueros de los bandidos, sino por los de los mismos gefes autorizados de uno y otro partido. Mientras que en Tepic el cónsul de S. M. B. es ultrajado, y se halla amenazado de muerte si no entrega una gruesa suma que le ecsije el federalista general Coronado, en Cuernavaca se atribuye gran parte en la muerte de un súbdito español al general conservador Gayoso. La situacion de Europa no es hoy sin duda la mas apropósito para que los gobiernos se presten á un concierto para sacar á Méjico de semejante posicion, accediendo á los votos claramente pronunciados por una gran parte de sus hombres notables de diversas opiniones; pero los sentimientos de humanidad claman ya por ese concierto como único medio de poner término á tan larga série de desastres. Decimos antes que la situacion aparecía un tanto mas despejada: quién sabe si dentro de breves dias no la hallaremos impenetrable por lo oscura!

Ayer terminó la venta del pescado vivo que ecsistia en el último vivero entrado. ¿Querràn decirnos nuestros contradictores á qué precio se vendia el pescado *de esta clase* en la mañana de hoy? Nada ménos que á *dos reales fuertes* por aquellos mismos á quienes la competencia de los importadores habia obligado á bajar hasta *real sencillo*. Y he aquí cómo sin "*comentarios científicos*" se ve la verdad clara y patente. Los importadores tienen que pagar los *derechos de toneladas, faros y demás de puerto*: los importadores luchan con la desventaja de que los viveros no traen pescado chico, la cual les ofrece grandes dificultades para el espendio por menor, y aparte de que es sabido cuan dificil es en todo ramo de tráfico el reunir una buena *parroquia*, ha de calcularse tambien que los importadores no tienen otra clase de pescado que vender á precio ínfimo, como la poseen los que conservan en nieve lo que de momento no pueden vender.

Y ahora hemos de añadir aquí una circunstancia que ignorábamos. En la carta que contestábamos en el número anterior se nos decía con énfasis:—"Sepa V., Sr. Redactor, "que colocada la Sociedad importadora por "el Sr. Regidor Diputado del mercado de "Tacon en punto cómodo y preferente (aun- "que sí prevenida de no vender à los revendones, sino al público consumidor) no resistió mas que tres dias la competencia que "en precios inferiores á los 20 cent. le opusieron los puestos de aquella plaza, que "abandonó, retirándose con sus honores."—Se necesita gran valor para hacer uso de cierta clase argumentos, y van à verlo los lectores.

Lo que nuestro comunicante llama *sitio cómodo y preferente* ¿saben los lectores lo que es?—Pues sepan que es *una casilla situada en un patio distinto del en que se espende habitualmente el pescado*: es una casilla única situada en el patio del espendio de carnes, y por la que se le impusieron *cinco reales fuertes* diarios, mientras los demás puestos de pescado pagan ¿cuánto?—Que lo diga el comunicante.—¿E ignora nadie la importancia del lugar del espendio cuando se trata de una competencia semejante?—Pero tal es el espíritu de justicia con que se trata á los que han venido á promover en el mercado tan inmensa rebaja en los precios ordinarios del consumo de ese artículo.

Ni es eso solo. ¿De cuando acá los sostenedores de la *libertad* absoluta pudieron creerse autorizados para ecsigir que los encargados del puesto de los importadores *no vendiesen á los revendones*? Llevan estos algun sello en su frente para que aquellos los reconozcan? Pero así entienden sin duda la libertad los que condenan la *tasa voluntaria* como herética, como si pudiese ser menos gravosa una condicion espontáneamente impuesta en el precio que la *limitacion forzosa* y *penable* del número de demandantes, ó compradores. Es ciertamente curioso ese contraste; pero al fin tiene la ventaja tambien de no ser muy *científica* la consecuencia que en él resalta.

Mas, despues de todo, lo que interesa es que los importadores adelanten en los trabajos para la construccion del depósito: lo que interesa es que se aumente el número de buques importadores, como parece hallarse prócsimo á subir hasta diez y ocho, porque de este modo el beneficio concedido por S. M. logrará todo su écsito, mal que pese á los que han cantado victoria en la pueril creencia de que los importadores habian renunciado á la empresa que ha proporcionado ya al mercado ventajas tan notables, y que se prometen continuar, insistiendo en no variar su precio *máximum*.

El señor D. Ramon de la Sagra nos ha favorecido con la siguiente carta, á que nos complacemos en dar la preferencia que merece:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Habana, 10 de noviembre.

Mi estimado amigo: Ya me tiene V. de regreso de mi escursion, tan grata como pasagera, circunstancias que, desgraciada, ó felizmente, suelen andar unidas, segun que nos hacen sentir su pérdida, ó apegarnos menos á la vida. En cuanto á mí, he procurado cosechar en mi viaje todo género de consuelos para ambas contingencias.

Uno de ellos ha sido el gran *caudal* de recuerdos que he acopiado, y le digo à V. esto en secreto, porque si mis nuevos amigos de Cárdenas me oyesen llamar á esta cosecha un *caudal* se reirian de mí no obstante el respeto que mi edad pueda inspirarles.

Pudiera citar á V. muchos agradables recuerdos que he avivado, para que á lo menos el número diese al conjunto algun derecho para calificarlo como acabo de hacerlo; pero me voy haciendo avaro de lo que poseo, y por esta razon no citaré á V. mas que *uno* de los recuerdos á que aludo. Para darle mas valor voy á hacérselo desear á V. retardándole el momento de comunicárselo, como solía yo hacer allá en el abril de mis dias con los pajarillos de un nido de voraces mirlos. Mi artimaña no será un hilo, como entónces, sino una digresion económico-filosófica matizada tambien de recuerdos, que son achaques de la vejez.

Allá por aquellos tiempos en que yo escribia, bien ó mal, sobre agricultura cubana, pero de seguro con muy buen deseo, andaba como á caza de plantas útiles que recomendar á los cultivadores; y como gracias à la prodigalidad de Dios sobre este suelo, y à la sonrisa hospitalaria de su cielo para las plantas, eran tantas las que con tal carácter de utilidad cubana hallaba, ó vegetando en sus bosques, ó descritas en los libros, si me hubieran dejado, no digo yo el Jardin Botánico que dirigía, pero ni una jurisdiccion me hubiera bastado para reunir viveros de cada una. Debo sospechar que esta manía fué conocida por los que despues promovieron la destruccion de aquel plantel naciente, temerosos sin duda de que otro loco como yo viniese mas tarde á invadir las jurisdicciones todas de la isla.

En aquella época eran disculpables mi entusiasmo y mis recomendaciones en favor de nuevos cultivos, porque además de hallarse amenazado uno de los que habia de prócsima muerte, lo cual requeria buscar tarea para los brazos que ocupaba, estos no eran tan escasos como ahora, relativamente á la estension de las tareas agrícolas. Lo cierto es que si entonces mis escitaciones teóricas hallaban gente indiferente para seguirlas no ocurrió á nadie rebatirlas con el terrible argumento de la escasez de poblacion para establecerlas.

Los tiempos han cambiado, y este problema se hizo tan vital para la Isla de Cuba que en verdad no concibo como los hacendados cubanos dejan trascurrir un solo dia sin ocuparse activamente en resolverlo. ¿Cómo?—No tengo la resolucion en el bolsillo; pero me ocuparé de hallarla en su compañía.

Del cambio mencionado resulta que las recomendaciones que allá en mis tiempos podian merecer la atencion de los hacendados hoy dia se estrellan contra el obstáculo de la falta de poblacion, y por lo tanto, entre mis recuerdos revividos, no figuran ya los del añil que coseché, los del gusano de seda que introduje y eduqué, los del cáñamo del Senegal, del algodon, de las plantas textiles en general, de las aceitosas, y tantas otras que procuré multiplicar.—No las he olvidado por esto: no: á cada paso que doy, sea dentro de la Habana, en la Plaza de Armas y Alameda de Paula, sea estramuros, lo mismo que por las comarcas que vengo de recorrer, mis ojos se han humedecido contemplando con júbilo los descendientes arboreos de mis queridos semilleros.

Hay muchas plantas, pues, que no obstante la escasez relativa de la poblacion se han multiplicado, porque no ecsigen grande esmero, ni numérosos brazos.

De esta clase era un árbol utilísimo que me esforcé en multiplicar en mi pasada época, pero que no contribuyó con su presencia á festejar mi regreso á la Habana. Era el que produce *goma elástica* en el continente vecino, llamado allí árbol del *Ule*, y que nuestros botánicos denominaron *Castilloa elástica*. No solamente no le ví, sino que recorriendo las memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana, rico almacen de útiles noticias, hallé la de una mocion hecha para traer semilla de Méjico, y el encargo dado á un socio para ello.

Al hacer, pues, mi escursion, creia que este antiguo compañero estaba perdido, y me resignaba tristemente con la idea de no volverle á encontrar sobre este suelo. Pero la buena dicha que me acompaña me tenia preparada una sorpresa en la ciudad de Matanzas, de la cual fueron testigos dos amigos que una mañana se inquietaron un instante en el embarcadero del ferrocarril á Cárdenas, viéndome absorbido, y como estasiado, mirando al aire...... Era un arbolillo de *goma elástica* que allí se hallaba solitario y desconocido, pero sembrado por la mano de Dios para que ahora hallase un amigo.

Gozoso con mi descubrimiento continué mis diligencias en solicitud de otros individuos, seguro ya de encontrarlos, pues aquel por su corta talla no era hijo de mis contemporáneos, sino de una generacion reciente. Pronto he sabido que en varias fincas de las cercanias ecsistian: y luego tuve el gusto de contar diez y seis en la del Sr. Pujadas, en la Cumbre, sobre el delicioso Valle del Yumurí.

El árbol de la *Goma elástica* se ha salvado, pues, despues del cataclismo que arrasó el Jardin Botánico, y la ilustrada Sociedad Patriótica puede consagrar su celo en recomendar su multiplicacion sin necesidad de esperar que le envien semillas del país vecino, donde sin duda la guerra civil tala mas cultivos de los que fomenta.

El árbol de la goma elástica merece generalizarse. Su siembra es fácil, su germinacion segura, su desarrollo rapidísimo, y la cosecha de su jugo es tan precoz como valiosa. Poco tiempo y poco trabajo necesitan la siembra y el cultivo anual de un inmenso plantío, y al cabo de pocos años se puede obtener, tambien con poco trabajo, un producto de inmensas aplicaciones en el dia, y que escasea ya por la estension casi ilimitada que va tomando su uso.

Tal es el *solo* ejemplo de sus gratos recuerdos que ha querido citar á V., al darle aviso de su regreso, este su amigo y paisano Q. B. S. M.—*Ramon de la Sagra.*

VENEZUELA.—El vapor *Cuba* no nos ha traido en este viaje nuestras colecciones de periódicos de Caracas y La Guaira; pero en cambio hemos recibido de esta última ciudad una carta de nuestro corresponsal que basta para dar idea de la situacion de aquel país. Hela aquí:

La Guaira, 25 de octubre de 1859.

"El Sr. Tovar, en su carácter de Vice-Presidente de la República, continúa dictando acertadas medidas para tranquilizar el país, y recuperar su crédito interior y esterior.

"Donde quiera que asoman facciosos se les bate y dispersa, única cosa que puede conseguirse desde que se ponen en fuga, por las facilidades que les ofrece el país para ocultarse en las montañas, y mantenerse en ellas por algun tiempo. Adelantan igualmente las principales operaciones contra Oriente y Occidente.

"En este momento acaba de fondear la goleta *Anita*, apresada por el vapor de guerra *Union*, que trae á su bordo à varios de los principales gefes revolucionarios de Barlovento. Asegura el oficial que los conduce estar presos tambien otros de los que figuraron aquí en la faccion de Aguado.

"Carúpano está ya ocupado por las fuerzas del Gobierno, y à la fecha lo estará tambien Cumara.

"Espero poder comunicar á V. noticias mas decisivas por el paquete del 9 del mes prócsimo."

Leemos en un periódico francés

"El cañon rayado, que tanto ruido hace en el mundo, y tantos estragos causó en la última guerra de Italia, es de bronce, mucho mas pequeño que el ordinario, y del calibre de à 4. Está rayado con seis ranuras inclinadas y muy pronunciadas. Para la carga de pólvora tiene una cámara estrecha como la de los antiguos obuses. El proyectil se apoya sobre el reborde de la cámara: es de hierro hueco, cilindro-esférico y algo parecido á la bala de infantería.

"La base cilíndrica de la bala se halla taladrada en seis lugares, y otras tantas balas de estaño entran en ellos. Estas balas ensamblan perfectamente en las ranuras por la fuerza espansiva del gas, y dan á la bala madre la misma precision que á la de una carabina.

"El proyectil se llena muchas veces de balas, y se le hace estallar á una distancia cualquiera. Con tal objeto tiene su mecha para incendiar el interior, atestado de fulminante, y la mecha lleva marcas para cortarla segun la distancia á que se quiera producir la esplosion, y lanzar la metralla á 400, 600 y aun mas metros. El atacador está cortado en la punta de forma que cubra la bala. Al lado del cañon está la mira movible. El tiro es de 2600 metros, y el alcance total de 4.500.

"El cañon es ligero y fácil de manejar. En Italia se llevó á alturas donde jamás habia alcanzado la artillería, y desde ellas hizo estragos enormes á una distancia tambien enorme.

"Pero todo es empezar: ya se habla de esperimentos que han dado un alcance de 7,000 metros.

"Parece que los famosos cañones ingleses de Armstrong no son sino cañones rayados que se cargan por la culata."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, noviembre 2 de 1859.

Causa de Brown.—Sentencia de muerte &c.

Las autoridades de Virginia parecen resueltas á despachar la causa de Brown lo mas pronto posible, y á ellos las induce el carácter de los crímenes por cuya perpetracion se le ha juzgado. Tal método de proceder ha tenido la desventaja de despertar hácia el reo mas interés del que por sí habria conseguido sin la premura de la sumaria, que parece cortarle los medios de defensa, sobre todo cuando estaba fatalmente condenado por las circunstancias en que jugó su cabeza.

Despues de la declaracion del Gran Jurado, que lo sometió á juicio por tres delitos, de los cuales uno solo amerita pena capital, Brown solicitó que se le diese un plazo para buscar defensor y coordinar sus ideas, confusas y mal traidas despues de un combate encarnizado, y de una (para él) desgraciada aventura que le costaría inevitablemente la vida.

El fiscal se opuso, porque, segun sus mismas palabras, "no convenia diferir la causa del preso ni aun por un solo dia." Los médicos declararon que la salud del preso no le imposibilitaba para defenderse, y el tribunal, apoyado en el fallo de la ciencia, dió el suyo en el mismo sentido, fundado además en las razones de peligro y gastos para el municipio que traería consigo una tardanza. Nombróse al acusado defensor de oficio, á quien él no repugnó, ni aceptó, pero cuyo primer deber fué insistir en la posposicion del juicio hasta que llegase el defensor elegido por el preso. El tribunal decidió continuar la causa sin mas demora.

Entretanto se presenta al tribunal un telégrama de Ohio, firmado por A. H. Lewis, anunciando que Brown debia estar loco, porque toda su familia habia muerto, ó estaba sufriendo en los San Hipólitos de los Estados-Unidos. Brown reconoció la verdad de la cita; pero se indignó á la idea de que hasta él se trasmitiese la enfermedad hereditaria. "Si estoy loco, dijo, en verdad que no lo sé." Y luego en el tribunal declaró que aquel medio de defensa era "un miserable artificio y pretesto de los que deberian adoptar una conducta muy distinta con él, y que le inspiraba mas desprecio que otra cosa."

El preso, no pudiendo mantenerse en pié durante la lectura del escrito de acusacion, obtuvo permiso para asistir á la audiencia en su cama. Contiene la acusacion todos los hechos ocurridos en Harper's Ferry, que ya ustedes conocen—la toma del parque, la muerte de varios ciudadanos, el rapto de Mr. Lewis Wáshington y de Mr. Allstadt con sus esclavos, la formacion de un nuevo gobierno dentro de los límites de la Union federal, la detencion de los ciudadanos como prisioneros de guerra, y el arresto de los insurrectos vivos despues del combate. Despues leyó el fiscal la ley de traicion, la que castiga el levantamiento de esclavos, y la que impone penas á los asesinos. En seguida anunció que procedería á probar estos hechos.

Mr. Green, defensor de Brown, recordó al jurado que su mision consistia en juzgar los hechos conforme á lo probado, y dar al preso todas las ventajas en caso de duda, sin atender á la confesion del acusado, "por cuanto no ha sido hecha en el tribunal." La conspiracion no puede formar cargo si no se tramó en el estado de Virginia dentro del circuito del tribunal. Esto no puede castigar tampoco ningun delito cometido en el parque, porque solamente las autoridades federales tienen jurisdiccion en su recinto, como lo declaró el gobierno por el ministerio del attorney general Mr. Cushing. Por otra parte si hubo asesinatos es preciso probar que fueron deliberados y premeditados; sin eso serian homicidios que no son castigados con pena de muerte. El jurado debe sobreponerse á todas las opiniones, á todas las preocupaciones, á todas las influencias, sentenciando de acuerdo con lo alegado y probado, sin olvidar que Brown se condujo de una manera leal con los prisioneros, á quienes pudo matar, y con la poblacion, que pudo quemar.

El fiscal replicó para desvirtuar la impresion que pudiesen haber producido en el jurado los asertos de la defensa respecto á la jurisdiccion de las autoridades federales, citando el caso de un asesinato cometido en el parque, y juzgado y sentenciado por el juez ordinario.

Tocaba en seguida pasar á tomar las declaraciones; pero Mr. Green alegó, con un telégrama que acababa de recibir, la necesidad de posponer el juicio, porque se le informaba que el abogado elegido por Brown llegaría aquella noche. Mr. Hunter, el fiscal, se opuso á la demora, y el tribunal no la aceptó.

Phelps, el conductor del tren detenido en el puente de Harper's Ferry, fué el primer testigo de la acusacion. Refirió los hechos tales como se habian publicado, y reconoció á Brown para identificar su persona.

El coronel Lewis W. Wáshington refirió la sorpresa que le dieron, y cómo lo prendieron á él y á sus esclavos. Refirió tambien que Brown habia tratado á los presos que tenia de una manera muy decente, mandando además á su tropa que no hiciese fuego contra personas desarmadas.

A las siete de la noche se levantó la sesion y se dió órden al alcaide de la cárcel para que matase á los presos si se hacia alguna tentativa con el objeto de soltarlos.

El viérnes 28 de octubre, al empezar la audiencia, se presentó el defensor elegido por Brown, un jóven de pocos años, natural de Bóston, llamado George H. Hoyt. Brown estuvo, lo mismo que el dia anterior, acostado en su cama. Pasada la lista de los jurados se anunció Mr. Hoyt, quien se reservó el derecho de tomar la defensa á su cargo cuando lo creyese oportuno. El fiscal pidió que el defensor exhibiese su título de abogado; pero el tribunal lo juzgó innecesario.

Volvió Mr. Phelps para rectificar un hecho: el de las negociaciones entabladas con Brown para dar libertad á sus presos.—El fiscal leyó la Constitucion Provisional que se encontró entre los papeles de Brown, y despues se ecsaminaron sus cartas, que reconocieron el mismo Brown y el Sheriff, ó alguacil, que conocia bien la letra del preso. Entre las cartas habia muchas llevadas por el ministro de la guerra, Mr. Floyd, que las hubo de los marinos que asaltaron el parque. El ministro fué citado, y comparecia como testigo.

Interin ocurria esto en el tribunal llegó á Charlestown el capitan Cook, segundo de la conspiracion, arrestado en virtud de la proclama del gobernador de Virginia. Los vecinos de la poblacion parecian muy satisfechos con la prision del capitan, que sin reparo prorrumpió en dicterios contra el famoso Federico Douglass, á quien califica de cobarde porque no se encontró en Harper's Ferry á la hora convenida.

Escusado es repetir aquí todas las declaraciones que se recibieron para comprobar hechos de pública notoriedad, y que el mismo acusado no contradice. El fiscal tampoco quiso multiplicar las citas y prescindió de muchos testigos cuyas deposiciones no habrian hecho sino confirmar lo que ya se sabia. Por otra parte varios de los testigos de Brown no fueron oidos porque no concurrieron oportunamente. Uno de los testigos del tribunal refirió la muerte de Thompson, fusilado en el puente despues que estaba preso en la cárcel para vengar la herida causada al Corregidor, y añadió que Stephens (ó Stevens) no tuvo la misma suerte porque cuando se envió por él ya estaba agonizando.

Brown se levantó de la cama para protestar enérgicamente contra la injusticia de que no se oyese á todos sus testigos. "No tengo, dijo, ningun defensor con quien contar y se impide el que comparezcan mis testigos! Despojado del poco dinero que poseia, hasta imposible es que provea á los medios de defensa. ¿Y se llamará este un proceso imparcial? Ni sombra tiene de eso. Por última vez pido que se prolongue la causa: si no, dispuesto estoy para todo."

Mr. Hoyt tomó la palabra para apoyar la solicitud de su cliente, y los Sres. Green y Botts que lo habian defendido hasta entonces, renunciaron á seguir haciéndolo, puesto que el preso no tenia confianza en ellos, y lo decia en plena audiencia. El tribunal suspendió la sesion. Eran las seis.

A las diez de la mañana del sábado empezó la audiencia con la presentacion de dos nuevos abogados para la defensa, los Sres. Samuel Clinton, de Wáshington, y Henry Griswold, de Cleveland. Estos solicitaron una suspension de pocas horas para leer el proceso y la autoridad se la rehusó.

Terminada la lista de testigos el fiscal propuso pasar el proceso al jurado sin el alegato final, ó "de bien probado"; pero Brown insistió en que se debia oir á sus defensores antes de dar el veredicto.

El lúnes 31 de octubre se reunió mas gente que nunca en la sala del Tribunal, porque el público sabia que la causa no pasaria de aquella audiencia. Los Sres. Clinton y Griswold por el preso y Mr. Hunter como fiscal público agotaron su peroracion para hacer resaltar los méritos de la causa en el sentido que cada cual sostenia. Mr. Hoyt tomó parte tambien en la defensa. Sus alegatos duraron cuatro horas.

Al concluir Mr. Hunter, el juez, sin decir palabra, indicó al jurado la sala que le estaba preparada, y tres cuartos de hora despues se anunció estar formalizado el fallo. Reinó el mayor silencio y todas las miradas se fijaron en Brown. El preso estaba impávido como un hombre de hierro, aun hasta en el momento en que se pronunció el terrible fallo.

—Señores del jurado, dijo el secretario del juez, ¿es el preso que está presente, John Brown, culpable ó no culpable?

—Culpable, contestó el presidente del jurado.

—¿Culpable de traicion, conspiracion, y rebelion de esclavos y asesinato en primer grado?

—Sí.

Ni una voz, ni el menor movimiento interrumpió el silencio de la escena. Los que un momento antes proferian imprecaciones contra Brown callaron, y el preso no pronunció una palabra, sino que componiéndose la almohada volvió á acostarse.

En el momento se propuso la suspension de la sentencia; pero no se discurrió por ninguna de las partes á causa del cansancio.

Coppie sigue en la lista, y se sorteó el jurado que ha de conocer de su causa.

Stephens continúa muy malo y el tribunal ha pospuesto su causa.

La sentencia será de muerte. Para cada uno de los tres delitos la pena es de muerte. Parece sin embargo que el gobernador de Virginia no usará del derecho que tiene de hacerla ejecutar en el acto, porque así se podria creer que temo por el órden público. Dícese que enviará á Brown á la penitenciaría hasta el dia que señale dentro de los 30 de ley para llevar á cabo la sentencia. La muerte es de horca.—PETER HICKS.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Güira de Melena, 8 de noviembre.

Apénas habia cerrado mi anterior comunicacion, en que me lamentaba de la seca, cuando se nos entablaron unas aguas que les habrán gustado á los hacendados, puesto que la caña se ha puesto preciosa en quince dias. El frio ha picado de lo lindo en los pasados dias, y aun amenaza la atmósfera algunas rociadas y sus agradables frescos. Los caminos están fatales; pero como felizmente la época de las aguas toca á su término pronto tendremos nuestras vías en su polvoroso estado.

Por este pueblo no hay novedad particular que deba mencionarse, porque si se dijera que escasean las verduras y otros renglones de subsistencia se diria una verdadera perogrullada.

En nuestra iglesia hemos tenido sufragios por las ánimas, y aun se continúa la novena, á que asiste un numeroso concurso deseoso de unir sus ruegos á los del celoso y edificante sacerdote que rige sus espirituales destinos. Las campanas nos han recordado una vez mas las agonías del Purgatorio, y los rezos el antídoto para evadirse de ellas. Puesto que de la iglesia he hablado voy á decir dos palabras del órgano colocado en los últimos dias del mes pasado: es una preciosa obra de diez ó doce registros, y que importó en Alemania 1500 duros, ascendiendo su costo total, despues de instalado á 1964, habiendo dado el Sr. D. J. Comellas, su contratista, una prueba de su buen gusto ó inteligencia en el cumplimiento de su contrato. Ya tenemos órgano; pero nos falta quien lo toque: esto es, tenemos jaula, pero nos falta el pájaro, y aunque el Sr. Cura se devana los sesos inventando el modo de proveer á esta necesidad creemos que será dificil conseguir un individuo inteligente que se adapte á un mezquino sueldo, y á los escasos eventuales de nuestra feligresía. En la Habana, por poco que sea un sueldo, no faltarán profesores que opten á él, puesto que pueden ausiliarse con lecciones, ú otros arbitrios; pero aquí costará algun esfuerzo poder asignar alguna cuota, y he aquí porqué algunos creen que el lindo órgano se mosqueará. Esperemos, y desde luego seré un contribuyente para el sostenimiento del organista siempre que quiera darme algunas lecciones de tan armónico ejercicio.

Se nos aprocsima diciembre, y con él la época de las romerías á los ingenios inmediatos que para entónces ya han generalizado sus moliendas: tenemos en ciérnes algunas diversiones, y no faltan algunos que piensan ir á celebrar á la Cortessi en los dias de Pascuas, únicos que les dejan libres sus intelectuales tareas, al contrario de otros que desean vacaciones para dirigirse al campo.

El estado sanitario de nuestro partido es bueno en general, si bien los registros parroquiales acusan desigualdad, apesar de creer que no sea el medio de formar comparaciones sobre los muertos y los bautizados el mas seguro, pues sabido es que entre nosotros se pasa algun tiempo sin bautizar las criaturas. No obstante, cualquiera que sea la diferencia podemos vanagloriarnos de no tener ninguna enfermedad que cause alarma por efecto de ser general. El movimiento del mes es como sigue:

Matrimonios de blancos, 0; id. de color 0. Bautismos de blancos 11; id. de color 10. Entierros de blancos 14, id. de color 18: Diferencia 11.

Para concluir diré que con motivo del viaje que intenta dar á Europa el Dr. D. Andrés José de Piedra, que se hallaba establecido en el partido de Alquízar, ha idó á ocupar su lugar nuestro amigo el doctor don Juan Pablo Ibañez, y si bien es cierto que sentimos la ausencia de éste facultativo, que por espacio de algun tiempo ha residido entre nosotros, tambien es verdad que por otra parte nos alegramos, porque nos consta que ha hecho un bonito negocio, como que lleva cerca de tres mil duros de igualas anuales.

Al cerrar esta carra hace un tiempo agradable, y todos los vecinos quedamos esperando á diciembre para tener el gusto de ver á cierto amigo sacerdote, y de que nos cante las misas de aguinaldo como de costumbre.

J. P. y L.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular: de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casa-Blanca á la misma hora. El lúnes de 11 á 12 en la sacristía de la iglesia de Belen.

Nuevos remates.—Estracto de la *Gaceta*:—La Alcaldía mayor de Güines señala el dia 17 del que cursa para la subasta de un sitio cafetal de $2\frac{1}{4}$ caballerías, ubicado en el partido de San Nicolás, y avaluado en $8.578 4 rs., varios animales en 1.057, las herramientas y utiles de labranza en 151-4 y 17 negros en $17.414.

Balance.—Por disposicion superior se publica en la *Gaceta oficial* la cuenta de entrada y salida de caudales que ha tenido la caja de la Inspeccion de Presidios de esta Isla durante los meses de julio, agosto y setiembre del corriente año, y que presentada por el Sr. Inspector del ramo ha sido aprobada por el Gobierno. De su resúmen aparece que ingresaron $31.284 $50\frac{3}{4}$, que se invirtieron en atenciones de la institucion 16.273 $68\frac{3}{4}$, y que hubo por lo tanto un saldo á favor de los fondos de $ 15 010-$81\frac{3}{4}$.

Acto solemne.—A las diez y media de mañana domingo, y en el Palacio de Gobierno, debe tener efecto, segun la invitacion que acabamos de recibir, la solemne ceremonia de armar caballero y dar las insignias de Comendador de Cárlos III al Sr. D. Manuel Ramos Izquierdo, Teniente Coronel de los batallones voluntarios de esta plaza, cuyo acto se verificará bajo la presidencia del Escmo. Sr. General, comisionado por el Gran Canciller de la espresada real y distinguida órden.

Otra vez Norma.—Sucedió anoche lo que esperábamos al ponerse por segunda vez en escena la celebrada partitura del malogrado Bellini: esto es, sucedió que desde luego se echó de *oir* en su ejecucion el efecto del ensayo general del miércoles último. Todo marchó, pues, lo bien que puedo ecsigirse à la mayoría de las personas que en esa obra toman parte, y decimos lo bien porque no es posible que ninguna de ellas adquiera facultades por un ensayo mas ó menos. Así es que oimos la Norma, si no admirablemente ejecutada en conjunto, no tan desfigurada como antes. Pero siguiendo nuestro tema de ser justos hasta donde nuestro juicio alcanza, porque si alguna vez cometemos un error es hijo de la buena fé con que escribimos, consignaremos en estas líneas que la señora Cortessi estuvo anoche á la altura de la fama de que goza como trágica y como cantante, salvo algunos ligeros adornos que agrega, ó varia, y con los cuales no estamos muy conformes, porque en nuestra pobre opinion desdicen del carácter de la música de Bellini, cuyo mérito principal estriba en una melodía dulce y continuada que conmueve profundamente el corazon, y hace que asomen lágrimas á los ojos. Mas eso no es precisamente un motivo que nos haya privado de gozar infinitamente viendo y escuchando á la distinguida intérprete de las inspiraciones del gran maestro, á la artista de notables dotes encargada de presentar á la admirable sacerdotisa druida: no: la Sra. Cortessi posee cualidades eminentes que pone en juego con la mayor maestría, y solo un corazon duro y helado como el mármol dejaria de afectarse al verla luchar entre la cruel resolucion de asesinar á sus inocentes hijos y el amór inmenso de una madre, en cuya alma elevada residen y rebosan todos los grandes afectos de que es susceptible la mas noble de las criaturas: solo un corazon seco por el desengaño, ó el hastío, podría permanecer indiferente ante la situacion de una amante que despues de haber sacrificado en aras de una pasion sin límites cuanto de mas sagrado ecsiste en el mundo, toca el desprecio de su mismo ídolo y oye de sus labios la confesion de que ama ciegamente à otra mujer: solo un corazon en lo absoluto inaccesible al sentimiento podria no palpitar en presencia de la heroína que confiesa su falta espontàneamente, sabiendo que la aguarda el suplicio, no porque los celos despierten en su pecho una rabia innoble, sino porque persuadida de que el cielo ha hecho sonar para ella la hora de la espiacion, obedece á la voz misteriosa que se lo revela, y se somete á ser juzgada por los mismos que hasta entonces la tuvieron por su oráculo. Todo esto lo comprende muy bien la Sra. Cortessi, y por eso la vemos pasar súbitamente de una resolucion abominable á la efusion mas tierna del amor maternal: por eso la vemos fiera y amenazadora ante el romano, que despues de haber poseido un inagotable tesoro de cariño desprecia ese mismo corazon, y se mantiene impasible á la vista de su horrible tormento: por eso la vemos noble y digna ante sus jueces, sublime ante el infiel Polion, y tierna cuando se apercibe de que su sacrificio ha producido en él el arrepentimiento, por desgracia *troppo tarde*: por eso, en fin, nos arranca lágrimas cuando arrodillada á los piés de Oroveso le pide que sea ella sola la víctima, y que acoja bajo su amparo el fruto de su fatal error. La señora Cortessi conoce el secreto vedado á muchos de los que llevan el nombre de artistas, y por eso, aun figurando entre un conjunto de medianías, brilla siempre y nunca puede dejar de ser una notabilidad en su género. Respecto de la Sra. Ghioni diremos que no es el papel de Adalghisa donde puede lucir seguramente, ni donde se la puede juzgar con acierto, porque acaso con la mira de mantenerse á la altura de la jóven inocente escuesa demasiado fria la accion, y aparece en la escena bastante fria. Respecto de su voz hallamos que es voluminosa, y de no poca estension, aunque al mismo tiempo poco flecsible, y de un timbre no muy simpático. En fin, la Norma se ha hecho por la segunda vez, y en obsequio de la protagonista y del público mismo desearíamos que se reservara para cuando las circunstancias permitan volverla á poner con un conjunto mas uniforme. Diremos para concluir que el público hizo justicia con sus aplausos á la Sra. Cortessi, que pidió la repeticion del duo de las sopranos, y que de las altas localidades cayeron algunos ramos de flores durante la misma pieza.

Opera italiana.—Para mañana domingo dispone la empresa de la compañía lírica una funcion estraordinaria compuesta de la partitura de Bellini denominada "La Sonámbula," en que tomarán parte los esposos Gassier y el tenor Testa, y del cuarto acto de la "Saffo", desempeñado por la señora Cortessi, la señorita Philips y los señores Lorini y Gassier. A los que no pueden asistir al teatro entre semana habrá de parecerles bien la determinacion del incansable señor Maretzeck, pues que les proporciona la ocasion de oir en una misma noche á las dos *primas donnas* que figuran hoy en el Gran Teatro de Tacon.

Compañía dramática.—La que dirige D. Enrique Crecci, y ocupa actualmente el teatro de Villanueva, anuncia para la noche de mañana domingo una funcion compuesta del drama de D. Antonio Gil y Zárate titulado "Guzman el Bueno," que dicen será decorado y servido cuanto mejor sea posible, y para fin de fiesta un popurrí de bailes nacionales, en que lucirá como acostumbra la jóven y siempre celebrada señorita Navas. Deseamos que logre la compañía una buena noche para que vaya mucha gente á verla trabajar, y pueda decir que antes de diciembre les ha llegado á sus individuos la noche buena.

Escauriza.—A bailar, juventud alegre, á bailar, que el clarin de Escauriza os convoca con su sonido atronador, y como hemos llegado al tiempo fresco nada es mas agradable que el ejercicio de la danza para hacer frente al fresquecillo de la madrugada. Mañana domingo debe estar muy concurrido el local mencionado, que por lo visto está haciendo furor entre los aficionados á los placeres de Tersícore. Añade el anuncio que de ese baile trata que el miércoles 16, dia del Santo Patrono de la Habana, habrá otro baile. No lo echeis en saco roto, bailadores, y guardad fuerzas y dinero para esa segunda noche.

Idem.—Tambien la *Bolsa* se abrirà las noches del domingo y miércoles para dar entrada á los que favorecen sus funciones. Aquí sucede aquello de que dia de mucha víspera de nada: en los pocos dias que dura el invierno se junta toda clase de diversiones, que despues echamos de menos en el verano; pero dejémonos de eso por ahora y gocemos del sol miéntras....no calienta.

Un proyecto.—Hemos oido decir que algunos dueños de establecimientos de la calle de la Muralla tratan de introducir en esta el mejor aseo posible: es decir, tratan de conservarla libre de lodo en tiempo de aguas, y de polvo durante la estacion de la seca. Como para ello basta que la calle esté constantemente barrida, y regada convenientemente en cierta época del año, lo que precisamente dicen se piensa hacer, creemos que los citados señores podrán conseguir su objeto con un poco de paciencia, y sin grandes sacrificios.

El artista Lacoste.—Este distinguido artista cubano, que no hace mucho tiempo pasó á los Estados-Unidos, se halla de vuelta de su escursion despues de haber recogido muchos laureles en el país vecino. Durante su permanencia en Nueva-York, y en Filadelfia, Lacoste ha sido celebrado por la prensa americana por la reputacion que ha adquirido tanto en los teatros como en los salones en que se ha presentado. Segun tenemos entendido Lacoste permanecerá poco tiempo en la Habana, desde donde piensa dirigirse de nuevo á los Estados-Unidos, y de ahí á Europa; pero antes de emprender otra vez viaje tendremos quizà ocasion de volverle á oir; y acaso sea esto motivo de que volvamos tambien á oir al escelente violinista White.

Adoquinado.—El de la calle del Sol sigue adelantando con mucha actividad. La segunda cuadra debe quedar lista hoy, segun parece, pues esta mañana se estaba poniendo la capa de arena que se tiende sobre los adoquines despues de pisonados. En la tercera cuadra, ó sea la situada entre las calles de Aguacate y Compostela, se han colocado adoquines hasta casi la mitad.

Calzada de Galeano.—La poda efectuada en los árboles de esa calzada ha causado un poco de alegría á las lindas jóvenes que desean estender desde sus ventanas las miradas mas allá de lo que les permitian las espesas ramas de aquel arbolado. Solo falta ahora que desaparezcan de la calzada las ramas cortadas. Mañana no quedará ya probablemente ninguna.

Composicion.—Se está componiendo el piso del tramo de la calle del Prado comprendido entre las de San Rafael y Neptuno. Seria de desear que terminada esta siguiese la del de la Alameda entre el Teatro de Tacon y la esquina de la calle de Dragones.

Ahorcado.—Ayer por la mañana se colgó de un horcon en el patio donde se halla el tren de la limpieza pública un asiático nombrado Roberto, el cual era ya cadáver cuando acudieron al lugar de la catástrofe.

Un limpiadientes.—Ayer fué aprehendido un hombre blanco que acababa de herir con una navaja sevillana de marca mayor á una negra vecina del callejon de S. Juan de Dios. Se le condujo á la cárcel, y se sigue contra el agresor la causa correspondiente.

Una de carretonero.—Ayer echó un carretonero su vehículo encima de un frutero en la calle de la Habana, esquina á la de Ricla, resultando de la imprudencia una herida en un pié del atropellado. Este fué curado de momento en un establecimiento, y conducido á su casa en carruage. El carretonero siguió su camino.

Ya verá V. la que se arma.—Cuando echamos de ver el calor con que algunos toman las cuestiones filarmónicas, disputando hasta con aire *di furore* si Juan sube al sol y Francisco no llega siquiera al tejado de su casa, no podemos menos de reirnos, porque tal nos parece juego de muchachos que forman sus ejércitos de plomo y despues que los han derrotado con la cerbatana acaban por venir á las manos ellos mismos. Dicen que cierto general antiguo miraba desde una altura con su antejo de campaña las evoluciones de su ejército y las del contrario sin apercibirse de que llevaba la peor parte en la contienda. Otros, mas avisados que él, le decian: "Señor, mire V. como nos arrollan el ala derecha. Nada, nada, contestaba: ya Vds. verán la que se arma.—Señor, que ya nos toman aquella posicion de la izquierda.—Ya Vds. verán la que se arma.—Señor, corra V., que nos hace prisionero el enemigo!—¿No les dije á Vds. que ya verian la que se armaba?" Nos ocurre este cuento al ver que poco á poco se van tomando posiciones los *dilettanti*, y que si el juicio no acude á tiempo á persuadirles de que pelear por diversiones es dar á conocer poca cordura algun dia va à ser mas temible la música entre nosotros que el cólera morbo en el mundo entero.

Y por ser camino.—La calle de la Concordia, muy transitada por el público que asiste á las funciones de la Plaza de toros, está bastante buena en general, pero muy echada á perder en la última cuadra. Como las empresas de toros y de caballos deben proporcionar muchos dias de recreo en el local mencionado, estableciéndose, como es de suponer, la seca, cuando los nortes tomen carta de vecindad, no vendrian mal por la calle espresada unas cuantas carretadas de piedra para rellenar los hoyos.

Música.—Tenemos á la vista un Potpourri de aires nacionales para piano com-

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

—En vano lo niegan Vds., señoritas, esclamaba ha dos ó tres noches cierto jóven en una tertulia de confianza. La cascarilla y los alfileres son para la mujer las cosas mas interesantes del mundo cuando se prepara para conquistar. Comprendo que los últimos representen gran papel en el arsenal de la coquetería femenil, pues sostienen los lazos, encages y flores que realzan los atractivos de la bonita, y disimulan los defectos de la fea, que á menudo crean una ilusion donde sin su ausilio brotaria un desengaño, y que constituyen el famoso cinturon de las Gracias, al cual hasta el misantrópico autor de *Julia* rindió culto pintando á su heroina siempre ataviada con elegancia primorosa. Pero que las bellas recurran al albayalde para agradar con una obstinacion que desafie todas las críticas dictadas por el buen juicio contra los afeites es lo que no puedo concebir. Nada logra convencerlas de que el uso contínuo del polvillo blanco echa á perder el cútis, le roba su suave colorido, ó impide que en él se reflejen con seductores tintes la timidez y el pudor. ¡Oh! Yo me he declarado irreconciliable enemigo de la cascarilla desde que por su culpa no supe leer en el rostro de la jóven á quien amaba. Entonces sufrí tanto que me asemejé en lo romántico y triste á un drama de Shakespeare. Mas el inecsorable Saturno, que no contento con destruirnos físicamente absorbe al par el fervor de nuestras emociones, a estender sus alas sobre mi dolor lo ha convertido poco á poco en melancólico y apacible recuerdo.

Al hablar Eugenio de esta manera una sombria nube, digámoslo así, atravesó su espaciosa frente.

—¡Vaya, vaya! replicó la hermosa Isabel en tono de burla. ¡Pretenderá V. volverse, tambien ahora patético como una endecha de Lamartine despues de haberse mostrado festivo como un soneto de Quevedo? La cascarilla es un tema demasiado prosáico para que consiga V. sacar de él variaciones sentimentales. Creo que lo mejor que se ha compuesto sobre tan vulgar motivo se reduce á la contradanza que lleva su nombre, y que yace archivada entre nuestra música vieja.

—La considero á V. sobrado inteligente para ignorar que hasta los mas estravagantes objetos ofrecen á veces elevadas perspectivas, repuso Eugenio. El gloton, verbigracia, que solo vive para comer, se pone en ridículo con su voracidad. Al mirar sus inflados carrillos, su repleto abdómen y su respiracion fatigosa, á causa de su intemperancia, permanece uno serio dificilmente. Ese hombre, sin embargo, obeso y tragon como el boa, tiene esposa é hijos que lo idolatran, pues el buen estómago suele ir acompañado del buen corazon. Un dia está la comida tan apetitosa que tentaria al mas remilgado romántico, al mas ecsagerado idealista. ¿Como no tentará en consecuencia á nuestro Heliogábalo! Sentado á la mesa, ara sensual de sus goces, se atraca con tal esceso que perece víctima de tremenda indigestion con los labios húmedos todavía de salsa. Aterrada su familia con su repentino fin lo llora sin consuelo, quejándose á Dios de que le ha quitado su mejor apoyo. Y aunque el gastrónomo vivió y murió grotescamente, viendo al amor filial regar con lágrimas su cadáver lo contemplan con respeto las personas sensibles.

—Comienzo á persuadirme, segun el ejemplo que V. nos ha referido, de que la cascarilla puede prestar materia á interesantes episodios, dijo á Eugenio chanceándose la gentil Adela. Espliquenos V. ahora en qué lo ha perjudicado para que tanto la odie.

—Permítaseme preguntar antes de donde proviene el empeño de Vds. en rivalizar en el monopolio de la cal con la pared, esclamó Eugenio riéndose.—¿Acaso consiste la belleza en una blancura privada de los matices de la vida? ¿No forman por el contrario el fresco sonrosado de la salud, la espresion animada del semblante, el recelo, la esperanza, ó el placer, revelándose elocuentes por medio de la mudanza del color, los principales elementos de la hermosura? Una palidez inalterable, un rostro en que las interiores emociones no se reflejan, parece anunciar el estoicismo, nacido de los desengaños, la indiferencia del corazon gastado ya, el término del divino poema de la juventud. ¡Ah! Cómo adivinar los púdicos secretos de la adorada vírgen si nunca se tiñen sus mejillas de brillante rosicler bajo el ardor de nuestras miradas! El colorido, además, del entusiasmo, del alborozo y de la dicha, no es por cierto la lividez de la muerte. En una palabra: la cascarilla perjudica á la trigueña destruyendo la trasparencia delicada de su tez, dorada amorosamente por el sol indiano, y á la rubia de cútis de jazmin convirtiéndola en facsímile de una estatua de yeso. Queda, pues, sentado que es nociva amenudo, inútil siempre, y envidiosa adversaria de la beldad de las habaneras.

El auditorio femenino se encogió de hombros haciendo la donosa muequecita con que la Esmeralda de Víctor Hugo indicaba su descontento. Eugenio, no obstante, continuó impávido su acusacion contra la cascarilla.

—Voy á confiar á Vds. los agravios que he recibido del detestable afeite que se obstina la moda en proteger, como otras muchas cosas perjudiciales. Habrá cuatro años que idolatraba yo á una lindísima cubana, hija de un rico comerciante con el cual unian á mi padre lazos de íntima amistad; amistad sólida y verdadera que probaba á los rigoristas, empeñados en considerar á la sociedad presente un conjunto de egoismo y de corrupcion, que ecsisten aun desinteresadas afecciones. En cuanto á mi querida Lola, su simpática faz servía de espejo á su alma sencilla. Aunque hubiera pretendido envolverse en un disimulo ageno de su carácter, hubiérala vendido al momento su palidez, ó su rubor. Aquel candor angélico y aquella sinceridad virginal constituian los mayores hechizos de la dulce niña. Yo la adoraba por ellos mas que por sus encantos personales, y al admirar en su ingénuo rostro, que no profanaban los afeites, su hermoso espíritu, cobraba el mio alas para elevarse á un paraíso de divinas ilusiones.

Juzgando á Lola una preciosa perla aspiré á ser su esposo como á una ventura que debia envidiarme el universo entero. Durante varios meses abrigué la inefable conviccion de que participaba la jóven de mi tierno entusiasmo. Creía yo entónces en el misterioso magnetismo que convierte el amor para quien lo inspira en un sentimiento contagioso. Cuando conocí que en esta regla, como en todas, hay escepciones, fué mi dolor tan grande como lo habia sido mi confianza.

Siempre que hablaba yo á Lola de mi cariño poníase tan blanco su rostro como su trage de muselina. Siempre, por el contrario, que Cárlos, el tenedor de libros de su padre, se hallaba en su presencia, cubríanse sus megillas de ardiente púrpura. Aquella melancólica palidez y aquel brillante carmin me descubrieron al cabo la lucha que se trabara en el alma de la doncella. Aunque Cárlos le llevaba la vida, y yo la muerte, temiendo desagradar á sus deudos no osaba rechazar mis pretensiones. Pero apénas sospeché sus congojas, triunfando de las mias con desesperado esfuerzo recurrí á pretestos especiosos para romper nuestro dispuesto enlace, y me despedí de ella determinado á buscar el consuelo en los viajes.

—¡El me amó antes que V! murmuró la agradecida jóven, como para disculpar su involuntaria preferencia hácia mi rival, la tarde que le dije adios.

—¡Sed felices! repliqué, uniendo su mano á la de Cárlos. ¡La dicha de los que amamos vale mas para los que amar sabemos que la propia dicha!

Despues me alejé suspirando al ver florecer en el rostro de la venturosa novia las rosas del pudor. ¡Rosas conmovedoras y castas sin las cuales la virginal corona de la desposada en el dia de sus nupcias perdería su principal embeleso!

Trascurridos dos años regresé á la Habana creyendo encontrar al dulce objeto de mis únicos amores ya esposa de otro. Me equivoqué. Una quiebra *verdadera* habia arruinado á su padre, y Cárlos, que únicamente amara á Lola por su dote, faltando entónces cobardemente á la jurada fé se marchó á Europa para librarse de los compromisos contraidos con aquella familia. Lola quedó confusa y desengañada. Yo la hallé, no melancólica como la viuda que echa de ménos á su mejor amigo, sino abatida como la pobre mujer que habiendo soñado que caminaba acompañada por las sendas del mundo despierta de repente y se encuentra sola con la humillacion.

Me dediqué á consolarla en lo posible. Era todavía tan jóven que el tiempo debia tranquilizarla pronto. Lo conocia en mí mismo que retornaba sereno habiendo partido desesperado. Al renovarse, sin embargo, nuestro trato afectuoso resucitó entre las mal apagadas cenizas de mi pasion la chispa incendiaria del antiguo fuego. Volví á amar á Lola, ó, mas bien, proseguí amándola como la habia amado siempre. Pero léjos de indicarle mis sentimientos los oculté como una incurable locura de mi corazon, pues en vano interrogaban mis miradas su rostro, esperando que se tiñera en mi presencia con el significativo carmin de que lo habia cubierto antes el eco solo de la voz de Cárlos. Perpétua palidez, producida sin duda por el despecho, el desencanto y el hastío, empañaba como un velo de muerte las facciones de Lola. Aunque penetrara de improviso en la salita donde ella cosía, ó estudiaba, jamás cambiaba de color. Su blancura permanecia inalterable como si ya nada pudiera apresurar el curso de la sangre en sus heladas venas.

—No me ama la ingrata, ni me amará nunca—me decia á mí propio con dolor y enojo. Se ha enfermado sin remedio su alma delicada: se ha estinguido prematuramente en su seno la llama de la esperanza y de la felicidad. ¡Oh! Pobre Lola! ¡Oh! Miserable Cárlos! ¡Era ella la flor fresca y linda del cubano vergel, y tú la has marchitado para siempre!

Apesar de mis celos de lo pasado figurábame á veces que los ojos de la jóven me contemplaban con interés, que se bajaban con embarazo al encontrar los mios, y que se humedecian como si una ardiente lágrima fuera á estinguirse en sus pupilas luminosas. Pero su rostro conservaba su impasibilidad: el rubor que me encantaba no asomaba en él, y mis ilusiones huian apénas se formaban.

—Amistad tibia, simpatía fraternal: he aquí lo único que inspiro á Lola—me repetia á mí mismo.—¡Ah! ¡No tendré la flaqueza de reiterarle unos votos que ha rechazado, y á los cuales contestaría con una segunda repulsa!

Una tarde me participó mi amiga con trémula voz que su padre, anhelando distraerla de sus tristezas, habia resuelto llevarla por algunos meses á los Estados-Unidos.

—Acompáñanos, Eugenio—añadió el anciano.—Mi hija y yo te lo agradeceremos mucho.

Ecsaminé el semblante de Lola con ansiedad, á ver si sus rubores confirmaban la intencion que sospechaba mi deseo en las palabras del autor de sus dias. ¡Nada, nada distinguí allí escepto la eterna palidez que en mi concepto dimanaba de un recuerdo amargo, tenaz é indestructible!

—Siento que mis negocios no me permitan complacer á Vds., respondí secamente.

Decidido á triunfar de una pasion sin correspondencia, que ofendia mi orgullo, tardé varias semanas en regresar á la morada de Lola. Cuando lo verifiqué ya se hallaba en Nueva-York con su padre. Una parienta suya que cuidaba de la casa en ausencia de ambos me recibió diciéndome familiarmente, pues me conocia desde mi niñez:

—Eugenio, nuestra Lola se ha marchado muy triste. La pobrecilla, comparando tu conducta con la de Cárlos, habia llegado á amarte tanto como á desdeñar á aquel. De esta vez su infeliz amor no se reduce á un capricho de niña inesperta sino á un profundo afecto fundado en la invariable simpatía de las almas hermanas. Sí, Eugenio. Lola, que creyó amar antes, ama ahora de veras al mismo de quien la ha separado su inocente error. Pero cruelmente mortificada por tu reserva, y por la frialdad con que la dejaste partir sin dirigirle siquiera el adios de la despedida, se ha alejado de su nativo suelo quejándose de tu dureza, y bendiciéndote sin embargo.

—¡Se engaña V! Lola no me ama—grité con la pertinacia de los celos.—La prueba es que se ruborizaba al ver á Cárlos, y que no se ha ruborizado nunca al verme á mí. Si por mí sintiera lo que sintió por él teñiria sus mejillas en mi presencia el divino pudor que las tiñó en la suya!

—Ay! Eugenio, esclamó mi interlocutora con una franqueza que me hubiera hecho reir en menos grave situacion.—Lola no usaba antes cascarilla y actualmente la gasta por arrobas. ¿Cómo quieres que sus virginales emociones se vislumbren á través de su máscara de blanquete?

Deplorando entonces mi ignorancia en afeites femeniles, que no me permitiera conocer el tremendo *cascarillazo* del objeto de mis constantes suspiros, le escribí esplicándole lo ocurrido, pidiéndole perdon por la reserva que me habia impuesto el temor de sus desdenes, confiándole mi cariño eterno. Mi carta no llegó á sus manos. Lola y su padre habian perecido en una de las frecuentes esplosiones de los vapores en los lagos del Norte-América. ¡Ay! Sin la ofuscacion que el engañoso albayalde en mí produjo no emprendiera la desventurada jóven el fatal viaje que fué para ella lo que para Saffo el salto de Leucades. He aquí, pues, señoras, concluyó el narrador con amargura, motivos que justifican mi odio al polvillo blanco con que Vds. se desfiguran creyendo embellecerse.

—Hablemos de cosas mas importantes—dijo una de las damas presentes, pasándose picada la mano por el rostro.—Bastante nos hemos ocupado ya de bagatelas.—Veamos: ¿qué tal encuentran Vds. á la Cortessi en la *Norma*? ¿No es cierto que despues de la Steffenone no ha pisado nuestra escena lírica una artista mejor dotada para el buen desempeño de ese dificilísimo papel? Verdad dramática, voz conmovedora, magestuosa figura, apasionada inspiracion, todo lo reune la Sra. Cortessi para satisfacer en la obra inmortal de Romani y de Bellini á los que no ecsigen méritos sobrehumanos en una cantante para aplaudirla con imparcialidad. La arrogante Adelaida no ha obtenido, sin embargo, caracterizando á la gran sacerdotiza druida, todos los que en justicia le corresponden, ó por espíritu de partido, impropio de un público ilustrado como el nuestro, ó porque sus compañeros no la ayudan á sostener el peso de la indicada ópera, que sin sus esfuerzos poderosos se hubiera desplomado para el resto de la temporada la primera noche que se ejecutó.

—Parece imposible que juzgue con tanto criterio quien usa tanta cascarilla—murmuró Eugenio *sotto voce*.

Adivinando la dama en cuestion en la sonrisa satírica del jóven su pensamiento, añadió, decidida á no dejarle tomar de nuevo la palabra:

—Apropósito: ha llegado á noticia de ustedes que el distinguido artista D. Francisco Cisneros, autor del hermoso cuadro representando á Neron fugitivo, que acaba de laurear la Academia de Nobles Artes de San Alejandro, ha trasladado su domicilio á la calle de Neptuno número 30? A todos interesa saberlo en la Habana, pues el Sr. Cisneros es retratista tan hábil como litógrafo escelente.

—Soy de la opinion de usted, señora, respecto al mérito de eso apreciable pintor; pero no en cuanto al de los afeites que proteje usted con la autoridad que ejerce la hermosura en asunto de *toilette*,—esclamó Eugenio, aprovechándose de una pausa de su adversaria para recobrar el perdido terreno.

Viéndole ella volver á la carga con la astucia del gato que esconde las uñas en su pata de terciopelo para arañar mejor despues, enmudeció de indignacion.

—Sí, señora—dijo el jóven con enfático tono: —sostengo que la cascarilla afea y perjudica á la salud en ciertos casos. Mi amigo Julio, por ejemplo, se habia prendado del rostro de difunta de Tula N. En vísperas de su enlace quiso imprimir en la mejilla de su novia el ósculo de los desposorios. El blanco polvillo que la cubria se le introdujo en el gaznate y le causó violento acceso de tos. Desde entonces el pobre Julio padece de la garganta de tal modo que en vez de casarse se ha marchado al campo á restablecerse, escribiendo antes á la familia de Tula que rompia sus relaciones con esta, porque deseaba por esposa mujer con cara de carne y hueso, y no con cara de cascarilla.

—¡Mordaz! ¡Embustero!—gritaron las bellas circunstantes, levantándose para despedirse y besándose ruidosamente unas á otras como para probar la inverosimilitud del último rasgo relativo al blanqueto.

Os he referido con ecsactitud la conversacion que puso término á la amena tertulia de la señora de B., muy amadas lectoras. Réstame ahora añadir que si hay algo en ella que os disguste no debeis echar en olvido que es Eugenio el culpable, y no vuestra afectísima

FELICIA.

puesto por D. Nicolás Hilarion Redondo, y dedicado por el mismo á su discípula la Srta. Dª Mª de la Concepcion García. Hállase de venta en los almacenes de música de los Sres. Edelmann y Cª

A los gastrónomos.—En la calle del Teniente-Rey, n. 23, como puede verse en la seccion de anuncios, acaba de abrirse una fonda muy elegante con el título de "La Flor de Barcelona." Personas que han ido á pasar un buen rato en ella, satisfaciendo las ecsigencias estomacales nos aseguran que la cocina es de lo mejor que puede apetecerse, y que en cuanto al aseo y buen servicio nada hay que tildar, añadiendo que tiene el establecimiento dos pianos de mérito para que puedan amenizar la comida, ó la cena, de unos, los que ya hayan pasado, ó no quieran pasar por gastrónomos. En cuanto á precios nada decimos porque nada sabemos, y ya es sabido que para comer en la Habana hoy dia se necesita no estar muy escaso del metal precioso.

El Liceo de la Habana.—Tenemos á la vista el núm. 20 del periódico oficial del instituto que le da nombre y en él hallamos las siguientes materias:—Convócase á los socios de la seccion de Bellas Artes para que en la junta del lúnes próesimo acuerden el programa para los Juegos florales del año venidero.—Publícase el movimiento de los fondos del instituto durante el mes corrido desde 26 de setiembre á 25 de octubre último, cuya operacion da por resultado que fueron de cargo $1209 1½ rs, que se gastaron de ellos 1157, y que hubo un saldo favorable á los mismos fondos de $52 1½. Continuan depositados á interés en un banco $500 de la corporacion.—Seccion literaria.—"El círculo fatal," por D. J. de Ariza.—"Recuerdos de Italia", por D. E. Blanchet.—"La Salvage," romance por el Sr. Briñas.—"El Festin de las pasiones", fábula por D. Rafael de Cárdenas y Cárdenas.—"El poeta y la flor", por E. de J. Borrero.—"Sentencia de Jesucristo".—Revista semanal.

Pianista español.—Acaba de llegar á esta ciudad el Sr. D. José Góngora, artista muy jóven todavía, pero que viene precedido de una reputacion brillante sancionada no solo por la prensa española, sino tambien por los periódicos mas autorizados de París, el Havre, Amberes, Lóndres y Nueva-York. El Sr. Góngora piensa dar aquí un concierto, y bueno será que sepa antes el público quien es el artista á quien va á oir.

El Sr. D. José Góngora es sevillano, y como nacido bajo el hermoso cielo de Andalucía no es estraño que tenga una imaginacion viva y fecunda. Terminados sus estudios, se recibió de abogado y fué catedrático de matemáticas en la Academia de Buenas Letras de Sevilla. Pero esta no era su vocacion: habia nacido artista, y artista habia de ser. Admirado primero por los andaluces, y aconsejado por ellos, dió de mano á su "prosáica ocupacion," segun la espresion de un periódico, y partió para Madrid, donde fué recibido y aplaudido con calor, donde se le colmó de obsequios y se le infundió nuevo aliento para seguir en la carrera que tan felizmente habia inaugurado.

Necesitaba, como suele decirse, el bautismo del público de París. Partió, pues, para París, y allí, en los salones particulares primero, y luego en las salas de conciertos, obtuvo verdaderos triunfos, dignos de Liszt, Thalberg y otros grandes artistas. En los salones de Frascati entusiasmó á la concurrencia en compañía de sus dignos hermanos Ponce de Leon, que tocaba el órgano, y Huertas, que hacía llorar su flauta. Fueron sobre todo admirados su *Recuerdo del Trovador, Una noche de Otoño*, la *Orgía de los piratas, El bien perdido* etc. Amberes, Lóndres y Nueva-York no han admirado menos que los madrileños y los parisienses al planista español en las fantasías que acabamos de mencionar, y sobre todo en sus aires nacionales, modelos, segun se dice, de delicadeza, de fuego y entusiasmo. Porque el Sr. Góngora no se ocupa absolutamente en la música italiana, francesa y alemana: parece que se dedica de un modo especial á la española, y mejor intérprete no podrian apetecer Carnicer y otros maestros.

Los periódicos estranjeros han hecho una mencion muy especial de una danza de estilo jocoso compuesta por el Sr. Góngora con el título de *India y Habanera*. Aquí te esperamos nosotras, dirán al ver el título nuestras bellas: y á fé que tienen razon. Un crítico distinguido dice que esa danza, llena de pasion, "trae á lo memoria el sol de los trópicos." ¿Quién no querrá oirla, y mucho mas?

Tal es á grandes rasgos el artista que acaba de llegar á nuestra ciudad, y que creemos se presentará en breve ante este público, que lo ha de juzgar y cuyo juicio será indudablemente favorable al Sr. Góngora.

Comunicacion.—Acabamos de recibir é insertamos con gusto la siguiente:—"Sres. Redactores del *Diario de la Marina.*—Habana y noviembre 12 de 1859.—Muy señores mios, y de mi mayor consideracion: En el número de hoy de su apreciable periódico he visto que se habla del Plano mandado litografiar por la Direccion de Obras Públicas, y como se dice que es litografiado en el establecimiento del Sr. Cuesta me apresuro á dirigir á Vds. estas líneas para que se sirvan aclarar el particular.

La obra me fué encargada por el Sr. Director de Obras Públicas, y por consiguiente grabé en dos piedras el Plano; mas deseando imprimir dicho Plano en una sola piedra, y no teniéndola del tamaño necesario, recurrí al Sr. Cuesta para que trasportando mi trabajo á una piedra grande lo estampara él en sus prensas, que tambien son mayores que las mias.

De modo que yo he litografiado la obra, y de acuerdo con la Direccion de Obras Públicas la he dado á estampar al citado Sr. Cuesta, quien por su parte ha cumplido perfectamente con lo que se le ha confiado.

Espero, pues, de la justicia de Vds. se sirvan rectificar el escrito aludido, contando con el respeto y consideracion de S. A. S. Q. B. S. M.—*Santiago Martin.*"

Otra.—"Sociedad del Pilar.—Con motivo de la procesion de la Santísima Vírgen, que tendrá efecto en la tarde de mañana domingo, se verificará en este Instituto el baile público á beneficio de sus fondos.

Ecsequias.—En la mañana de hoy, y con la pompa fúnebre que tanta respetabilidad imprime á los actos religiosos, se han verificado las que por el alma del Sr. D. Agustin del Pozo y Alvarez (Q. E. P. D.) dispusieron sus hijos don Agustin, don Francisco, D. Cláudio y don Eduardo. La triste ceremonia tuvo lugar en el templo de Nuestra Señora de Belen, donde recibieron los dolientes una evidente prueba de aprecio de los amigos del difunto.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO 13.—El Patrocinio de Nuestra Señora.—Se ha fundado esta solemne fiesta para dar gracias á la divina Señora por sus misericordias en favor de los hombres, y á la vez hacerles ver la escelencia del Patrocinio de la pedora-bilísima Vírgen.

SANTOS DEL DIA.—San Homobono y Estanislao, confesores.—El primero iba siempre á maitines, y como era infalible el cuidar cada noche á la iglesia de San Gil para orar, los el cura, que se llamaba Oberto, en tocando la campana iba á abrir la puerta de la iglesia para que Homobono entrase; pero no pocas veces le sucedió verlo orando dentro de su iglesia sin haberla abierto.

El segundo por inspiracion divina entró en la Compañía de Jesus y se entregó con gran fervor á la oracion y penitencia.

Tambien se menciona á los Santos Maxelende, vírgen, German Arcadio, Pascasio, Probo, Abbon, Bricio, Gondulfo, Eugenio, Quciano y otros, todos confesores.

LUNES 14.—San Serapio, mártir.—Tomó la carrera de las armas y se señaló por su valor, con especialidad en el Sitio de Tolemaida. Despues profesó en la órden de la Merced y pasó á Argel donde sufrió muchos trabajos y fatigas.

Ademas se refiere hoy á los Santos Teodoro, Serapio Venerando, vírgen, Pacio, obispo, y otros muchos, todos confesores.

CIRCULAR.—El lúnes principia en la Merced: la misa del Sacramento á las 7, reza las de hora de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—*Fiestas el lúnes y mártes.*—En la Catedral la de tercia á las 8½: en el Santo Cristo la de la Novena á las 7: en el Espíritu Santo, San Felipe, Carraguao y Parroquia de Guanabacoa á las 7, la de Animas con procesion. El mártes en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Pádua á las 7.

MISAS REZADAS Á LAS ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes en las parroquias y en San Juan de Dios, en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 14 de noviembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Consolacion ó de la Correa en la T. O. de San Agustin, y el dia 14 Nuestra Señora de la Asuncion en la Catedral y en la T. O. de San Agustin, privilegiadas.

Santa Catalina.—Como segundo domingo del mes está patente S. D. M. de Sol á Sol, y la misa solemne será de 6 á 7.

Fiesta á Nuestra Señora de los Desamparados.—El domingo 13 del corriente á las 8 en San Isidro predica el presbítero don Manuel Silva, y en el Monserrate á las 9 dirige el presbítero don Hilario Roldan; gran salve la víspera en ambos templos.

Festividad que tributa el cuerpo de bomberos de la Habana á su patrona el Domingo 13 en la iglesia de Monserrate.

El sábado 12 solemne salve, concluida la cual se quemarán vistosos y sorprendentes piezas de fuegos artificiales preparados por don Juan Arcararo y don Pedro Junco, en los intermedios de las escojidas piezas que tocará la orquesta del cuerpo entre ellas un variado popurrí.

Domingo á las 7 misa de tropa, á las 9 gran fiesta con orquesta á cargo del Pbro. D. Hilario Roldan y á la tarde la procesion de la Santísima Vírgen que saldrá por las calles de Galeano, S. Miguel, Amistad, Virtudes, Campanario Viejo y Concordia. 3-11

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 11 por la mañana	199	208
Entrados durante dicho dia	9	
Salidos	10	13
Muertos	3	
Ecsistencia el 12 por la mañana { de cirugía	76	195
incluso los convalecientes. { de medicina	119	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 11 por la mañana	91	92
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 12 por la mañana		91

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 12 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	159	1858	0	á 30	16
Bueyes	00	00	0	á 00	0
Terneros	00	00	0	á 00	0
TOTAL	159	1858	0		16

Habana 11 de noviembre de 1859.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 12

Beneficiados.	Matanza.	Carne.	Número.	Peso. @	Peso. lbs.	Precios por @ en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 11
Cerdos	22	116	138	383	16	Manteca. 50 á 53 / Carno. 46 á 52	1091
Carneros			21	32	6	40 á 50	101

Habana, 11 de noviembre de 1859.—El administrador, *J. M. Feliu.*

REMITIDOS.

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.

REGOCIJAOS!

Ningun remedio se ha presentado nunca que haya producido una revolucion tan completa en la práctica de la materia médica como las "Píldoras vegetales azucaradas de Kemp." Hoy se usan y recomiendan por los mas eminentes facultativos por las siguientes razones:

1ª Son puramente vegetales.

2ª Son agradables á la vista y dulces al paladar.

3ª Son seguras y libres de todo riesgo en su accion, y espelen los humores viciados del sistema.

4ª Obran directamente sobre la circulacion arterial creando una nueva sangre tan pura como rica.

5ª Los médicos que las han analizado antes de administrarlas á los pacientes confiesan unánimemente que las "Píldoras vegetales azucaradas de Kemp" son el mayor remedio del siglo.

En vista de esta larga série de testimonios ¿qué motivos puede haber para dudar ni por un solo instante? Usadlas solo una vez y recobrareis el goce de la mas completa salud, que es la mayor bendicion del mundo. 11

A la memoria de mi amado hijo D. José Pascual García.

Cuando ya mis mas gratas esperanzas estaban cumplidas, cuando mi corazon, henchido de regocijo, constante mente se elevaba á Dios reconociendo la gracia que me hiciera concediéndome hijo tan amante y tierno, y cuando en él cifradas este han mis esperanzas todas para el porvenir, quiso la desgracia herirme con su mas agudo dardo. La muerte horrenda destruye y anonada la ecsistencia aquella parte de la mia, y siembra en mi corazon la amargura y el sufrimiento eterno.

Ah! Jamás la muerte afecta el alma de una manera tan dolorosa como cuando descarga su funesto golpe sobre la ecsistencia de un hijo. Muerto mi hijo ya, él los veinte y cuatro años, cuando todavía no se habian satisfecho en mi las ansias de colmarle de goces proporcionándole todo el bien que su bondad y cariño le hacian acreedor ¡él tan amado y amante alma! Muerto mi hijo cuando todavía no me habia deleitado lo suficiente en su contemplacion, ni mo habia regocijado lo bastante sus caricias afectuosas, su amor acendrado......

Y sin embargo, habian pasado veinte y cuatro años desde el momento aquel en que imprimiera sobre su frente infantil ese primer beso que una madre da con la efusion mas pura de su alma; porque aun veinte y cuatro años para la ambicion de una madre!—Ah! Todas las esperanzas, todos los deseos que agitan siempre el corazon de una madre cuando pide á Dios que prolongue sus dias, no tienen otro orígen que el inmenso placer de vivir para adorar y deleitarse en su hijo.

Hijo de mi corazon, idolatrado ser que ya he perdido, desde ese cielo en que hoy moras dirige sobre mi tus ojos y pide para tu madre el Dios de las misericordias infunda á mi alma la verdadera resignacion cristiana, que de mi huye cuando pensando en ti lágrimas ardientes se desprenden de mis ojos.

Acuérdate de mí desde la mansion del Señor, y sé para con él mi intercesor mas fiel. Yo he quedado en el mundo en medio de sus dolores, en medio de sus afanes, en medio de tantas y tantas penalidades como la vida proporciona.

En tanto yo velaré por todo lo que tú amabas, y que dejaste en la tierra: yo derramaré constantemente el consuelo en el alma de la que fué tu esposa, de la que siempre será mi hija, y cuando tu recuerdo nos ocupe dolorosamente en nuestras tristes consideraciones sobre lo pasado, lloraremos juntas ella al esposo amante y tierno, yo al hijo de mi corazon, que era mi gloria.

Descansa en paz, joh, hijo mio! y acoje como postrer ofrenda que vengo á hacer sobre tu tumba este triste recuerdo que bañan mis lágrimas. ¡Adios, mi idolatrado hijo, adios, y que tuya sea la bienaventuranza celestial!

Habana, 9 de noviembre de 1859.—*M. G. y Ros*

En el aniversario de la muerte de mi madre la señora doña Teresa Galan, acaecida el 14 de noviembre de 1858 en San Juan de Villa (Asturias).

SONETO.

Lágrimas vierto en eternal tributo
A tu memoria, madre idolatrada,
Y al borde llego de tu losa helada
Cubierta el alma de perenne luto:
De la parca lamento el golpe injusto,
Que cortó tu ecsistencia, madre amada,
Y hoy lloro mi voz á tu morada
Del cariño filial mas noble y justo:
Tú siempre vivirás en mi memoria
Mientras anime la vida mi ecsistencia,
Como un recuerdo para mi de gloria,
Cómo una flor balsámica en su esencia;
Pidiendo fervoroso y suplicante al cielo
Paz á tu alma, y para mi consuelo.

Habana, 11 de noviembre de 1859.

Manuel Alvarez.

A la temprana muerte de mi querida amiga la Srita. Dª Emilia Pfister y la Rosa, acaecida en el pueblo de Ntra. Sra. de Regla el dia 3 de noviembre de 1859.

Descansa en paz, amiga inolvidable,
Allá en la esfera don el ángel mora,
Y de este amigo que tu muerte llora
Recibe un adios inconsolable......!
La parca impía, cruel, inecsolable,
Arrebata de Cuba tu ecsistencia,
Fragrante rosa, perfumada esencia
Que hacia mi ecsistir tan agradable.
Tu raudo vuelo hácia el Supremo guia,
Donde palma y corona te prepara
Tu nobleza y virtud, amiga mia.
Yo tambien te consagro un pensamiento
Empapado de cruel melancolía,
Símbolo de profundo sentimiento.

S. B.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Miguel Bellido de Luna, homeópata, médico y cirujano esta Rl. Universidad Literaria, tiene su domicilio en la calle del Sol n. 112 entre S. Ignacio y Cuba donde dará consultas de 11 á 2 de la tarde. Los avisos para visitas esteriores pueden dirigirsele á las antedichas horas ó de 6 á 8 de la mañana. 30-260

Rafael A. Covvley, médico-cirujano se ofrece á sus amigos y al público en general, en todos los ramos de su profesion: vive calle del Teniente-Rey núm 66. 30-3 n.

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de 8½ á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad 31-90

D. Luis Rey, Dr. en Medicina, de la Facultad de París y habilitado para el ejercicio de su profesion en esta, se ha mudado á la calle del Prado n. 74 esquina á Trocadero 31-130

El Sr. D. José Mariano Chaple ha pasado su habitacion á la casa núm. 65 calle de Ricla, esquina á la Nueva del Cristo, por donde está la entrada. 4-12

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y OCULISTA, de regreso ya de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general que vuelve á ocuparse de su profesion en esta ciudad y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su ecsistencia.

Horas de consultas, de las 8 á las 9 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde.

Calle de Compostela n. 39 entre Amargura y Teniente-Rey 31-90

D. Leopoldo Winterhalter, médico-cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, vive calle de la Obrapía, núm. 98, entre las de Aguacate y Compostela. Horas de consultas de 6 á 7, y de 10 á 12.

Leopold Winterhald M. D. affers ens services in all branches of his science. Calle Obrapia 98 between Aguacate and Compostela. Consulting hours 6 7 10-12. 30-9 nov.

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ms. 9Jul

A los pacientes. Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Cuba n. 144 entresuelos, horas de 10 á 2.

Horas de consultas de diez á cuatro. 25-Junio.

Madama María Ferdinand partera se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado n. 47. 30-160

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera de la facultad de Barcelona, agregada á esta Real Universidad, se ofrece de nuevo á las personas que necesiten de sus conocimientos. Vive en la calle de la Amistad n. 42 entre Concordia y Neptuno. 75-19 o.

Madama Antonieta Gallimée Dessalle, partera de la facultad de medicina de París y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta ciudad haber fijado su morada en la calle de San Miguel núm. 94, entre Campanario Viejo y Lealtad. 30-12 Nbre.

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, la visita de los Estados-Unidos con un arte y sistema de operaciones... [illegible] 30-11

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espirita para el do or de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-90

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista: calle de la Habana núm. 55, entre Muralla y Teniente Rey. 30-13 Nbre.

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en lo de lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura 1Añ.-14ab.

Curacion de la supuracion de las encías y demas enfermedades de la boca por Thomas Chassagne, cirujano dentista, calle de la Obrapía n. 82, entre Aguacate y Villegas. 60-10S

Cuentas,---Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó doble con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó sea cual sea siniestro, ecsaminar los comprobantes y libros, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó cálculos de intereses, de primeros apetecibles ó cualquiera cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes núm. 67½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrictamente legal y se promete hacer por estipendios moderados que se pueden ajustar, si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun le eojan los negocios á la voluntad de cada persona; de modo que acordando un tanto por hora según la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. Lo que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios mas delicados y de mucho interés, habitando que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demas que haya de hacerse fuera de esta capital A. 1º E.

ENSEÑANZAS.

Instituto de educacion situado en la calle de las Animas n. 42.

Este plantel dirigido por el que suscribe, estará abierto todos los dias desde las 6 de la mañana. Las clases que en él se darán y los profesores que las desempeñan son los siguientes:

Instruccion moral y religiosa y todos los demás ramos que abraza la educacion primaria, á cargo del Director, ayudado de sus auxiliares.

Idioma inglés, Mr. Julio E. Mantignes.

Id. francés, Mr. Adolfo Gillet Duplessis.

Latinidad, por el Director.

Geografía universal, id.

Teneduría de libros por partida doble, Bachiller don José Rossell.

Historia sagrada y profana, Mr. Adolfo Gallet Duplessis. Matemáticas, Bachiller don José Rosell.

Las personas que gusten de visitar el establecimiento podrán hacerlo á cualquiera hora del dia, donde ademas de instruirse del método de enseñanza, ecsaminarán el reglamento. Guanabacoa, Setiembre 30 de 1859.—El Director, Pedro Mª Montaner. 3 30

Instituto práctico Comercial de J. B. Govin.—Habana, esquina á Empedrado.—Teneduría de libros en general.—Aritmética práctica.—Letra de comercio.—Derecho mercantil.—Economía política.—Inglés.—Francés.—Aleman.—Italiano &c.—El que desee adquirir una completa instruccion mercantil puede ocurrir á este escritorio donde con la mas estricta precision y materialidad se enseñan los ramos anteriores, adaptándolos á la práctica de nuestra plaza y á la capacidad del discípulo.—*Referencias.*—P. Forcade, J. Durégo, J. Campbel, Tyng y Cª, comerciantes.—J. M. Mestre, J. J. Rodriguez catedráticos de la Real Universidad.—E. Sotolongo, R. Ituarte, directores de los colegios "Santo Angel" y "Santo Tomás".—R. Zambrana, D. Cartaya y J. Galuzzo, doctores. 15 12o.

Academia Mercantil. Enseñanza garantizada.—Esta academia situada en la calle de Villegas n. 43 entresuelos de la platería y peletería que hace esquina á la del Teniente Rey, enseña la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE de 15 á 30 dias, comprometiéndose los profesores á que despues de enseñado el discípulo se le ecsamine por tenedores de libros inteligentes, y no cobrando un centavo si estos desaprobaran la enseñanza. Iguales garantías ofrecen para la letra de los mejores de esta operacion (especiales en su direccion en esta letra), de la letra inglesa redonda por el sistema americano. Aritmética mercantil é idiomas &c. Se dan clases de dia y de noche. 6 12

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ello para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—R. Palmer. 30-90

Don Federico Grespelier, recien llegado de Inglaterra, profesor de idiomas, se ofrece á los Sres. padres de familia y á los Directores de Colegios para dar lecciones de Inglés, francés, historia, y geografía. Calzada de Galeano n. 23 de 7 á las 10 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde. 30 15o

Academia mercantil DE LEMBEYE, Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y el dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30 90

Academia mercantil de Luis Sorbé.

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES y FRANCES.

Calle de la Habana, número 152, entre Muralla y Sol. 30-90

Mr. Cárlos Miniére, Bachiller en letras de la Universidad de París, ofrece sus conocimientos á los señores padres de familia en los idiomas inglés, francés, latin y griego. Dará lecciones en su casa de 6 á 9 de la noche calle de Compostela 56. 30-29 o.

Academia mercantil,--- En los altos de la casa n. 97 en la Ceiba, frente á la posada de Cabrera.

LETRA INGLESA.—Por el verdadero sistema geométrico analítico, que es la síntesis de los conocidos con los dictados de paralelos, angular, anti-angular, y otros que vengan aparecer todavía. Por este método se adquiere una elegante letra cursiva en un corto número de lecciones.

PARTIDA DOBLE.—Se dará un curso teórico-práctico y completo de 30 á 40 lecciones, que podrán al discípulo en aptitud de dirigir por sí la contabilidad de cualquier establecimiento fabril, industrial y comercial.

ARITMETICA PRACTICA Ó MERCANTIL.—En unas 20 lecciones se enseñará todo lo mas importante para un escritorio.

IDIOMAS FRANCES E INGLES.—Con arreglo á los métodos mas acreditados y elevando gradualmente al discípulo desde los elementos mas simples del lenguaje hasta lo mas complicado, se le hará leer, escribir y hablar dichos idiomas en seis meses.

Precios módicos y convencionales. De otros particulares informará en el local citado J. Losada de Leon 8 10

Academia mercantil de Don Gustave LACAZETTE.— GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el 6 de 1860, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, sea para el comercio ú otras profesiones, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asientos de la vida privada, ingles la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 30-90

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Metodo especial: compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estrangeros &ª en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo; y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES Ó FRANCES en 6 meses.

ITALIANO Ó ESPAÑOL en 5 meses: por el acreditado método oral de Palmer. Calle de la Obrapía n. 119 Rovers House frente á May y Cp. 30-90

Real colegio de S. Cristóbal de Carraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del Castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas anchoso de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el pais que los vieron nacer, que de miradas dirigidas solo al adelanto de la juventud, que sabe ofrecer en el cuanto se desea en garantía de sus adelantos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 15-30 oc.

El tiempo es dinero. Y la escritura buena es el habla sin la cual el hombre se hace inútil en los mas de los destinos; comprueban esta verdad muchos jóvenes que despues de estar mas de dos meses en academias mercantiles para adquirir buena letra y contabilidad, si en esta algo adelantaron, tuvieron que volver á enseñarse la letra con el infalible sistema Antiangular, por incapaz la que poseían para desempeñar sus colocaciones: varios ejemplares de estos en los cuadernos del profesor y un otros que han venido de colegios del estranjero. En tal concepto se halla instalada ya una clase de 6½ á 8 de la noche para enseñará escribir y contar, en el precio término de 2 á 3 meses á los artesanos que nada sepan de los 2 ramos, pero si leer. Los de mala letra bastarán 7 á 12 dias para adquirir la mas elegante y la viva advirtiendo las reglas principales ortográficas, sin las cuales se ridiculiza toda buena letra. Los discípulos llevarán gratis 2 sombras, una para cartas y otra para imprimir tal cuentas con la impresion del método. Calle del Prado n. 116 plazuela de Neptuno.—Juan V. Hevia.

NOTA.—Se siguen comprometiendo 18 onzas contra 14, al sistema que superior á esto se crea, incluso los profesores que toman su nombre, en conocer á fondo la verdadera direccion en casos difíciles, en los cuales se hará la prueba del que sea mas útil al público. 6-9

ARTES Y OFICIOS.

Nueva Galería Fotográfica, nacional y estranjera. O-Reilly 41, entre Aguacate y Villegas. Se invita á todas las personas para que ecsaminen las clases de retratos fotográficos que en esta galería se hacen, y en ninguna otra se hacen mejor ni tan barato.

Este establecimiento, el primero en su clase, y como no hay otro en la Habana, que tenga mayores comodidades ni que se ofrezca mejores garantías á los aficionados y á los artistas, tanto en fotografía como en pintura.

Todo el que se retrate quedará complacido con el buen retrato que se le hará, bien en fotografía de cualquier clase, ó los Mestreotipos, invencion del Sr. Mestre que ha obtenido Real Privilegio.

El mas estenso surtido de cajitas y cuadros para colocar los retratos acaba de recibir y como no podrá encontrar mejor.

Las personas que no tengan carruaje se mandará uno particular para que vengan á retratarse, no cobrando por eso mayor precio.

Se copia toda clase de retratos y se va á retratar los cadáveres al momento que den aviso. 8-13

Notice The owner of the segar brands Cecilia María, Estoy en Regla, John C. Calhoun, Varela V. M. Peña and States Right situated in Nº 129 Animas street between Escobar and Gervasio. informs his customers, and the trade in general that he keeps constantly on hand a large assortment of all kinds of segars made of the very best genuine Vuelta Abajo leaf, finely made and nicely put up which he offers at reasonable prices in large or small lots and guarantees all transactions made with him.

Persons who have a taste for good segars are recommended to make a trial of his Brevas at fifty one dollars per thousand, sure that they will be much pleased. 90-25 Oc.

Cárlos D. Fredricks, Fotógrafo 585 y 586 Broadway, frente al Hotel Metropolitan, 9 Nueva-York.

Maquinaria,--D. Manuel G. de Cáceres, natural de la Habana se ofrece para componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 28 autores conocidos en los Estados Unidos. Da luces ó ideas sobre inventos artísticos, hace artefactos de nueva invencion y los de ya en uso para toda clase de trabajos, y máquinas de su invencion privilegiadas para descascarar arroz ó café. Idem para rayar yuca. Idem para hacer helados con 3 ó mas sorbeteras. Caballos dinámicos estacionarios y de tiro para ferro-carril, etc. En el taller de maquinaria Concordia 87 y referencia Amargura 56. 15-11

Interesante á los zapateros. Se sacan botines y demas calzado con máquina á precios módicos. Obispo 78, sastrería de Solá, cuarto interior. 4 11

En el escritorio de D. Santiago Alemany y Dols, calle del Empedrado n. 72, se reciben órdenes para su fábrica de velas El Sol. 94-6S

Al Comercio. La fábrica de tabacos de Cecilia María, "Estoy en Regla", John C. Calhoun y sus anexas, Varela, V. M. Peña y States Right están establecidas en la calle de las Animas, n. 129, entre Escobar y Gervasio, y es donde constantemente se encontrará un buen tabaco, en multitud vitolas usuales y corrientes. elaboracion buena, rama legítima y superior de Vuelta-Abajo y confeccionado con esmero é inteligencia á precios equitativos por grandes y pequeñas partidas.—Toda negociacion se garantiza.

Se recomiendan á todas las personas de gusto y pudientes, los tabacos de Brevas al precio de 3 onzas el millar. 90-25 oc.

La Angelina,--- Nueva orquesta bajo la direccion del conocido profesor Eusebio Perez. Esta orquesta montada con todo lujo y con la mayor escrupulosidad organizada, ofrece sus servicios al público habanero para bailes, al efecto cuenta con un escelente repertorio de contradanzas polkas, schotichs y piezas de música nacionales é italianas. Recibe órdenes su director en la calle del Tejadillo n. 23. 15 3 n.

M. Lacordelle, peluquero de señoras, de Nueva York, 425 Broadway, participa á las damas de la Habana que puede prestarles sus servicios en esta ciudad durante en el presente invierno, así para

peinados de baile, como para
peinados de novia,

igualmente que para dar lecciones de peluquería á las criadas de mano. Mr. Lacordelle posee una agua para la var el pelo de las señoras y se encarga de esta operacion —Proporcionará tambien adornos de cabeza segun el gusto de París.—*Calle de la Muralla n. 13.* 30-12N

Nueva botica. D. Antonio Hernandez, farmacéutico, ofrece al público y en particular á los vecinos de su barrio su nuevo establecimiento situado en la calle de la Muralla n. 71 entre Aguacate y Villegas. 4-12

Los hermanos Karry W. Powes y Eduard F. Powes, recien llegados de los Estados-Unidos, anuncian al público de la Habana haberse situado en uno de los salones de la Dominica para desempeñar toda clase de trabajos concernientes á tarjetas de dar dias escritas con lapiz como lo han estado haciendo satisfactoriamente en el hotel de San Nicolás y Astor house, en New-York. Ofrecen hacer trabajos muy caprichosos con una infinidad de clases de letras 4-12

Mr. Eugenio Brossier, afinador de pianos y acordeon, hace presente al público que se hace cargo de componer toda clase de pianos por mas desarreglados que se hallen. Mr. Valladon, Obispo 16 informará. 8 6

A los que se sirven de las máquinas para coser. Un jóven francés recien llegado del Norte, ofrece sus servicios en el ramo de dichas máquinas, así como profesor de enseñanza y composicion de todas clases para limpiarlas. Tambien vende hilo, agujas y todo lo que concierne á las mismas. Impondrán calle de la Obrapía n. 45 casa de don Luis Petit, entre Villegas y Bernaza. 8-8

D. Juan E. Andouard, antiguo dueño que fué de la tienda El Pobre Diablo y de El Profeta ha abierto un taller de sastrería en la calle de la Lamparilla n. 16, donde se ofrece á sus amigos y al público. Se recomienda á las señoras para las chaquetitas y los trajes de niños. Los precios serán muy módicos. 8-10

Fredricks, Winter y Cohner, FOTOGRAFOS, tienen el gusto de anunciar que habiendo regresado de los Estados Unidos acompañados por los artistas de mas talento de los célebres establecimientos del Sr. Fredricks de Nueva-York Fredricks y Penabert, París, y Winter y Cohner la Filadelfia, tienen la intencion de producir en esta ciudad las mejores obras que se conocen en el arte de la fotografía. Para este fin han tomado la casa n. 41 calle de O-Reilly entre Villegas y Aguacate donde tendrán el gusto de mostrar al público sus obras. 68

D. Luis Iboleon, ingeniero del ferrocarril urbano, y encargado de la suscricion y reparto de los solares de la nueva poblacion "El Carmelo" ha trasladado su domicilio á la calle de la Concordia n. 49, entre las de San Nicolás y Manrique 198

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, ó imprenta. Se desempeña de uno y otro ramo toda clase de obras con el esmero y equidad que tiene ya tan acreditados. Calle de la Muralla n. 70. 8 meses-29J1

Compañía de para rayos de Lóndres. S. C. Stanton, director: calzada del Cerro n. 7-9 21-23

Modista,--Madama Garbeille de vuelta de su viaje á París participa á sus amigas y favorecedoras haber traido un surtido de novedades de última moda para la toilette y elegancia completa de una dama, lo mas rico y fresco que ha llegado nunca á la Habana, al tiempo que le ofrece á sus favorecedoras ofrece tambien sus servicios, rogándoles pasen á su casa á ecsaminar los hermosos que se ofrecen cuantos que tambien se hace cargo de aprendizas. Calle de Compostela n. 50 30-270

Con Real privilegio por S. M. D. JOSE Mª PEREZ, autor y conocido constructor de monturas, deseando corresponder de una manera digna á la proteccion que siempre le ha dispensado el público, acaba de obtener REAL PRIVILEGIO para un doble invento en la fabricacion de monturas aplicable á todo género de figuras y de clases; consiste este en el fuste de doble barra y en el asiento de aire elástico de alambre y goma; la primera sobre otras ventajas, tiene la de mayor duracion y conservacion de su hermosa figura; y la segunda suma comodidad para el ginete y alivio para la bestia; ventajas con estas tan palpables que no darán que desear al mas ecsigente en comodidad, economía y elegancia. A todo esto se agrega el esquisito y prolijo trabajo con que se fabrican en su establecimiento sito en la calzada Real del Monte n. 47 frente al campo Militar, donde podrán pasar los que gusten y á donde pueden dirigir sus encargos. 15 27

Los Sres. Fredricks, Winter y Cohner abrirán (hoy domingo) su establecimiento fotográfico, y tendrán el gusto de ver á sus amigos y al público.

Los retratos que se harán en este establecimiento comprenden todo lo que se conoce en la fotografía, á saber:

Retratos al óleo grandor natural.
Idem al pastel idem idem.
Idem al acuarelle ó aguada.
Idem á la tinta de china.
Idem en marfilotipo (orivilegiado).
Idem en negro ó fotografía simple.
Idem para cartas de visita.
Idem para relicarios, alfileres &c.
Idem en camafeo (por el Sr. Peabody).

Los que serán hechos por los artistas de mas talento de los establecimientos conocidos del Sr. Fredricks, de New-York, Fredricks y Penabert, de París, y Winter y Cohner, de Filadelfia. Por el proecimo vapor llegarán de New-York los artistas, el Sr. Piot, pintor al óleo, y el Sr. Peabody, retratista al camafeo: calle de O-Reilly núm. 44. 6 13

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un jóven de irreprensible conducta, con personas de alta categoría que respondan de su proceder y moralidad, solicita un destino para mayordomo ayudante de campo, agente de cámara ó demás anecsas á estas, aquí ó en el campo por haberlo practicado; posee una clara y elegante letra inglesa desde la mas reducida hasta la de encabezamientos. buenas cuentas, ortografía y demás: Obrapía esquina á la de Villegas, tabaquería impondrán. 68

Una señora solicita una casa particular para servir á la mano. En la misma casa se encuentra una costurera modista que se coloca por dias ó por meses. Aguila 212. 89

Un jóven de 30 años que sabe de sastre teniendo personas que le abonen su conducta y honradez desea colocarse de portero ó de criado de mano. Darán razon calle del Sol n. 59 sastrería. 89

Un enfermero para un injenio, soltero y que lo ha desempeñado la plaza por cuatro ó cinco años. Cuba n. 127 de 9 á 12 informarán. 410

Para entregarles unas cartas á instancia de su señora madre se solicita al Sr. D. Thomas Anderson, natural de Manchester en Inglaterra: calle de la Amargura n. 4.

Thomas Anderson a native of Manchester in England will fond letters from his mother, who is anxious to hear from him on making application at 4 Amargura street. 4-10

Un buen mayordomo para ingenio: inteligente en ese destino, soltero, y que tenga persona que abonen de su buena conducta y de buena letra inglesa y contabilidad: calle de San Ignacio núm. 112 impondrán 4 10

Un ayudante para un establecimiento de instruccion primaria: calle de la Merced n. 55. 4-10

Una señora americana de mediana edad, recientemente llegada de Nueva York, acostumbrada á enseñar el inglés, desea colocarse en casa de una familia para dar clases de este idioma. Para mas informes pueden dirigirse á la señora Porat. Cuba 154. 4-10

Un individuo peninsular de 36 años, solicita colocarse de portero ó otro destino que pueda desempeñar, bien en esta ciudad ó en cualquier punto de la Isla, ofreciendo completa garantía y con personas que abonen su conducta: informarán calle de S. Rafael n. 49 esquina á la de S. Nicolás. 6-10

Arrendar una estancia, sitio, ó potrero chico que no pase de ocho leguas de esta ciudad. Calle de San Rafael n. 6, restaurant de Tacon. 4 10

Un jóven de regular instruccion en farmacia, se solicita para la nueva botica establecida en la calle de la Muralla entre Aguacate y Villegas. En la misma se desea alquilar un jóven blanco ó de color para el servicio de mano. 4-10

Un maestro cochero solicita una colocacion en su oficio: tiene personas que abonen su conducta: O-Reilly esquina á la de Cuba almacen de víveres. 4 10

Una señora estranjera llegada de Veracruz de buena educacion y recomendaciones, desea vivir con una familia respetable para educar niñas, por la comida y cuarto desea sus mas finos libres para bordar. Obrapía 45 entre Villegas y Bernaza. 89

Una persona que quiera encargarse de un corte de maderas y de hacer carbon, recibiendo por su trabajo tres cuartas partes de las utilidades de esas dos industrias. Mercaderes 97½, Expreso de Ambos Mundos darán mas pormenores. 78

Un asiático de 18 á 20 años sean de alquiler: por un año. Calle de San José núm. 33½. 4-11

Una jóven alemana que habla francés y español solicita colocacion para coser y el cuidado de niños; tiene quien responda de su moralidad y favorables antecedentes. Darán razon calle de O-Reilly n. 21. 4-11

Un criado de mano no torpe, acostumbrado á servir á hombre solo, con buenos informes de honradez y puntualidad, se le darán 8½ onzas de varias artes manutencion y ropa limpia ó se preferirá aquel que tenga un que conozca de cigarrero sastre &c. de 4 á 5 horas el dia. Calle del Prado 116 plazuela de Neptuno. 4 11

Una señora francesa desea colocarse en casa de una familia bien en la ciudad ó en el campo para cuidar niños y enseñarles la lengua francesa con toda perfeccion y bordar en todos ramos caso que fuesen niñas. Lamparilla 73 de 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 4-11

Un buen calesero de pareja fiel y humilde, se solicita en el escritorio de la casa n. 91 calle del Teniente Rey esquina á la de S. Ignacio. 4 11

Una señora francesa solicita una colocacion en una familia para enseñar su idioma á las niñas y para coser: entiende perfectamente el ramo de modista. O-Reilly 76. 4-11

Una señora estrangera desea emplearse de aya en una familia respetable; puede dar lecciones de inglés, español, gramática, aritmética, geografía, historia, astronomía, filosofía, música y toda clase de bordados y costuras; preferirá ir al campo. Se darán los informes en el consulado americano, Rna 197. 4-11

Un individuo peninsular que ha ejercido la plaza de jardinero y hortelano por algunos años, solicita una colocacion para la misma plaza; ó de segundo en un mayor ingenio, teniendo personas que abonen su conducta: Ricla n. 47. fonda de La Paloma. 4-12

Si algunas personas que por sus ocupaciones ú otro motivo no pudiere atender al cobro, alquiler y composiciones de sus casas, ó administracion de fincas rústicas, y quisiera encomendar este encargo á persona que por espacio de algunos años está dedicado á este ramo; pues en la actualidad tiene á su cargo el cobro y cuidado de muchas casas, pudiendo dedicar algunas horas desocupadas, quisiera invertirlas, segure que cumplirá con mucha puntualidad, buena fé y exactitud, pues conocen un el comprador, de una finca, y a mayor que el calzada de Galeano n. 66. [illegible]

A don Antonio Cortina para enterarse de un asunto de familia calle del Campanario n. 110 esquina á la de San Rafael. 4-11

Se traspasa la contrata de un asiático escelente, esté bueno es muy humilde, tiene 18 años, asea una casa perfectamente solo, hace 4 meses que se compró tiene algunos conocimientos de cocina y se vende por no necesitarse: calle de la Concordia n. 10. 4 11

Una criada blanca ó de color para ayudar á una señora en los quehaceres de la casa, aunque no sea muy inteligente, dicha señora la enseñará: impondrán en la calzada de Galeano núm 37 entre Animas y Virtudes; en la misma se vende una magnífica mula y se compran toda clase de muebles. 6-12

Alquilar una buena cocinera para un matrimonio, pero se desea que sea formal y tranquila, y que duerma en su acomodo. Inquisidor 27. 8 12

Tomar en alquiler una parda ó morena libre ó esclava pero formal y á propósito para manejar un niño. Rayo 42 entre Reina y Salud 4 13

Un portero blanco y una buena cocinera de color, se solicitan en la calle del Sol n. 116 entre S. Ignacio é Inquisidor, advirtiendo que uno y otra han de tener persona que responda. 3 13

Al Sr. D. Manuel Rico se le solicita en el establecimiento de ropa La Barbarita, para un asunto de su particular interés. 4 13

D. Ramon Donato Casariego que estuvo colocado en casa del canónigo García, se le solicita para asunto de su particular interés: Calle del Prado n. 116 plazuela de Neptuno. 4 13

Una plaza de mayoral, maestro de azúcar ó de alambiquero, como cualquiera otra cosa que se presente, no ignorando todas las faenas de fincas del campo. plaza del Vapor n. 167. 4 13

En la calle del Pocito en Pueblo Nuevo n. 38, se solicita una cocinera que sea esclava y una costurera blanca para que atienda á la casa tambiem. 8-13

A D. Francisco Oberto y Zaldivar para un asunto que le interesa en la calle de los Oficios número 7, ferretería de D. Simon C. Bustio. 6 13

Una señora blanca de poco tiempo de parida desearía hacerse cargo de un niño, bien sea á leche entera ó á media cria, ó ir las veces correspondientes á una casa al dia á media cria: calle Real de la Salud, esquina á la de las Delicias, primera posesion correspondiente á la carbonería de la esquina. 4-13

Un jóven francés de buena conducta, que entiende un poco el español é inglés, desea colocarse en un establecimiento ó casa de familia, ó para acompañar á un caballero, tiene quien responda de su conducta: Impondrán en el Jardin Chapi, Paseo de Tacon. 4 3

Un portero que tenga personas que abonen su buena conducta y moralidad: calle de la Habana, esquina á la del Empedrado. 3-13

En la mañana del 8 del corriente se ha estraviado un cachorro de casta, color carmelita y negro, mezclado, tiene las puntas de las orejas y rabo cortados, y entiende por Leal: el que lo entregue en la calle de la Muralla n. 83 será gratificado. 4-13

Una morena regular cocinera desea colocarse para la cocina y criada de mano: Teniente Rey n. 93 almacen de víveres al lado del Gallo. 4-13

En la sastrería de Aguilera, calle de la Muralla n. 53, se solicitan operarios á meses y por piezas. 4-12

Peluquería de Justin, calle del Obispo n. 111. Se solicita un oficial peluquero y un buen barbero. 4-12

Una señora inglesa que ha residido algunos años en Francia y tiene nociones de lengua española, desea dedicar algunas horas diarias á dar lecciones de inglés y francés, como de geografía é historia. No solicita en concepto de tal profesora otra cosa que casa, comida y lavado de ropa y la facultad de disponer del tiempo que sus lecciones le dejen libre; personas de consideracion abonarán su conducta. Puede dirigirse por escrito á A. V. en la oficina de este diario. 4-12

Un licenciado del ejército que posee regular letra y cuentas desea colocarse para desempeñar cualquier colocacion que se le destine: advirtiendo que tiene personas que puedan garantizar su conducta; pero no quisiera hacer uso de ellas por la confianza de sus documentos. Obispo, n. 3 4 11

Una criandera blanca ó de color de 8 á 12 meses de parida que tenga quien responda de su conducta. Cuba n. 115¼ esquina á Teniente Rey darán razon. 4-11

Se traspasa la contrata de un asiático jóven, muy sano y robusto, curioso en el servicio doméstico en que se ha ejercitado en el tiempo de un año que ha cumplido de los ocho de su compromiso. En Guanabacoa calle de Cárdenas n. 27 esquina á la de Damas impondrán 3 11

Una buena cocinera para el servicio de dos personas y que duerma en el acomodo, San Miguel n. 32 entre Industria y Amistad. 6 8

Un sacerdote inglés que ademas de su idioma posee con perfeccion el francés y latin y habla muy bien el castellano, teniendo que residir en esta Isla un año ó mas con el objeto de restablecer su salud, se ofrece para capellan ó hacer las clases de los referidos idiomas en alguna casa particular ó instituto de educacion: acreditará su conducta y moralidad con una carta de las mas respetables de esta ciudad. En la redaccion del Diario de la Marina impondrán. 15 25

Un jóven que ha ejercido por espacio de 8 años la carrera del comercio en esta plaza, desea una colocacion en alguna casa de este giro ó bien una mayordomía, ó direccion de un establecimiento al por mayor bien sea á sueldo ó á partido. Puede presentar cuantas garantías ó informes de su honradez que se le pidan. De su instruccion y capacidad se informará á quien deseo ocuparlo, por el correo con sobre á D. J. Marcelino Perez Oz para entregar á D. G. M. 124

En la calle de San Rafael n. 47 acomodar una negra ó un negro general cocinero y honrados, y una letona de edad que entienda de manejar niños, en la misma impondrán. 4-11

Desde 500 hasta 21,000$ se desean dar con hipoteca de casas Se vende una mulata de 20 años, recien parida de buena y abundante leche, es tambien general lavandera, planchadora, cocinera y costurera: calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-12

Una criada blanca ó de color, se solicita para manejar niños, que sea ya de alguna edad, pero que no tenga hijos ni atenciones que le impidan cumplir con su obligacion, que sea formal y que tenga personas que abonen su conducta. Inquisidor 27. 8 12

Un jóven peninsular de 16 años de edad desea colocarse de mano en una casa particular tambien sabe el despacho de bodega ó bien sea para una panadería: tiene personas que abonen su conducta y buen comportamiento: darán razon y informarán, calle de San Rafael núm. 49 esquina de San Nicolás. 4-12

Alquilar una negra buena lavandera para una Señora sola darán razon calle del Tejadillo núm. 17. 4-12

Una señora estrangera solicita á una persona que tenga capital para establecer un hotel de primer órden, poniendo ella por su parte su trabajo, Calle de la Habana 55 impondrán. 5-12

Aprendices para encuadernador se solicitan en la librería La Enciclopedia. O-Reilly 58. 5 12

Un buen criado para servicial del hotel La Gran Antilla, calle del Inquisidor n. 26. Tambien una buena lavandera por meses. 4 12

Una morena cocinera que sea esclava, duerma en el acomodo y su dueño responda de su conducta. Aguacate 109. 4-12

A. D. H. S. Koppers para un asunto que le interesa muchísimo: Mercaderes n. 8 Espreso de Ronquillo é y Cp. 4-11

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Desde el prócsimo domingo 6 de noviembre estará abierto para la comodidad pública, el elegante hotel y restaurant de La Union, situado en una de las mejores y mas frecuentadas calles de esta ciudad com. es la de O Reilly; en este establecimiento que acaba de embellecerse estraordinariamente, hallarán reunidos los huéspedes que se dignen pasar á habitarle, á la elegancia la comodidad, y á lo espléndido de sus comidas la baratura de sus precios. Servicio de todo lujo para las mesas y demás, suma actividad en sus sirvientes, surtido general de vinos, cocina en la que lucirá el arte de Villena, un cocinero pedido exprofeso á París, brillantes cuartos de familia, gabinete de señoras, salon de recibimiento, baños para la comodidad de sus huéspedes. Todo esto que queda dicho, hallarán como atrás dijimos, las personas que se hospeden en él. Y para mayor claridad se hallará una lista donde se espresan con sus precios todos los platos que el arte culinario pudo inventar para satisfaccion de los gastrónomos. 15-2

Fonda y café "La Flor de Barcelona." D. Domingo Clapera y D. José Trias participan á sus amigos y al público en general haber abierto dicho establecimiento en la calle del Teniente Rey núm. 23, entre Villegas y Aguacate en el cual se servirá con baratez y el aseo que requiere esta clase de establecimientos. 8-10

COMPRAS.

En la calle de San Rafael n. 47 comprar un negrito de 7 á 8 años y una negrita de 10 á 11 ambos sanos, sin tachas y robustos: en la misma impondrán. 4 11

Comprar una negra coartada que quiera servir á dos personas y se solicita una cocinera, calle del Prado n. 69 darán razon, entre Animas y Trocadero. 4 11

Comprar una casa de mamposteria y azotea, por las inmediaciones de la iglesia de Monserrate, prefiriéndola en la calle de la Concordia entre la calzada de Galeano y calle de la Lealtad, cuyo valor no baje de 10.000$ ni esceda de 8000. Calle del Aguila n. 137 informarán de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-11

Oro, plata vieja, pesetas de esas que no pasan y piedras finas de todas clases, el comprador está constantemente en la platería La Corona de oro calle del Aguila n. 150. 30-25 o.

Se compran medios pesos de los que se dicen ser falsos, en pequeñas y grandes partidas: Mercaderes 97½, bajos del Liceo. 30 290

En casa de Mad. Garbeille calle de Compostela n. 50, se solicita comprar una buena cocinera, jóven, y que el vendedor responda de ella: en la misma se solicitan seis buenas costureras. 8-13

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

UNA hermosa habitacion con ventana á la calle, muy independiente y con todas las comodidades que pueden desearse para un caballero tranquilo: calle de la Habana esquina á la del Empedrado en el Instituto informarán. 4 12

LA CASA calle Real de la Salud esquina á la de la Lealtad n. 69; tiene sala, 5 cuartos, cochera etc., y un cuarto alto en la azotea; la llave está en la casa inmediata número 69½ y darán razon de su alquiler en la calle de San Ignacio n. 74. 6-12

UNA HERMOSA SALA, cuatro cuartos, comedor y zaguan, en la casa n. 112 calle del Prado, cerca del teatro de Tacon, entre las calles de Neptuno y Virtudes: En la misma informarán. 10 6

UNA casa pasado donde estuvo el portazgo de la Víbora propia para establecimiento ó de Recreo con su armatoste en la calzada Real en precio módico, darán razon calzada de Jesus del Monte antes del puente de agua dulce n. 82. 4 11

UNA magnífica casa de alto y bajo con todo lo necesario para una dilatada familia. Calle de las Virtudes n. 17 en la bodega de la esquina está la llave y en la calle de la Obrapía n. 121½ informarán. 10 3

UNOS cuartos amueblados en una casa decente y de corta familia con manutencion y asistencia ó sin ella como convengan á personas decentes: calle de Compostela n. 123. 4-1

Dos famosos CUARTOS ALTOS con ventanas á cuatro vientos por lo que son muy frescos y decentes para una corta familia, con espaciosa azotea y buen mirador: calzada de Galeano número 120, entre Zanja y Dragones, encontrándose independiente de la casa. 4 10

LA ESPACIOSA CASA calle de S. Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla, propia por su situacion y comodidad para una casa de comercio, banco ó sociedad. Impondrán calle de Mercaderes n. 95, entresuelos, de 9 de la mañana á 3 de la tarde. 6-10

SE DA EN ARRENDAMIENTO un potrero de 6 caballerías de tierra, cercado de piña y piños, con buena casa de vivienda, pozo fértil y laguna, situado en el partido de Baiñoa, inmediato á la línea del ferro-carril de Regla á Matanzas; de su ajuste y condiciones informarán en la calle del Aguila n. 79½. 4-10

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA lavandera y un costurero: San Ignacio 86. 4-12

UNA negra de 20 años ágil y entendida en las ocupaciones domésticas, en 17$ al mes: San Nicolás 70 entre San Miguel y San Rafael. 4-12

UNA NEGRITA de 16 años, buena criada de mano, acostumbrada al manejo de niños, cocina y lava regular, en 15$ al mes con la condicion de no mandarla sola á la calle: en la del Prado ó alameda de Isabel II n. 16 informarán. 4-12

UNA NEGRITA para el servicio de una casa ó para manejar niños, en media onza. Monserrate 13 esquina á la de los Cuarteles. 4 12

UNA NEGRA criandera de 20 dias de parida, de buena y abundante leche. Amistad 51. 4-12

UN MULATO general cocinero, fiel y humilde. Campanario Viejo 107 entre Zanja y Dragones. 4-11

UNA NEGRITA de 14 años, fiel, humilde, propia para la limpieza de una casa y cuidar niños. O-Reilly 76. 4 10

Una MULATA cocinera: calle de los Sitios número 19 impondrán. 4-10

DOS NEGRAS y una NEGRITA de 6 años, muy ágil para la mano y jugar con niños; y las otras: una escelente lavandera y planchadora, y la otra buena cocinera, muy aseada: fieles y humildes, respondiéndose á su formalidad: calzada de Galeano n. 120, entre Zanja y Dragones. 4-10

UN negro calesero de pareja jóven de buena presencia y buen servicial en la calle del Rayo n. 51½ desde las 7 de la mañana á la 1 del dia. 4 10

UN negro general calesero aseado y servicial de mano, en 25$ al mes. Impondrán en la calle de San José núm. 7 entre las de Aguila y calzada de Galeano. 4 10

UNA MORENA escelente cocinera y de las mejores cualidades. Una pardita de 16 años para servir á la mano, de escelentes costumbres; Lealtad 38 entre Virtudes y Animas. 4 11

UNA NEGRITA de 12 años, en 1$ al mes, para la limpieza de la casa y entretener niños: Habana n. 229. 3 13

UNA NEGRA formal, jóven y de buena presencia, mas que regular cocinera y á propósito tambien para el manejo de niños ó servicio de mano, en 17$ al mes: calle de la Concordia n. 49, entre Manrique y San Nicolás. 4-13

Una NEGRA regular costurera, escelente para el servicio de mano, muy fiel y aseada: calle de la Maloja número 33. 4 13

DOS NEGRAS escelentes cocineras y criadas de mano muy fieles y aseadas, y una negrita de 7 años, muy ágil para criadita de mano y entretener niños; calzada de Galeano n. 120 entre Zanja y Dragones. 4-13

UN NEGRITO de 10 á 11 años para el aseo de la casa ó lo que quieran aplicarlo. Cuba 90. 4-13

UN NEGRO como de 15 años propio para cuanto quieran aplicarlo. Lealtad 159 entre Estrella y Reina. 4-13

PARA calesero un negro jóven, criollo, de buena presencia, muy fiel y humilde; y se vende una cerradura de escelentes voces y hermosa construccion. Cuba 10. 4-11

A MEDIA LECHE una negra criolla, muy sana de dos meses de parida. Virtudes n. 19 entre Industria y Amistad. 4-11

UN negro de nacion general cocinero, fiel y humilde: en la calle del Empedrado n. 19. 4 11

UNA negra buena lavandera y planchadora en 20$ al mes. Lamparilla 55. 4-10

UNA CRIANDERA primeriza, muy sana y robusta. Habana 165 de 8 á 10 de la mañana. 4-13

UNA NEGRA jóven, de nacion conga, para los trabajos del campo ó para la ciudad, de su ajuste y demas pormenores tratarán en la calle del Rayo n. 20 entre Zanja y Dragones. 4-10

UNA buena cocinera muy ágil y aseada en su oficio y un negro propio para lo que quiere aplicarlo. Calle de San Nicolás n. 34 esquina á las Virtudes. 68

PERDIDAS.

Al que suscribe se le perdió ayer de 11 á 1 de la tarde una libranza girada en Veracruz, por valor de mil pesos, á cargo de los Sres. don Julio Durego y Cp de esta comercio, de quienes estaba ya aceptada: se suplica á la persona que la haya hallado se sirva dar aviso ó remitirla á la calle de los Oficios n. 11. Habana y noviembre 10 de 1859 —Dionisio Ochoa. 3-11

Eduardo Gibson y Compañía, en liquidacion, han estraviado el certificado que del depósito de los recibos de los diez décimos de diez acciones correspondientes á la primera serie del ferrocarril de Sagua la Grande, se les otorgó por el Contador de dicha empresa, suplican á la persona en cuyo poder se halle el espresado documento se sirva remitirlo á su escritorio, calle de la Lamparilla núm. 93, advirtiendo que han dado el aviso necesario para que nadie, sino los legítimos dueños puedan hacer uso de dicho certificado. 8-11

Si á alguna persona se le ha estraviado un tomo del "Genio del Cristianismo" ú otro de "Les Lionnes de Paris" puede pasar á recoger os á la calle de Mercaderes n. 90, el portero. 8 12

CRIADOS HUIDOS.

Desde el dia 24 de octubre último, anda huida la negra Mónica, criolla de Cuba, como de 25 años de edad, baja de cuerpo y de regulares carnes, buena fisonomía aunque marcada de recientes viruelas; usa pañuelo de seda en la cabeza, á estilo de las francesas y se sabe quiere pasar por libre buscando acomodo como buena lavandera y planchadora que es. Se perseguirá ante la justicia al que la abrigase así como se gratificará con una onza de oro al que la presente en casa de su dueño calle de Compostela n. 85 á pesar de que por no lleva cédula ni documento alguno que la autorice para andar fuera de su casa, no dilatará en ser aprendida por la vigilante policía. 4-11

Falta de la casa de su amo desde el 15 de agosto el moreno Manuel Pita, de 24 años, estatura chica, color achinado, barba poca, dientes limados, pié con poco grandes, unido un poco de las rodillas, cicatrices en las piernas, algo elevado del pecho y constitucion robusta, tiene en el porte como criollo de la ciudad, muy aficionado á la música y á los bailes; hay indicios que lleva papel de libre con otro nombre: se gratificará con 6 onzas de oro á la persona que lo entregue en la calle del Rayo n. 28 90-3N

Falta desde el 12 de octubre el colono yucateco Antonio Cervantes, como de 31 años, estatura regular, tiene en una mejilla un bulto como lobanillo: al que lo presente se le gratificará y al que lo oculte será responsable á daños y perjuicios. En Casa-Blanca, don Gabriel Matas, ó en la calle de Chacon n. 43. 8-10

Ha fugado de la casa de su amo el negro Juan, criollo, como de 21 años, estatura regular, embuelto en carnes, en su andar es muy paton, tiene un verducon cerca de un ojo y uno muy grande en el pecho y varios en el pescuezo, se le conocen un poco las viruelas: el que lo presente se le gratificará con una onza de oro y el que lo oculte será responsable. El debe estar abrigado lleva papel para buscar amo el 21 de setiembre. Calle de las Animas n. 50. 6-9

Desde el domingo 6 del corriente falta de la casa de su patrono el asiático Martin, de oficio vendedor de loza por la calle, lleva las canastas con efectos: se abonará la captura al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la calle de S. Rafael n. 47. 8-9

Falta de la casa de su dueño hace como un mes, la parda Anastacia, cocinera y lavandera, como de 40 años de estatura alta, delgada y labios gruesos. Se gratificará generosamente ademas de la captura al que la presente de razon cierta de su paradero en la celaduría de San Francisco, calle del Sol n. 16, y es responsable de todo lo que haya lugar al que la abrigue. 4-12

Falta hace mas de un año de la casa de su dueño calzada del Monte n. 237 el negro Juan, criollo, estatura regular, le falta un diente arriba y otro abajo, tiene una berruga encima de la mano izquierda, es muy ladino, no tiene fafa de checho sino de negro de campo, ha sido vendedor de loza por el Cerro, Puentes-Grandes y Marianao; él lleva licencia á matrícula y es gallero y en la casa arriba mencionada se gratificará con DOSCIENTOS PESOS. En la misma casa se vende una negrita de 15 años con principios de cocina y sabe lavar muy bien. 4-13

Ha fugado el negro Fermin, criollo, perteneciente á la dotacion del demolido ingenio de Limá, de la propiedad de D. Manuel y D. Miguel de Escobar, cuyo negro ha fugado de la casa de D. Benito Alvarez desde el 27 de octubre del presente año: es como de 30 años de edad, color negro, de mas que regular estatura, delgado; tiene los dientes cortados de punta, de buena dentadura blanca; gasta argolla en una oreja y va vestido de listado rosado. Se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue y demás que haya lugar: á Don Enrique Diaz Rocabruna, calle de la Habana n. 158, ó en Guanajay, casa de D. Manuel Bustamante. 3-13

Falta del ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas, desde fines del mes prócsimo pasado, el negro Juan, de 18 á 20 años pero que no representa mas que 16, de buena presencia, estatura baja y delgado de cuerpo: se cree que anda por la plaza de Armas, donde vive su madre, ó por el Manglar El que lo entregue en la calle de S. Nicolás n. 17, donde se le gratificará 4-13

Ha fugado del cafetal Favorito de Añorga el negro Luis, criollo, de la dotacion del demolido ingenio San Francisco de Borja (á) Lima, de la propiedad de D. Manuel y D. Miguel de Escobar, fugó desde principio de junio, de donde estaba alquilado, es como de edad de 30 años, estatura regular, envuelto en carnes, belfudo y buena dentadura; color negro: se gratificará al que lo entregue en casa de D. Enrique Diaz Rocabruna, calle de la Habana n. 158, haciéndose cargo al que lo abrigare. 3 11

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Un terreno compuesto de 14 varas de frente, 41 varas de fondo y un martillo al fondo de 9 varas de ancho y 14 de largo, un colgadizo de teja, dos buenos cuartos entablados sus pesebres con piso de tabloncillo de tea, se vende todo: Concordia 94 69

En 8000$ libres para el vendedor la casa n. 55 calle del Egido, entre Luz y Acosta, es de mampostería y azotea corrida, solo hay que reconocer en ella una imposicion de $150 al 5 p% anual. Gana 65$ al mes ó sea el 8 p% neto, libre de contribuciones. Calle de San Isidro n. 30. 30-4 n.

Obispo. En la calle de este nombre una hermosa casa con sala zaguan cinco cuartos y paja de agua buen alquiler; aunque hay quien lo mejore dando además regala con el fin de instalar en ella un establecimiento diverso al que hoy existe: calle de las Lagunas n 27 impondrán. 8-6

Una gran finca urbana de dos pisos, situada en uno de los puntos mas céntricos del barrio de Colon, ocupa una estension de mil varas de terreno, en la inmediata á la ciudad, sus fábricas son de cantería casi todas ellas, finca nueva y muy sólida, sus productos muy seguros y redittua sobre el 9 por ciento anual líquido, y pasando á nuevo dueño puede dar seguro el 10 por ciento; se da sin intervencion de tercera persona en treinta y dos mil pesos líquidos para el vendedor, admitiendo alguna cantidad en plazo: finca en este que el se construyera en el dia costaría mas de cincuenta mil pesos; y el terreno solo que ocupa vale mas de la mitad de lo que su dueño pide por ella: informarán calle de Escobar núm. 47 entre Virtudes y Animas. 15-1

Trece caballerías de escelente tierra, en un punto muy apropósito para fomentar un buen ingenio por las muchas conveniencias que ofrece, pudiéndose conseguir lindando con ellas mucho mas número de caballerías. S. Ignacio n. 1, Agencia de Negocios de don José Valdés Rouset, darán mas pormenores. 15-27

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano ha resuelto vender el ingenio Montesa, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es D. La Alianza, en la calle de S. Ignacio. 90 1... 15

Una gran finca urbana de alto y bajo situada encima de los buenos puntos del barrio de Colon á dos calles, ocupa tres fábricas gran espacio de terreno tal que él solo vale lo que tiene pedido el precio que ella vendida, que en un dueño quiere por ella y con 19000$ líquidos para el vendedor; produce mas del 10 p% anual muy seguros. Esta gran finca pasando á nuevo dueño puede redituar sobre el 12 p% anual, con mas ventajas que con solo el desembolso de 1100 $ puede hacerse cualquiera persona de ella: impondrán calle de Neptuno n. 145 entre Escobar y Gervasio. 15 3

Libre de todo gravámen una gran casa en buen punto del barrio de Colon, de muy poco tiempo de construida con la mayor solidez y lujo, casi toda es de cantería y que puedo recibir dos ó mas pisos por la dichsolidez de su construccion, tiene de frente sobre 15 varas y mas de 50 de fondo, con 13 cuartos, casa de gusto y en distribucion como pocas, con llaves de agua y gas en todo ella; está alquilada en 15½ onzas, redituando seguro mas del 9 p% anual; el terreno y los cimientos de esta gran finca valen mas de la mitad de lo que su dueño quiere por ella. Tambien se vende otra casa igualmente de gusto, en el precio esta última de 8000$. Impondrán en la calle de la Obrapía esquina á la de San Ignacio almacen de víveres de los Sres. Almirall y Cp. 15 3

Un medio solar de esquina situado en la calle de Jesus Peregrino en los terrenos de Carmona. Un terreno en la calzada de Jesus del Monte antes del puesto de Agua Dulce de 27 varas de frente y 80 de fondo. Otro terreno con una gran casa deteriorada á 2 cuadras de la esquina de Toyo, calzada del Luyanó, de 3½ solares: calzada de Jesus del Monte n. 86 4 13

Una fonda en uno de los puntos mejores de la capital por ausentarse su dueño para la Península: se dará con bastante ventaja. Calle de San Isidro esquina á la de Acosta, n. 56 4 13

Por no poderla asistir su dueño se vende la baquería y cigarrería con todos sus enseres, calle del Morro esquina á la Carcel n. 11. 3-13

La Estrella calle de O-Reilly núm. 98 esquina á la de la Habana. Continua la realizacion de todas sus ecsistencias y se admiten proposiciones por el armatoste y local. 15-8 n.

Botica. Se vende por ausentarse su dueño una bien situada y en precio módico, inmediata á la Habana y única en su clase en la poblacion. Informarán de mas pormenores los Sres. Catalá y Sarrá, Teniente Rey n. 22, y los Sres. Lobé y Fernandez, Obrapía 18. 15 29

Sin intervencion de tercera persona la casa de mampostería y teja situada en la calle del Aguila n. 247 con sala, comedor, tres cuartos y demás servidumbres, se da en 3000$ libres para el vendedor y reconociendo en el mismo fondo el 1 calle Real de Jesus María n. 18 tratarán de su ajuste ó en la calle de la Estrella núm. 19. 10 10

Dos casas de mampostería y azotea situadas en Regla en la calle del Mamei, marcadas con los números 95 y 97: darán razon en la calle de Mercaderes núm. 95, Agencia número 5. 4 11

En 7.500$ libres una casa en Guanabacoa de mampostería y azotea: tiene portal á la calle y todas las comodidades necesarias: vale mas de 14.000$: situada media cuadra de los baños de Santa Rita. Impondrán calle de Cadenas n. 61. 3-12

Tres casas en Guanabacoa, Dos de 9 varas de frente y 48 fondo: una que hace esquina, en 1200$ y la otra en 1400, y otra de 2 varas de frente y 40 de fondo en 1500$. Impondrán calle de Cadenas n. 61. 5 12

Un hermoso solar de 14½ varas de frente por 48 de fondo, teniendo ya levantadas todas las columnas de la cuartería de cantería, los arcos del comedor etc., situado en la calle de Crespo. Darán razon de mas pormenores en la calzada de Galeano esquina á la Reina núm. 144. 8-12

DE ESCLAVOS.

Una famosa negra jóven, criolla, de buenas cualidades, general costurera y bordadora, sabe peinar y vestir señoras: es en una criada, se vende por no necesitarse; puede verse en el Cerro segunda casa pasado el puente n. 512, y tratarán de su ajuste en la calle de la Amargura n. 92. 10 4

Una negrita criolla de campo muy bonita y ágil por estar acostumbrada á servir á la mano, y un terreno en el barrio de Colon que produce mas del 9 p% del precio en que se da. Reina 75 impondrán. 4 10

Por no querer servir á su amo una negra cocinera regular lavandera, propia para el servicio de una casa por ser muy trabajadora y humilde de mediana edad en 400$ libres: en la calzada Real del Monte n. 134. 4 11

Una negrita de bonita presencia de 9 años muy ágil y entiende del aseo de una casa y en la misma se despachan cantinas buenas y con proporcion para casas particulares: calle de las Damas n. 13. 4-13

En 1100$ un negro general zapatero de hombre hasta de botas y gran pal en talabartería, hace 18 años que está en la casa y para 10 rs. fs. diarios. Una negra general lavandera, planchadora y buena cocinera: Virtudes 101 entre S. Nicolás y Manrique. 4-11

Una famosa pareja de caballos de tierra dentro de siete cuartas, moros sin resabios muy vivos y maestros de carruaje. Calle de Luz n. 82 darán razon. 86

A peticion suya un negro de nacion general panadero por entender los trabajos con perfeccion de panadería. Se dará en proporcion calle del Empedrado esquina de Compostela, Bodega. 6-8

Tres negros sanos, robustos, jóvenes y de arrogante presencia. Dos de oficios herreros y buenos trabajadores y el otro buen gañan de campo y majador de herrería. Igualmente se traspasan los asiáticos de buena presencia, jóvenes y peones en trabajos de obras. Darán razon en la peletería de los Jimaguas calle de la Muralla esquina á la del Aguacate. 15-8 n.

Un negro criollo de edad 18 años, alto y robusto buen calesero y tambien de campo, pues allí nació y se crió, no ha conocido otro amo y se da en 1100$ libres para el vendedor. Calle de San Nicolás n. 31 informarán. 6 9

Una negra de nacion, lavandera y planchadora, cocinera y costurera, á uso del dia por haberse comprado así. Dragones 1. 5-9

En 900$ pagando los derechos á la vendedora, una negrita de 10 años sana y sin tachas sin responder como es uso del dia: es propio para lo que quieran aplicarla. Calle de San Nicolás núm. 196. 8-9

Por ausentarse su dueño un negro general calesero de pareja, cochero y se que regular cocinero, sirviente de mano y demas por lo que lo manden. Virtudes 92 entre Perseverancia y Lealtad. 8-9

Un negro de 26 años, de arrogante presencia, realizado llegar del campo: Jesus María 105 frente al mercado Cordovés. 4-11

Una negra como de 21 años, regular lavandera y planchadora, con principios de cocina y costura, muy fiel, cariñosa y humilde, por no necesitarla su dueño: Monserrate n. 2. 4 10

Por ausentarse su dueño una mulata de 10 años muy cariñosa para cuidar niñas y ágil para todo trabajo doméstico, tiene principios de costura la da en 200$: esquina de la calle del Aguila n. 15 platería la Corona de oro. 15 11 n.

A peticion suya, una negra jóven lucumí, escelente lavandera y planchadora es criada de toda confianza en cantidad de 150$ libres para el vendedor y su lugar á redhibitoria: calle de Neptuno n. 55. 6.11

Una negra jóven de buena presencia generalísima lavandera y planchadora muy humilde: otra tambien de 16 años con principios de batea plancha y cocina, una criada de mano: calle de Neptuno n. 34. 4 11

A peticion suya una negra cuartada en 200$ y un calesero atrasado, muy buen jornalero para pasar adelantado, lavandera, planchadora y cocinera. Otra negra de nacion, en venta real, muy robusta, general lavandera planchadora y cocinera, sana y sin tachas, fiel y humilde. Chacon 12. 4 12

Un negro de nacion arara, jornalero, cuartado en 300 pesos, muy derecho y 8$ 3 rs. de jornales atrasados. Celaduría de Belascoain n. 59 esquina á San Rafael. 3-12

Una mulata de 20 años de buena presencia, buena lavandera, planchadora, costurera, buena asistidora de enfermos, generalísima criada de mano, no tiene inconveniente en ir á cualquier poblacion de la Isla. Tambien una negra de hermosa presencia, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera. Una negrita de 15 años, muy ágil, con principios de costura y criada de mano, buen calesero de pareja y nacido á la mano; todo se vende en bastante equidad: Paseo 37 4 12

Una negra embarazada general lavandera y buena cocinera y costurera, sana, ó se alquila: calle de los Angeles núm. 33 en los altos. 4-12

Una negra generalísima lavandera y planchadora y mas que regular cocinera, de 22 años, muy ágil y humilde, de hermosa presencia: calle de los Corrales núm. 113 próxima á la del Aguila. 4 12

Una negra de pocos dias de parida muy jóven sana y robusta calle de Compostela núm. 171. 8-12

Un mulato de 25 años calesero general y una negra criolla de 22 años cocinera lavandera costurera. Imponen en Guanabacoa calle de Cadenas nº 61. 3-12

Una preciosa mulatica de seis años, un negro de 15 ó 16 general de Campo; una negrita de 15 buena para criada de mano sabe lavar planchar y coser: 3 negritos de 13 á doce años de Campo: calle de la Industria núm. 2 entre las del Refugio y los Genios. 4-12

Al uso del dia Una morena criolla jóven, buena costurera y mas que regular cocinera, muy ágil y humilde para el servicio de una casa, por no necesitarla su dueño. Calle de la Obrapía núm. 82. 4-12

Un negro de 25 años, general zapatero de mujer y repostero; una negra para el campo de 2 años; otra de 10 años y una de 4 años: calle de la Amistad número 6 4-10

Un arrogante negro, escelente calesero y muy á propósito para ganar jornal; se vende por no necesitarlo su dueño y es fiel y sin tachas: impondrán en la calle de Luz n. 83. 4-10

Una preciosa negrita de 4 á 5 años, en 21 onzas para el vendedor, muy graciosa y sana, responde: calle de Crespo n. 19. 4-10

Una famosa mulata de 20 años, buena cocinera y costurera, muy servicial, cariñosa con los niños, de muy buena calidad, sana y sin tachas, por su dueño. Villegas 58 entre Sol y Muralla. 4 10

Una negra de 26 años, general cocinera, lavandera y planchadora, buena costurera, con un hijo de 3½ años, en el ínfimo precio de 150$ libres para el vendedor: Egido 42. 4-10

Un negro criollo escelente criado de mano y general cocinero, zapatero, sastre y calesero, con un negrito propio para paje y un asiático cocinero á propósito para criado de mano. Jesus María 6 4-10

Un negro de 18 años, propio para lo que quieran aplicarlo: Bayona 13 impondrán. 4-10

Por no necesitarlo su dueño un negro de 26 años, propio para trabajo de campo ó cuanto quieran dedicarlo: calzada de S. Lázaro n. 318. 4 10

Ganga,--En 350$ libres una negra de alguna edad, pero muy fuerte, propia para faenas de una casa, ó cualquier escepcion que quieran aplicarla: es muy fiel y muy activa en todo Calle de Monserrate n. 38. 4-10

Un negro sano y sin tacha como de 25 años, escelente calesero de tiro de buena presencia y criollo en 1400$ libres para el vendedor y sin accion á redhibitoria. Calle de Jesus María (extramuros) n. 55. 5 9

Una negra jóven buena lavandera, planchadora y cocinera en la cantidad de 1000$ libres para el vendedor, pero sin accion á redhibitoria por estar acostumbrado de su mucha inteligencia: tratarán de su ajuste Luz n. 41 4 11

Una negra de 16 años sana y de buena figura: calle de San Rafael n. 64. 6-11

En 1200$ libres para el vendedor una negra de 16 años, criolla, regular cocinera, con principios de batea, entiende el aseo de una casa y manejar niños, muy fiel y humilde: en el Cerro calle de San Rafael en el Cerro, núm. 11 impondrán de 7 de la tarde en adelante. 6-11

Un negrito de 13 á 14 años muy sano, robusto y muy dispuesto, propio para cuanto quieran aplicarlo, en 1100$: calle del Prado ó Ancha de Jesus María esquina á la de Vives: 30 cuarto interior. 4 11

Una negra de nacion de edad de 40 y tantos años, atrasadas, es lavandera y sabe el manejo de una casa: se vende por no querer ir al campo por mas que se le gratifique calle de los Oficios n. 13. 3-11

Para el campo ó la ciudad tres negros reparados, 3 varones y 4 hembras, entre ellos un mulato zapatero de vaqueta y de muer, y buen cocinero, y una negra buena lavandera y cocinera. Tambien se vende un sitio de cos caballerías y media de tierra sin fábrica para el campo cerca de Aguiar; con muchas palmas paridoras y su monte. En la misma se venden varios muebles. San Miguel n. 65 de 8 á 2 de la tarde. 6-11

— 254 —

servádmelo valiente y fortaleced en él la esperanza. Llegará el dia en que nosotros tambien mandaremos!..... Tal vez ese dia está ya cerca! Tambien nosotros reinaremos. Acabais de oir al señor príncipe de Conti. Decid á Clermont que todavía nos quedan recursos muy poderosos: además de ese protector nos quedan mi madre y Monseñor, nuestro futuro soberano. Esos tres apoyos son invencibles. El porvenir es por lo tanto nuestro. Proteged á Clermont contra la duda y el pesar; que sea fiel, y que no desespere jamás! Por vuestra parte, ya que me habeis prometido vuestra amistad, honradme tambien con vuestras oraciones. Pedid á Dios que me reuna con Clermont, y cuando llegue ese feliz momento no nos abandoneis nunca cualquiera que sea la posicion á que hayamos llegado: vuestra alma ha sido creada para dirigir las de los príncipes y de los reyes!

Así hablaron aquellos dos grandes de la tierra. Didier les escuchó sin interrumpirles, con su amable sonrisa y su mirada velada, que decian:—Mi recompensa no es de este mundo, y vosotros prometeis lo que no os pertenece!

Didier partió, dejando su aldea desconsolada. Despidiése de los ancianos, que habian creido morir en sus brazos; de los niños, sus tiernos amigos, de la iglesia, adornada por sus manos, donde Dios le habia sonreido tantas veces en medio del sol y de las flores, donde le habia hablado por la voz de la naturaleza, del presbiterio, humilde y feliz mansion que habia albergado sus placeres y

— 255 —

sus penas. Y como un presentimiento invencible le anunciara que partia para un destierro perpétuo quiso apartarse de su camino para despedirse tambien de su hogar paterno, del antiguo castillo donde descansaban sus padres en una tumba en que sus hijos habian esperado descansar tambien.

Cuando llegó á aquel risueño valle, á la orilla del bosque, á lo largo de los pastos apetecidos por los numerosos rebaños, habia llegado ya la tarde, hora en que el sol, descendiendo detrás de Montvalat, esmaltaba con lentejuelas de fuego los puntiagudos techos de sus dos torres. Con gran sorpresa Didier no vió las torres dibujarse con su color azul de acero sobre el cielo de púrpura. Creyó por un momento haberse estraviado: tambien creyó que su vista se habia debilitado.

En efecto Didier no veia ya el bosque gigante cuyas cimas verdosas acompañaban la suave inclinacion del montecillo, esas enormes encinas, esas hayas doblemente seculares, cuyos troncos robustos subian orgullosos hasta las cúpulas de verdura como columnas de mármol blanco, ese antiguo arbolado, honor del castillo: no distinguia en su lugar sino cierto número de pilares rechonchos y cortos parecidos á los cimientos de un edificio que empieza á salir de tierra.

Pobre Didier! Sin embargo tenia muy buena vista y él no habia equivocado el camino. Lo que veia era indudablemente Montvalat. ¿No habia el Rey condenado á muerte á los traidores, y la casa á ser destruida? ¿No estaba escrito que el castillo

— 258 —

Los amigos y los amores que uno ha perdido llegan á ser con el tiempo ángeles benévolos, sombras risueñas que acompañan en la felicidad, ó sostienen en la adversidad á aquel á quien amaban cuando moraban en la tierra. Su recuerdo, que no envejeció, no es siniestro para el que sobrevive. Ellos no amonestan aun, y nadie se asusta al pensar que los volverá á ver mas tarde.... Este mas tarde está aun distante.

Mientras tanto la vida bulliciosa, aturdidora sobre todo, sigue su curso, ya con su cortejo de placeres y de ambiciones realizadas, ya con sus ilusiones y sus quimeras, que son tambien goces, y bastan para engañar si no para ocupar el tiempo.

En punto á realidad Clermont no tenia á su lado sino al cura de Fleurines; pero qué realidad un corazon como ese!

Como ilusion Clermont tenia su matrimonio, contrato escrito, irrevocable, asentado en los registros de la iglesia.... Pobre Clermont! Desengañándole se le hubiera matado!

Como quimera tenia el desenlace prócsimo de sus miserias. Poseia sobre todo las tres poderosas protecciones que atizadas por el celo infatigable de su esposa acabarian por triunfar del odio del Rey. Contaba entre otras quimeras ¿porqué no habíamos de decir la primera de todas? el fin mas que probable de ese Rey, que de seguro no era inmortal.

Un cerebro así alimentado pudo pensar largo tiempo sin creerse vacío! Clermont estuvo sereno y fuerte mucho tiempo.

— 259 —

Pero uno de esos humos se desvaneció. El príncipe de Conti cayó enfermo. En vano todo París, la Francia toda, asediaron tres meses seguidos las iglesias, suplicando á Dios que conservase á la patria aquel príncipe bueno y generoso, el ídolo de los franceses, el único príncipe real que no habia mezclado su sangre con la de los bastardos de Luis XIV: el señor de Conti murió objeto de un luto universal. Fué llorado en todas partes, hasta en las chozas. Fué igualmente llorado en el palacio de la duquesa de Borbon á pesar del duque, que habia agotado el amor sin poder contener las lágrimas. El Rey no lloró; no; pero esa muerte sirvió de alivio á sus antiguos resentimientos.

Cuéntase que yendo Monseñor á la ópera pasaba por el muelle del Louvre cuando vió en la orilla opuesta una multitud inmensa escoltando al Viático que llevaban á su amigo agonizante. Monseñor hubiera acudido como los demás: hubiera abrazado por última vez á uno de los hombres á quienes habia querido mas entrañablemente, al mas sólido apoyo de su corona futura; pero temió descontentar al Rey. El Rey no queria que se amase á nadie. Monseñor compuso su semblante, enjugó sus lágrimas, arrostró la indignacion pública y fué á la ópera.

—Hemos sufrido una pérdida cruel, escribia Mariana á Clermont, que segun sabia era presa de la desesperacion. Pero lloremos solo al amigo; como protector ese ilustre príncipe no debe ser llo-

En 1,500$ libres un negro, jóven, escelente calesero de pareja, servicial de mano, á uso del dia: calzada de Jesus del Monte n. 276, parado la esquina de Toyo. 4-13

Una mulata de 18 años de edad, muy robusta y de buena presencia, muy buena para el campo y que va muy gustosa por haber nacido y criado en finca, es buena criada de mano y entiende algo de cocina y lavado. se da en proporcion para poder arreglar un negocio: calle del Sol esquina á la de Aguiar impondrán. 4-3

Un negro general cocinero y calesero, jóven, como de 22 años, sano y robusto: en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de los Sres. Lluriá y Comella, de 9 á 3 de la tarde impondrán. 3 13

Una criada de 19 á 20 años, lavandera, cocinera y cose muy bien, no sale á la calle por haberse criado así, pero no se vende para el campo. Concordia 107. 10-11

Una negra general lavandera, planchadora y buena cocinera, es criada que hace 15 años está en la casa. San Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4-11

Cuatro famosos negros de campo, de nacion, muy jóvenes, sanos y robustos: impondrán en la calle de Aguiar n. 81 esquina á la del Obispo. 4 13

Un negro general calesero, coartado en 50 $ sano y sin tacha pero se vende á uso del dia: callejon de la Samaritana n. 8 4-13

Una negra de nacion, jóven, sana y robusta, es escelente lavandera, planchadora y cocinera; un mulatico como de 10 años, propio para paje, de bonita presencia y de bastante inteligencia. Chacon 11. 4 13

DE ANIMALES.

Mulos. Se hallan constantemente, (Pueblo Nuevo) Calle de las Delicias, entre Zanja y Salud. 30-11 O.

Un caballo volantero, dorado y calzado de blanco. Calle de Cuba núm. 120 esquina á la de Obrapía. 228

Pájaros de venta.---D. Federico Nagel avisa á los aficionados que teniendo que ausentarse, está dispuesto á vender el surtido de pájaros que tiene á precios cómodos, lo mismo que el hermoso y variado surtido de jaulas para un regalo. Entre los pájaros se encuentran canarios belgas y hamburgueses, canónigos, mirlos, urracas y otra infinidad de ellos dignos por su canto y hermosos colores de cualquier persona de gusto. Tambien hay un lejítimo perrito inglés ratonero. Calle del Obispo esquina á Compostela junto á la jugueteria "La Iberia." 15 27 o.

Un hermoso caballo andaluz, de color oscuro, de 5 años, de la ganaderia de Zapata: impondrán en el establo de Zayas, Chomat y Cp., Consulado 130. 8 9

Por no poderlo ecsistir su dueño se vende una muy bonita y con todos sus arreos y carreton todo nuevo en la calle del Campanario Viejo n. 109 entre Zanja y Dragones, demás pormenores impondrán á todas horas. 4-11

Un hermoso caballo de silla, color retinto, de 4 años de edad, 7 cuartas de alzada de paso y marcha, hijo de yegua criolla y caballo andaluz: en el billar de Puentes-Grandes darán razon. 4 13

Periquitos de belleza admirable son los que se acaban de recibir de Orizaba, porque ademas de su estremada pequeñez y hermosa figura, los colores que adornan su precioso plumaje es el simpático azul marino y el verde esmeralda subido con pintas de carmelita y amarillo claro. Estos lindos animalitos tienen la particularidad de aprender á hablar cuanto se le quiera enseñar, cuya singularidad merece una recomendacion especial para las señoras y señoritas aficionadas de esquisito gusto: Villegas n. 19 entre O'Reilly y Bomba. 6 13

Un hermoso caballo americano moro azul, nuevo, sano y muy manso: establo de Zayas, calle del Consulado esquina á la de las Virtudes. 4-10

Pájaros. Una partida de canarios grandes belgas, 2 ruiseñores, 2 sinsontes y un mirlo: estos han salido de la muda y están cantando, en particular el mirlo varia por haberlo enseñado, se dan á prueba; tambien 2 gilgeros padres con sus canarias y sus hijos: calle de los Corrales ó Vives n. 53 entre Farruco y Palomar. 4-11

Una hermosa mula de 5 á 6 años de edad, por no necesitarla su dueño, es propia para cuanto la quieran aplicar y particularmente para un carro de agencia ó carreton, para silla no es tan buena por estar poco acostumbrada. se puede ver en la calzada de Galeano núm. 37 entre Virtudes y Animas mueblería de Cayon; en la misma se compra toda clase de muebles. 6-12

Un famoso caballo del Canadá maestro de tiro y otro de raza andaluza y criolla, por no necesitarlos su dueño: Obrapía 110. 3 12

Una pareja de caballos moros sanos y nuevos. Impondrán en la calle de la Amargura num. 45. 4—12

DE MAQUINARIA.

Máquina de coser de la última invencion de Grower y Backer.—Mr. Dayley, único agente para vender dichas máquinas, acaba de recibir una partida muy simplificadas y muy fáciles de comprender estando al alcance de todo el mundo por su gran baratez, y fácil comprension, pues son sin duda ninguna las mejores de todas hasta hoy conocidas, pudiéndose responder de ellas hasta por 40 años, y en caso de algun accidente el componerlas sin estipendio de ninguna clase. Ademas habrá un constante surtido de agujas é hilo de todos colores. Tambien dobladillones del ancho que se quiera sin necesidad de hilbanar. Calle del Teniente-Rey entre Aguiar y Habana, talabarteria La Espuela. 31-3N

Mourgue hermanos. S. Ignacio n. 9, máquinas de vapor de 10, 6 y 4 caballos ingleses, centrífugas con sus poleas, ejes &c. sus la especial para poleas cónicas de las centrífugas. Tanques de hierro dulce, bombas de fuerza animal y otras, surtido completo de llaves para vapor y para PIPERIA DE AGUA bálbulas, tubos de cobre, correas, manómetro de bombas. &c. &c. 15 5

Gavetas ó refriaderas grandes y chicas, tanques de hierro para depósito de agua y guarapo hay un buen surtido y se hacen de cualquier tamaño, lo mismo que cualquier clase de vasija de hierro, en la herreria calle del Morro 22 9-23 oc.

Aviso á los Señores hacendados. Hormas de purgar azúcar, se acaban de recibir de todas clases y de inmejorable calidad y sumamente en proporcion. En la ferreteria de Ferran. calle del Baratillo n. 4. 32-20 oc.

Interesante á los hacendados. Hormas de privilegio, de hierro, pintadas y estañadas, de á 7 libs. de peso cada una, con zuncho doble, colocado al fuego y remachado, siendo por lo tanto de doble duracion que las comunes. Son muy conocidas de los principales hacendados y nos referimos á los siguientes señores quienes darán testimonio de su bondad: Sres. D. Antonio Benitez, Marqués de Almendares, Lamberto Fernandez, Luis Amyot y otros. Deseando generalizar el uso de estas hormas de tan superior calidad hemos hecho los mayores esfuerzos para reducir su precio lo que hemos al fin conseguido, y podemos darlas hoy á 6½ rs. ftes. las pintadas y 8 rs. ftes. las estañadas.
Igualmente tenemos las hormas corrientes de varilla pero muy reforzadas, de hierro pintadas, de á 7 libs de peso cada una, que podemos dar á 5 rs. ftes. una. Las vendemos en la calle S. Ignacio n. 100.—Saiz, Rodily Cp. 7m -28

Bombas de guarapo, todas de bronce para andar á la mano ó al vapor y que pueden elevar desde una hasta diez y ocho pipas por hora. Encontrarán los señores hacendados un completo surtido que acaba de llegar y se halla de venta en casa de los señores Dorosne y Cail calle de San Ignacio núm 6. 2ms. 23 o

Relojes de gas de las fábricas de A. Naillard y Comp. de Paris y máquinas locomovibles de la fábrica de Marsella. De los primeros hay una muestra y de los segundos los planos que podrán verse en la calle del Obispo n. 12 donde reciben órdenes los señores Gautherin Le More y Cruzat. 60 6 n.

Maquinaria de Fawcett, Preston y Co. Liverpool—Santiago G. Chapman el agente ingeniero de esta fundicion de reputacion tan antigua y estensa, avisa á los Sres. hacendados que sigue contratando toda clase de maquinaria, gasómetros techos de fierro, puentes &c. En casa de los Sres. G. Sthamer y Cp. Amargura n. 2. 61-30

Maquinaria Derosne y Cail.---Calle de San Ignacio n. 6 en la Habana. AVISO IMPORTANTE A LOS SRES. HACENDADOS Y PARTICULARMENTE A LOS DE SANTIAGO DE CUBA.
El que suscribe, apoderado general de los Sres. J. F. Cail y Comp. de Paris para sus negocios en toda la isla de Cuba, recuerda á los favorecedores de dicha fábrica que deban desconfiar de algunos individuos que pretenden tomar órdenes para dichos Sres. y abusan de este modo de la confianza del público, vendiendo efectos de maquinaria, como centrífugas y defecadoras de un taller cualquiera de Francia ó Bélgica y que pretenden ser de los talleres de los Sres. J. F. Cail y Comp.
Dichos Sres. no admiten ninguna responsabilidad por los efectos que se vendan así, puesto que no reconocen como salidos de sus talleres sino los efectos encargados directamente por los Sres. Hacendados á los talleres de los Sres. J. F. Cail y Ca. 48 Quai de Billy á Paris ó por medio del que suscribe.
Reservándome el derecho de perseguir por todas vias judiciales á los autores de semejantes engaños. agradeceré á dichos Sres. Hacendados ya víctimas de tales abusos que se sirvan comunicarme todos los indicios que puedan esclarecer la justicia sobre dichos actos tan perjudiciales tanto á los Sres. compradores como á la buena fama de los Sres. J. F. Cail y Cp.—Enrique de Fréville. 30-11

A los Sres. hacendados. POLIFILTROS Y SEPARADORES DE PATENTE, de los Sres. A. Jaminet y E. Bernoudy, que reunen á la propiedad de limpiarse y regularse por sí mismos para filtrar y purificar el agua del cieno y de las sustancias calizas, la de impedir las incrustaciones en las CALDERAS DE VAPOR. Nuevo invento para surtir de agua las calderas de vapor, y que proporciona seguridad y economía en el uso de los trapiches, en las refinerías y en los destilatorios.
Al hacer una recomendacion muy especial del indicado aparato á los Sres. hacendados, se les invita para que pasen á la sierra de S. Lázaro, frente al torreon del mismo nombre, á inspeccionar uno que hace cuatro meses está trabajando con el mejor écsito y sin interrupcion. Escaminándolo se convencerán de la utilidad y ventajas que presenta para el objeto que ha sido hecho. El por sí habla, no necesita encomios.
Para precio y otros pormenores, impondrán los únicos agentes para toda la isla y tenedores del privilegio, en la calle de Cuba, número 119, los señores Mora. Alfonso y comp. 92-17set.

Gavetas de hierro ó tanques de enfriar azúcar, de las dimensiones siguientes:
1º 12 piés de largo, 6 de ancho y 1 de profundidad.
2º 9 id. 10 ps. id. 4 11 idem y 1 idem idem.
Y tambien otros tanques de diferentes dimensiones: casa de Mourgue hermanos, S. Ignacio 9. 16 5

Máquinas de vapor de 45 caballos ingleses, de 18 pulgadas el cilindro, 6 piés de largo el trapiche, paila con fluses y ausiliadores etc. en depósito: se venden en la calle de S. Ignacio n. 9. 15-5

Máquinas de coser de J. M. Singer y COMP.: el único agente en la Isla de Cuba para la venta de dichas máquinas, es Eduardo H. Stanton, calle del Obispo n. 64, el cual tiene ahora el mas hermoso surtido que haya venido á esta Isla, recibido últimamente por los buques Red, Eagle y Luisa Calibann. Las personas que gusten ver dichas máquinas y del modo que trabajan nos podrán favorecer con sus visitas en nuestro establecimiento ya mencionado y juzgarán por el mismo del mérito de ellas.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan grátis. Estas máquinas son muy convenientes para familias; cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso dril.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Máquinas de escaparate de caoba, por seis onzas, que son una hermosísima pieza de mueblería para adorno de una sala y hacen un trabajo tan hermoso como su apariencia; tienen guias para dobladillos y pueden hacer puntadas desde el mas fino lienzo hasta el mas grueso cañamazo, no necesitándose para esto mas que cambiar la aguja é hilo.

Las máquinas de I. M. Singer están consideradas en Inglaterra, Paris y los Estados-Unidos como las que hacen las mejores puntadas en ámbos lados del género en que se cosa y sin deshacerse.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Nuestras máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que han estado trabajando durante siete años cosiendo cuero nada mas, y que ahora trabajan tan bien como en el primer dia en que fueron compradas.

Las máquinas de coser de I. M. Singer Y COMP. cosen con algodon, seda ó hilo de cualquier número. Tenemos máquinas para rivetear sombreros ó zapatos, y tambien de venta algodon, seda, hilo, agujas y las diferentes piezas de las máquinas que se puedan necesitar.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas; pueden hacer mas trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano 30-12N

A los hacendados. Aparato mejorado portátil para gas de aceite de resina. Este aparato es notable por su sencillez, economía y seguridad. Ha ganado seis veces las medallas en las exhibiciones industriales en los Estados-Unidos por su superioridad sobre todos los otros aparatos de esta clase. El manejo del aparato puede confiarse á cualquiera doméstico, y no tiene propension á descomponerse. El costo del aparato de gas es sumamente reducido y en la Habana y Matanzas, y para casas particulares, no hay luz tan barata como esta. Muchas recomendaciones de los que le han usado: Un aparato puede verse en la calle de O'Reilly número 65, entre Villegas y Bernaza.-Carlos R. Woodworth, fabricante. 15-12 n

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

Un cuadro al oleo de tamaño grande representando el patrocinio de San José: en la calle de los Oficios n. 80 en los altos. 9-6

Instrumentos de cirujía. primer surtido de esta capital de las fábricas de Charriere, Luer y Bianch de Paris, en el que los Sres cursantes de medicina, facultativos y directores de hospitales, encontrarán siempre magníficas cajas y bolsas de direccion apropiadas para la direccion de Paris, como tambien, cajas para oculista, para amputacion y trepano, hydrocele, instrumentos sueltos y de autopsia, aparatos, tablillas y vendajes para fracturas, etc. etc., en casa don Manuel Costas, Botica de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 60-11 O.

Camas y catres de hierro y de bronce muy elegantes y de diferentes clases á precios moderados: en el escritorio de los Sres. Gibson y Fisher, calle de la Lamparilla núm. 93. 15 11N

El Comercio. D. PABLO BAILLE Y HERMANO, dueños del antiguo y acreditado establecimiento intitulado "Arca de Noé," participan al público en general y á sus amigos en particular, que con el título que encabeza estas líneas, han abierto un almacen de muebles en la calle de la Reina núm. 23, frente á la Plaza del Vapor, donde encontrarán todo lo que concierne al ramo, desde lo mas ínfimo hasta lo mas lujoso, añadiendo á la solidez y belleza de los objetos la equidad suma en los precios. Para esto cuentan con una remesa preciosa que acaban de recibir del estranjero. Las personas que quieran cerciorarse de la verdad que decimos, no tienen mas que pasar al "Comercio," y les aseguramos que saldrán complacidos. Nuestro lema es vender barato, y lo hemos suficientemente demostrado en el "Arca de Noé," que continúa haciendo al público sus servicios con la equidad que siempre la ha caracterizado.
NOTA. En el mismo establecimiento se compran, cambian, embarnizan, enrejillan y componen toda clase de muebles: asimismo se vende barniz y rejilla por mayor y menor. 15-13 n.

D. Manuel Garcia, bien conocido de una gran parte de este respetable público por uno de los dueños de la mueblería que estaba en la calzada del Monte frente al Campo de Marte, hace presente al público en general que se ha trasladado á la calzada de Galeano n. 37 entre Animas y Virtudes, á la muy acreditada mueblería de Cazon, en donde ofrecen dichos señores un variado surtido de muebles de todas clases tanto nuevos como usados, del estrangero y del país, de 1ª, 2ª y 3ª á los precios aun mas bajos de los que ha tenido hasta ahora, mi nuevo socio ya referido (Cayon), Como son escaparates nuevos de caoba desde 40 á 102$, sillería, cómodas, mesas, camas, escritorios, tocadores, vidrieras y demás; por otros. Por lo consiguiente también se canbian por otros, se componen, limpian, enrejillan y se alquilan. 10-4

Ganga. Un escaparate de regular tamaño, de cedro en muy buen estado por 17$. un bufete de caoba maciza 4 gabetas y bueno en 21$, una cómoda de caoba sólida y bueno en 10$, 2 sillones de caoba muy sólidos en 12$, y 12 sillas de madera muy usadas pero fuertes en 12$: en la calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar tienda Mi Destino. 8-12

Uno hermosos arreos de un caballo para coche que solo no se han usado mas que una vez. S. Ignacio 20 plaza Vieja. 8 8

Un hermoso piano de escaparate de palo de rosa, encordado de nuevo y afinado á tono de orquesta y un sofá, se realizan en la calle de la Bomba n. 35, esquina á la de Villegas. 4 11

Varios enseres de tabaquería y una mesa de caoba de alas de 9 varas de ancho y 2 de largo: calzada del Cerro número 486. 4-10

Muebles. Un escaparate de caoba, otro de cedro, sillas, sillones, sofáes, mesas, un bufete, un jarrero, un sillon de cama, tiradores, una carpeta, cómodas, un escritorio, un aparador, un costurero, un escaparate de escritorio, y una porcion de muebles mas: todo en mucha proporcion. Calle del Sol n. 27. 11-12

El Oriente. Almacen de muebles, calle de la Habana número 45, esquina á la de la Lamparilla, en los bajos de la gran casa del Sr. de Torices, hay un gran surtido de tocadores para señoras, de palisandro y caoba, y de lujo para hombre de las mismas maderas con depósitos y llaves para agua, de formas enteramente nuevas; escaparates de todas clases y tamaños; buzos para señoras y caballeros y de los llamados ministros, como de todas clases: juegos para sala de medallon de palisandro y caoba, los hay tambien pintados con incrustaciones de nácar; canastilleros de un trabajo esmerado; camas, camitas y cunas de bronce y chinescas; espejos dorados de varias formas y tamaños; sillería del Norte de todas clases, en fin todo lo concerniente al ramo, siendo todo á precios sumamente baratos. 15-11

Una magnífica cama camera de bronce, ido corona, y un reloj de mesa de caoba; se vende por no necesitarlo su dueño. Habana 55 entre Muralla y Teniente Rey. 4-11

¡Gran realizacion!---En el almacen de muebles calzada de Galeano n. 22 su dueño deseoso de retirarse del comercio ofrece un surtido general de muebles desde los mas ínfimos precios hasta los mas proporcionados, siendo todos trabajados con el mejor gusto y elegancia.—En el encontrarán cuanto puede inventar el arte; en una palabra, á todo trance realiza, pues se propone vender perdiendo.—Admite proposiciones por el todo y alquila la casa que desocupará propia para un establecimiento de su giro ó marca de tabaco. 30-15 o.

Buen negocio para un principiante. Un armatoste situado en uno de los mejores puntos de estramuros apropósito para cualquiera establecimiento con accion á la casa que ocupa. por su ajuste: calle Real de la salud esquina á San Nicolás, bodega, impondrán. 3-12

Varios muebles de caoba de poco uso: calle de la Picota núm. 64. 4-11

DE CARRUAGES.

Aprovechar la ganga. En 20 onzas un coche de medio uso con buen herrage y eje de patente, acabado de pintar y apropósito para alquiler, pues caben hasta seis personas y dos en el pescante: Amistad 95 entre Dragones y Cristina. 4 13

Una bonita victoria muy ligera y fuerte, es de medio uso, y un caballo andaluz, este se cambia igualmente por otro americano: Amargura 84. 10-13

Por no necesitarlo su dueño un hermoso phaeton, hecho á todo costo y de inmejorables maderas, tiene dos asientos y uno idem de paje y los arreos nuevos para una bestia. Ademas un hermoso caballo americano, jóven, sano y sin resabios de trote muy largo y maestro de coche. Impondrán en la calle de la Habana n. 164 entre Muralla y Teniente-Rey. 10-6 n.

En la calle de S. Rafael n. 82: taller de carruages de todas clases, se venden dos victorias acabadas de recibir por la fragata española Número 4; construidas por uno de los mejores fabricantes de Paris, Millon Guiet y Cp., una de ellas de mucho gusto con dos y cuatro asientos y la otra con dos, propia para un médico por ser muy ligera y de gusto. las dos tienen lanza, barras y los arreos de una y dos bestias, tambien hay un tilburi de medio uso en buen estado con sus arreos. Al mismo tiempo el dueño del establecimiento se hace cargo de toda clase de composiciones de carruages, y de toda clase de construcciones de los mismos, para lo cual cuenta con buenos materiales y barras para coche recibidas espresamente de Paris para mudar las rotas, haciéndose cargo de reponerlas, contando con buenos operarios. 20-26

Organos. Se acaban de recibir unos cuantos de estos instrumentos, los cuales están arreglados con todas las danzas del país inclusive el zapateo cubano, wals, polka, etc. Algunos son apropósito para tiendas de campo que quieran dar bailes; tienen unas voces hermosas para hacer bailar una orquesta. Almacen de instrumentos de música de Federico Vallotte, Obispo 99.
NOTA.—Se sigue componiendo y poniéndoles danzas. Tambien se componen toda clase de órganos espresivos como pianos armónicos, idem órganos, Serafinas, melodeones, arcodeones etc. 60-1N

Una elegante carretela francesa y mandada construir por encargo, no ha rodado aun y se vende con equidad calle de Aguiar n. 32. 15-4

Una carretela de una de las mejores fábricas de Paris y que ha tenido muy poco uso. Tambien una victoria del mismo fabricante, usada: todo con sus arneses: Paula 71. 20 8

Una hermosa y elegante victoria de 4 asientos, figura de carretela francesa, sin estrenar, con barras y lanza, cosa de mérito y que con dificultad se encuentra otra mas sólida; tiene 5 muelles. Aguiar 23 entre Empedrado y Tejadillo. 6-8

Un buggy Furton de primera clase con arreos para un caballo, sin uso. Se puede ver el carruaje en el zaguan de los almacenes del Chorro y tratar de su ajuste en los altos de la casa n. 80 calle de los Oficios. 6-9

Por ausentarse su dueño un elegante quitrin, un hermoso caballo y unos elegantes arreos de pareja: Aguiar 97. 5-9

Se venden dos magníficas victorias, acabadas de llegar por el vapor La Cubana. Son de la mejor fábrica de Paris, hechas á todo costo, de un corte elegantísimo, anchas y muy cómodas. La una es forrada de azul y la otra gris perla, ambas con banqueta delantera de quitar y poner. Los arreos para una y dos bestias. Tratarán de su ajuste calle de Cuba n. 123 en la sastrería de Porzio, de diez á tres de la tarde únicamente. Nota para evitar compromisos se advierte que la venta será al contado. 15-9 n.

Un quitrin de medio uso, propio para el campo, con unos arreos de pareja: calle del Sol número 20 impondrán. 4-10

Una bolante castiza, fuerte, propia para el campo: calle del Aguila número 127 entre San José y Cristina. 4-10

Un quitrin completamente nuevo con guarniciones de plata, de la fábrica de Sarrente hermanos otro quitrin de medio uso y una pareja de caballos criollos, sanos y escelentes con sus correspondientes arreos: calle del Campanario Viejo núm. 59 entre Concordia y Virtudes. 15-11N

Un carruage de cuatro ruedas y cuatro asientos en muy buen estado y barato. Tambien un caballo americano jóven, sano y sin ninguna clase de resabios. Calle de la Amistad núm. 51 entre San Miguel y Neptuno. Tambien se venden varios muebles buenos y baratos. 4-12

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Manzanas superiores recibidas por el vapor Empire City, se hallan de venta en la calle del Tejadillo n. 6. 3-11

El único depósito autorizado de la lejítima Ginebra aromática de Schiedam de U. Wolfe, se halla para toda la isla de Cuba en casa de los Sres. Gottig y Will calle de la Habana n. 164 entre Muralla y Teniente-Rey. 30 5 n.

Unico depósito del lejítimo vino de Champaña de Perrier Jouet y Comp. en Epernay, y de las legítimas gotas amargas de Boonekamp, en casa de los Sres Gottig y Will calle de la Habana n. 164 entre Muralla y Teniente Rey. 30-5 n.

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 arrobas. Escritorio de los Sres. don Gabriel Lopez Martinez y Cp. calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana 92-73

Fábrica de cerveza. Los dueños de esta fábrica ofrecen sus servicios en este ramo, advirtiendo que venden el barril de su ya acreditada cerveza á $9 sin envase. 90-24 ag.

— 256 —

seria arrasado y el arbolado cortado á seis piés del suelo! Pues bien: la sentencia del gran Rey era llevada á ejecucion. Ya no habia torres en la colina, ni árboles en el valle: Montvalat no ecsistía ya. El decreto de S. M. habia encontrado para ellos verdugos hasta en los pantanos de la Pomerania!

¿Y esa mutilacion del castillo se habia verificado en silencio? ¡Cómo! ¿Didier no habia oido nada y distaba solamente algunas leguas! ¿Nadie le habia dado aviso! Era demasiado querido para que se le diera ese pesar, y mas de una vez, viéndole inquieto, agitado como por un ruido lejano, para distraerle del ruido de la ruina, del estallido de aquellos árboles que caian, los niños habian cantado en torno suyo sus mas bellos cánticos, y las jóvenes sus mas dulces canciones.

Todo es vanidad. Es grande, es cuan [illegible] cabe esta palabra de la Sagrada Escritura. Hacia tiempo que Didier la habia comprendido y puesto en práctica: tenia poco apego á las cosas de este mundo; pero amaba aquellos muros, entre los cuales su madre le habia dado el primer beso: amaba esos árboles inocentes que el Rey acababa de castigar. Cuando no vió ya en pié sino un resto de su torre, privada de su velo y de su corona, cuando no oyó ya susurrar con el aire de la noche el follage, cuya risueña majestad habia llegado á ser su recreo, una necesidad para sus ojos, Didier se sintió palidecer como el guerrero á quien un golpe alevoso ha herido donde no le protegia la coraza: se detuvo un momento fuera de sí.

— 257 —

Ya no le quedaba un asilo para despues de su muerte: ya no le quedaba ni la esperanza de traer á la tumba de sus padres los despojos de sus hijos desterrados! ¿Quien sabe! ¿Tal vez ni ecsistía ya la tumba!.... ¿Y porqué no? ¿Porqué el Rey, que dispersaba las piedras y cortaba á hachazos las ramas, no habria mandado arrojar al viento unas cenizas que se habian llamado Montvalat?

Pero el castillo al derrumbarse habia cubierto y protegido á sus antiguos señores. En medio de los escombros se levantaba como un símbolo venerado la cruz de mármol bajo la cual descansaban los abuelos. Esa cruz enterneció á Didier y calmó su cólera. La cruz significa esperanza; significa perdon: Didier no esperaba ya; pero podia aun perdonar: arrodillóse sobre esas ruinas, besó esa cruz santa y rogó á Dios por el Rey.

Algunos momentos despues emprendió de nuevo el camino muy precipitadamente. Ya el tiempo no le pertenecia, puesto que habia prometido ir á consolar á un hombre desgraciado.

XXII.

No á la edad de Clermont, en la flor de la juventud, pierde la esperanza un hombre enamorado, sobre todo si le exhorta la voz de un amigo. Cuando uno es jóven ¿qué importa el luto, qué importan las ruinas! ¿No queda tiempo para que todo resucite!

— 260 —

rado. Los que nos quedan valen mas que él, y bastan para consolarnos!

En efecto la princesa decia que la amistad tan pública que el Sr. de Conti profesaba á Clermont habia sido la causa verdadera de la obstinacion del Rey en alejarlo. Era un amigo tan valiente el difunto príncipe! Muerto este el celoso soberano temeria menos las ligas, y perdonaria por fin al desterrado. La princesa asechaba la oportunidad favorable, y la piadosa Carmelita, su madre, habia prometido proporcionarla muy pronto.

¿No encerraba esa promesa mas que un consuelo vulgar? ¿No era la solucion verosímil? ¿Hubo jamás motivo poderoso para esperar? Cuando Clermont hubo agotado sus lágrimas llorando á su señor, al amigo de su infancia, escuchó la voz de su consoladora, y tuvo fé en la intercesion angelical que ya una vez le habia salvado. Clermont esperó.

Un año despues que el Sr. de Conti la duquesa de La-Valliére falleció en las Carmelitas.

Mariana no escribió á su esposo para animarle á consolarse de esa pérdida. El golpe era espantoso. Heria á la hija y esposa de un modo tan cruel que ésta cayó enferma, y Didier, que lo sabia, solo se ocupó en impedir que el mas leve rumor llegase hasta el pobre desterrado.

El Rey inventó una frase para escusarse de lamentar la muerte de la La-Valliére.—Hacia mucho tiempo, dijo, que consideraba que estaba en el cielo. Por otra parte ¡á qué llorar si él sobrevivia!

— 253 —

pieron en lágrimas. Didier fué quien los consoló.

Les anunció que despues de haber consultado su conciencia para saber si podia con derecho abandonar á sus pobres y á sus huérfanos la voz de su corazon le habia contestado que debia dedicarse á los mas desgraciados, á los mas enfermos; que el hambre y el frio podia curarlos todo el mundo, pero que solo él podia curar el alma herida de su amigo. Estaba, pues, resuelto á ir á reunirse con él.

El príncipe le dió las gracias y le juró una amistad eterna, una proteccion á toda prueba. Le encargó que llevase á Clermont no solo sus votos y su cariño sino tambien la seguridad positiva de un cambio de fortuna que le indemnizaria de cuanto habia padecido.

—En cuanto á vos, caballero, dijo, estad seguro de que formais parte de mi familia. Vuestros hermanos me salvaron la vida, y yo viviré para vos; y si perteneceis al número de aquellos que no se dejan tentar por ningun favor, si hasta ahora habeis querido permanecer en la sombra y en la pobreza, acordáos de que lo mismo se sirve á Dios bajo la púrpura que bajo el paño burdo: acordáos de que el poder en manos de un hombre justo es la salvacion de la humanidad: llegareis hasta la altura á que pueda elevaros, y esta mano os emjará aunque opongais resistencia!

—Yo, dijo en voz baja la princesa, estrechando las manos del jóven; yo, que os debo todo, haced que os deba tambien la vida de mi marido! Con-

31

Azúcar refino en terron del ingenio Ponina, por mayor y menor á 26 rs @: azucarería La Rosita. Jesus María esquina á la de Compostela. 8-8

En casa de Scharfenberg Tolmé y Comp. calle de San Ignacio 40½ se vende
VINO CHAMPAÑA lejítimo de la viuda de Cliquot Ponsardin á 25½$.—Idem de marcas favoritas á 8½$.
GUANO PREPARADO por los jardineros del Palacio de Cristal para tabaco y para caña.
CARRUAGES INGLESES con arreos dobles á 45 onzas. 60-8 n.

Vino de San Vicente lejítimo del Priorato. Se acaba de recibir una partida de garrafones los cuales se espenden al ínfimo precio de 20 rs. garrafon con envase, tambien se han recibido medias pipas y cuartos á precios sumamente módicos: Campanario Viejo núm. 46 almacen de Juan Armany. 30-9N

Cebollino. Por la fragata española Nivaria, procedente de Canarias, se acaban de recibir 4 garrafones y se venden por mayor y menor en Jesus del Monte junto al puente de Maboa núm. 227. 15-11N

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Elicsir odontalgico de Costas, eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas; para prevenir las caries y su desarrollo y fortificar la dentadura. Botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60 5 n.

Cápsulas balsaminas de Costas, compuestas de cubebina y hierro reducido por el hidrójeno, superiores al copaiba y á varios específicos secretos para curar sin temor de recaidas las enfermedades contagiosas de ambos secsos. Botica de Santa Rita 87½ Mercaderes 60-5 n.

Mr. Armand participa á las personas que acostumbren teñirse el pelo, que tiene una nueva composicion, y concurre á domicilio. Las señoras que necesiten sus servicios y quieran honrarle con su confianza en todo lo que concierne al arte de peluquería, pueden avisar en la calle del Obispo n. 16. 30-12N

¡¡Agua de la Emperatriz Eugenia!!! En el almacen de ropas "El Oriente," plaza Vieja, se acaba de recibir de Paris una elegante pomada de este esquisito afeite, que tiene la propiedad de poner el cútis como alabastro, desapareciéndole de las pecas y manchas, contribuyendo á aumentar la hermosura del bello secso. Tambien se ha recibido un surtido de la celebrada *Carolina de las Damas,* para blanquear la dentadura, purificar el aliento y refrescar las encías. *El agua de la Emperatriz Eugenia* se espenderá á 8 rs. el pomo, y tomando caja con 60 pomos á razon de 42$ 4 rs. *La Carolina de las Damas* se espende á 4 rs. pomo y la docena á 4$ 2 rs. Los que deseen espenderla en sus establecimientos en las distintas poblaciones de la Isla, pueden hacer sus pedidos al espresado establecimiento de ropas "El Oriente," depósito por mayor, donde se sigue espendiendo la esquisita Cascarilla romana por mayor y menor. Tambien se espende *El agua de la Emperatriz Eugenia* y *La Carolina de las Damas,* en la tienda "La Estrella," calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, en la perfumería y quincallería Los Estados-Unidos, calle del Teniente-Rey núm. 21. En Matanzas, en la tienda La Isla de Cuba, de los Sres. Lacona y Despau, y en Cárdenas, en la perfumería El Cubano, calle Real esquina á la plaza del Recreo. 5-D

Juvenesco cubano. Polvos para teñir el pelo de un negro brillante sin quitarle su sedocidad ni manchar la piel. Se vende en las boticas del Dr. Lozada, O-Reilly n. 80; de Sto. Domingo, idem n. 119; del Ldo. Leuchsenring ó Francesa, Obispo 39; Sta. Teresa, del Ldo. Figueroa; Teniente-Rey n. 80; Sres. Catalá y Sarrá: La Union, idem 22; S. Agustin, del Ldo. Gallegos, Amargura n. 70; Ldo. Le Riverend, Aguiar n. 49; Aguila de Oro, del Dr. Aenlle, calzada del Monte n. 148. Sres. Sibori é hijo, el Monserrate, calzada de Galeano esquina á la calle de Neptuno; baratillo La Corona, plaza del Vapor, calzada de Galeano esquina á la calle de Dragones. 39 4N

Agua Persiana,---Agua de Oriente. Estos dos célebres líquidos vegetales y el javon blanco amigdaloidal eran los dos cosméticos que usaba Mma. Pompadour á los cuales debió aquella belleza la conservacion de su incomparable tez. Bastaria esta sola recomendacion para las "Aguas Persianas y de Oriente," aunque no estuviesen en su favor todos los tocadores aristocráticos de Oriente y el voto de las innumerables personas que en Europa y América deben la conservacion de la vista y la pureza del cutis al uso diario de estas aguas. Unica casa consignataria en la Habana para toda la isla de Cuba, los Sres. Torices, Puente y Cp. Se espende al pormenor en las principales perfumerías. 6-ms.-28-Jl

Droguería. La Central, DE LOBE, FERNANDEZ Y Cª, calle de la Obrapía número 18. Surtido general por mayor de aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de Florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevo; Cepillos para fricciones; Idem para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos, Coleccion de minerales Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales plásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clase; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25 D

Polvos dentífricos racionales de Costas, compuestos de sustancias vejetales sin ácido minerales corrosivas, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disuelven el sarro de los dientes los precaven de muchas enfermedades, "léjos de gastar el esmalte, lo conservan blanco y hermoso" como se convencerán cuantos los usen se venden únicamente en la botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60-5 n.

Agua de Florida lejítima de Palanca y Escalante á 5$ docena. Botica y droguería de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60-5 n.

Jalea de aceite de bacalao de Querú, idem de Mr. Cordier lo mismo que el lejítimo aceite de bacalao de Hogg y el de los Sres. Lanman y Kemp: se acaban de recibir directamente del fabricante en la botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60-5 n.

Jaleas medicinales de M. Costas, farmacéutico.—DE LIQUEN PECTORAL eficacísima y usada por varios facultativos de esta capital para curar el asma, toses rebeldes, mal de garganta, coqueluche, irritaciones de los bronquios y pulmones &c. facilita la espiracion y espectoracion en los casos de tisis y es calmante de las afecciones generales del pecho.
NUTRITIVA DE CALDO. Esta jalea compuesta de caldo de aves y patas de ternera, es muy útil como alimento sustancioso de los estómagos delicados ya sea en las convalecencias de ciertas enfermedades: ya en las irritaciones crónicas, y en los casos que se necesitan alimentos que nutran sin cansar el estómago. Estas jaleas se espenden únicamente en la botica y droguería de Santa Rita n. 87½ Mercaderes. 60 5 n.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para convencerse [illegible] ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un aspecto natural, [illegible] Se vende al por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte: calle de O-Reilly, esquina á la de Cuba 1 A-19 set.

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

El Cintillo, Platería y Joyería de Rodriguez y Cp. Calle de la Muralla n. 77 entre las de Compostela y Aguacate.
PARA LAS OPERAS Y ZARZUELAS. Por el último vapor inglés hemos recibido un estenso y variado surtido de prendería francesa, de lo mas elegante que se fabrica en Paris, como son ternos, medios ternos, candados, brazaletes, cadenas, relicarios, sortijas &c. En prendas de brillantes y piedras finas tenemos todo lo [illegible] mas esquisito que pueda apetecer, reuniendo al buen gusto y solidez en el trabajo, la modicidad en los precios [illegible] crédito. Contando con oficiales de alguna reputacion, nos hacemos cargo de toda clase de trabajos pertenecientes al arte, por difíciles y complicados que sean. Los ELEGANTES encontrarán un completo surtido de legítimos cañutos de India, [illegible] la prontitud y elegancia que tenemos demostrado. 30-9 N.

Aviso á los baratilleros y negociantes por el campo.—En la calle de Mercaderes n. 97½ hay constantemente un grande y variado surtido de prendería y objetos de baratillo que se vendan en proporcion. 30-290

En la platería de San Agustin frente á la iglesia del mismo nombre, calle de Cuba se está rematando toda la prendería y demás efectos que contiene hasta su conclusion desde las 12 del dia á las dos de la tarde y de siete á nueve de la noche. Se admiten proposiciones para el armatoste. 9-4

Bueno y barato. Zaraza de colcha fina ancha, de vistosos dibujos á un real vara. Colchas blancas adamascadas, grandes y de abrigo á 12 rs una. Sobre-camas acolchadas de vistosos dibujos y de buen abrigo á 17 rs. una. Frazadas de algodon buenas y sin avería á 8 rs. una. Id. de pura lana, españolas, de tamaño grande á 14 rs. una. Idem mucho grandes, mas dobles y legítimas de Hamburgo, cameras, á 20 rs. una. Ricos y esquisitos cobertores ó frazadas de la clase mas superior que se fabrica en Alemania, tamaño muy grande, sumamente dobles y de legítima lana merino, al nunca visto precio de 5$ una. Idem de algodon de la clase mas rica y del tamaño mayor que se recibe, legítimas cameras, conocidas con el nombre de frazadas del Niágara al baratísimo precio de 5$ una que siempre se han vendido á 7$. Merino escocés de las pintas de mas gusto y á propósito no solo para vestidos de señoras sino tambien para el de niñas y niños, al baratísimo precio de 2½ rs. la vara; tiene cerca de vara de ancho y libre de toda avería. Moaré ó damasco de lana de ramazon adamascada y formando tornasol, propio para vestidos de invierno, tanto de señoras como de niñas, al ínfimo precio de 2½ reales vara con cerca de una de ancho. Juegos de cuellos y manguillos de muselina muy fina bordados con mucho gusto á 12, 14, 18 y 20 rs. cada Juego. Piqué blanco para jaiques ó canesúes de señoras á 4 rs. Medias medias para niñas á 11 y 14 rs. docena. Sobre-todos impermeables de la clase mas fina y legítimos de gutaperca á 8$ uno. Marmotas de estambre de Berlin para niños y botincitos de la misma clase á 6 rs. juego. Lanillas para pantalones de tejido moderno á 12 rs. corte. Mosqueteros para señoritas adornados con el mejor gusto y de la clase mas fina á 6$ uno. Bonitos cuellos para señoras, de preciosos dibujos, bordados y calados al fingido, al baratísimo y nunca visto precio de 2 rs. uno. Estos con otros muchos artículos de novedad se espenden en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, Mi Destino. 8-5

Buena ganga.--En la peletería la Defensa, situada en la calzada del Monte n. 8 bajo los portales de Marte y Belona, hay un surtido de paños para pantalones y casacas, colores verde botella, oscuro, azul turquí, carmelita y negro á 12 rs. vara, y los hay color de perla y verde botella á 8 rs. vara, rasos de todos colores á 4, 5 y 9 rs. vara, túnicos de bareg con vuelos de 22 varas á 20, 24 y 28 rs. uno y que hasta la fecha se han vendido á 6 y 7$. 16-3 n.

La Leontina.-- Platería calle de la Muralla esquina á la de la Habana.—Por el vapor inglés se ha recibido leontinas de todas clases y con brillantes, cadenas de señora, idem de caballeros clavos para el peinado, ternitos de baptizar, alfiler de señora de miniaturas con brillantes y rubí, una gran perla para brazalete y alfiler de 40 onzas y para los señores plateros de la isla 1000 pares candados mas baratos que el precio de fábrica, todo oro de 18 quilates. 20-6 n.

Ropa hecha.---Calzoncillos de crea á 4 rs., camisas lavadas á 8 rs., chaqués y levitas de paño á 16$, idem de merino 8$ 4 rs., idem de alpaca dril blanco y de color á 5 y 6$ idem olanda á 3½ y 4$ pantalones de casimir á 6$ idem dril á 3 y 3½$ chalecos de raso y de merino á 3 y 3½$ idem piqué á 14 y 18 rs., lutos de merino á 16$ sastrería calle del Sol esquina á la de Villegas. 9-3

Relojería. D. Antonio Sanchez anuncia á sus favorecedores y al público, que por el vapor inglés ha recibido el mas brillante surtido de relojes ingleses y suizos, perfectamente trabajados, crónometros, cadenas y leontinas muy elegantes, como tambien dijes de mucho gusto. Todo se hallará en sus dos establecimientos el primero situado en la calle del Aguila número 191, y el segundo en la de la Amistad número 146, esquina á la de la Estrella, frente al Campo Militar, respondiendo como siempre á las ventas y composiciones por un año. 30 10N

Para ellas. Se acaba de recibir un género enteramente nuevo, conocido con el nombre de merino percal, color entero y de los mas escogidos, como son anto, acero y verdoso, es cosa de todo mérito, con mas de vara de ancho y al baratísimo precio de 2 rs. vara. Cortes de vestidos de merino percal, de preciosas pintas, formando quillas y de entera novedad á 20 rs. cada corte de una vara de ancho y 10 varas el vestido con su correspondiente figurín. Idem con 12 varas á 24 rs. corte, son los mas nuevos en la Habana. Nipe muy fino; de cuartitos colores, con una vara de ancho y libre de toda avería, á 1 rl. fuerte vara. Camisas legítimas de holanda francesa, de puro hilo y muy bien hechas, con bordado sencillo en su pechera, á 4$ una. Frazadas españolas, grandes y de pura lana, á 13 rs. una, que todos venden á 2$. Cobertores ó frazadas sumamente grandes, legítimas de Alemania, de pura lana merino y muy dobles, á 5$ una. Idem cameras, muy ricas, felpa de seda, trabajadas en Alemania, y de las mas grandes que se reciben al baratísimo precio de 5$ una que siempre han valido 7$. Tercio-pelos de bonitos colores, aunque fingidos en sus labores hay mucho gusto; tanto para vestidos y talmas, cuanto para ropa de niños, al barato precio de 4 rs. vara. Candeleros finos de electro-plata lisos, imitacion á los de plata á martillo, al nunca visto precio de 12, 14, 16 y 18 rs. par, que todos venden á 3$. Copillas de completa novedad, para candela, trabajadas con tanto gusto como las de plata, y respondiendo á su duracion, precio ínfimo á 4½$. Hermosos óvalos, tanto de paisages cuanto de imágenes y profanos, las pinturas finas sobre lienzo, vidrio cóncavo y marco dorado fino, propios para adornos de gabinetes, corredores y salas, al baratísimo precio de 6, 7 y 8$ uno. Calle de O-Reilly número 106, entre Cuba y Aguiar, tienda Mi Destino. 8-5

En la Calle de Mercaderes, n. 97 1/2, (Su precio de ambos mundos), se ha recibido una partida de [illegible] Se venden muy baratos. 30-36 es.

A los señores hacendados.---Esquifaciones de 1ª de colete superior á 8 rs. una. Idem de 2ª 7 reales idem. Idem de 3ª 6 rs. idem. Chaquetones, camisas de bayeton, frazadas y otros artículos á precios sumamente módicos. Aguiar n. 71 entre Amargura y Teniente Rey 20.19o

La Magnolia.--- Calle del Obispo n. 104 tienda de modas y flores artificiales. Doña Merced Blanch de Marquier participa á sus amigas y al público en general que acaba de llegar de su viaje á Europa con un gran surtido de novedades. 15-6 n.

Impermeables para señora y para caballero de última moda, y de un género nuevamente descubierto. Dichos impermeables dejan muy atrás los conocidos hasta ahora de Caoutchouc, tienen sobre estos la ventaja de ser sumamente lijeros, de mucha gracia y elegancia por su corte y su color. Por este motivo, se usan en Paris, tanto para abrigarse del frio como para guarecerse del agua. Se hallan de venta á precios muy baratos en la "Perfumería Habanera," calle del Obispo esquina á la de la Habana 15 28 o.

LA GLORIA. Gran depósito de ropa hecha. LA GLORIA.

RECIBIDA ESPRESAMENTE DE FRANCIA, NUEVA-YORK Y HAMBURGO PARA LA GLORIA, CALZADA REAL DEL MONTE NUMERO 185 ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.

Ricos montecristos de paño, cuellos de piel de nutria y de terciopelo embutidos con terciopelo, á 17, 22 y 28$.
Raglanes adornados de pieles de mucho gusto á 30 y 40$.
Pelisieres de diferentes colores forrados en seda á 25 y 30$.
Mac Mahones de última moda de París enguatados, á 34 y 40$
Sobretodos de paño de dos caras, muy superiores á 22 y 24$.
Sobretodos de paño perfectamente enguatados á 20$.
Idem de idem de Hamburgo, superior calidad á 12 y 16$.
Idem de idem de idem, de moticas á 12 y 14$.
Idem del mismo idem de piloto, muy buenos, á 8, 9 y 12$.
Preciosas talmas de dos caras figurando esclavinas á 24$.
Crispines franceses con cuellos de terciopelo forrados de seda á 28$.
Capas enteras cuello piel de nutria, muy superiores á 18 y 24$.
Tres cuartos de capa muy superiores á 12, 14 y 16$.
Medias capas cuello de terciopelo y pieles á 8½, 9½ y 10½$.
Esclavinas superiores de Cádiz, cuellos de pieles á 20$.
Idem otras con cuellos de pieles perfectamente forradas á 12$.
Idem otras mas regulares de mucho gusto á 9½ y 10½$.
Elegantes levitas francesas enguatadas, de todos colores á 28 y 31$.
Idem de idem idem forradas de seda, muy doble á 24$.
Idem de idem idem de varias clases y colores á 16 y 18$.
Idem de idem idem mas regulares, negras, á 14 y 16$.
Casacas de paño negras, todas forradas de sarga á 16 y 18$.
Montecristos para niños á 7 y 8½$. Capitas para idem á 4½ 5 y 5½$.

Idem de casimires, elegantes dibujos, á 12 y 14$.
Fluses de los mas ricos casimires, de todos colores, forrados de seda, recibidos espresamente para la Gloria, á 25, 27 y 30$.
Pantalones de paño negro, un surtido general, á 7, 8, 9 y 10.
Idem de casimires un surtido muy variado, á 6, 7 y 8$.
Idem hechos en el país de paño y casimir á 4½, 5½ y 6$.
Chalecos de paño de seda y raso negros y de colores, á 3½, 4½ y 5$.
Idem de terciopelo superiores, forros de seda, á 6, 7 y 8$.
Idem de paño de seda regulares, de todos colores á 3 y 3½$.
Idem de piqué blancos y de colores, preciosos dibujos á 14 rs.
Levitas de merino francés muy doble y bueno, negro, á 6½ y 7½$.
Casacas y chalecos del mismo merino bueno, á 6½ y 7½$.
Lutos enteros de merino de igual clase, superiores, á 12 y 13 $.
Levitas de alpaca de seda de mucho lustre 6 4½$.
Idem de idem muy superiorísimas, cuellos de terciopelo á 5 y 7$.
Sacos y Raglanes de alpaca regular y muy fina á 4½ y 5½$.
Levitas y chaqués de dril blancos y de colores. de hilo, á 4½$.
Idem de olanda color entero y de colores, de moda, á 3½ y 4$.
Sacos y Raglanes de olan batista color entero, superiores, á 4½$.
Pantalones de dril blanco y de color, hilo puro, á 22 rs. y 3$.
Fluses completos de dril militar, todo de hilo superior, á 8½$.

PAÑOS Y CASIMIRES.

En este renglon es enteramente imposible anotar todos los precios, solo diremos que el que tenga la bondad de visitar nuestro establecimiento no dejará de salir contento, tanto por el grande y variado surtido y á precios ínfimos que vendemos.
Trajes para niños, un completo y variado surtido, de 4, 7 y 14$.

CAMISAS.

De este renglon tenemos un completo y variado surtido francesas y hechas en el país, las primeras á 4 á 5$.
Otras idem mas regulares, última moda á 3, 3½ y 4$.
De cotanza muy finas bien pespunteadas, á 20, 22 y 24$.
Idem de silesia y tela real muy finas á 2$, 18 rs. y 3$.
Para un regalo tenemos camisas bordadas lo mas esquisito que puede apetecer el mas ecsigente, á 17, 22 y 25$.

PARA SEÑORAS.

Preciosos vestidos de gró, doble falda, á 34$.
Idem de tarlatana ricamente bordados de seda á 8½$.
Idem de bareg y muselina, elegantes gasas y granadinas. Muselinas muy finas con dibujo de capricho. Albornóis de terciopelo con adornos de mucho gusto. Manteletas muy superiores negras bordadas de seda y canutillo. Idem á la jardinera. Mantas de burato de todos gustos y precios nunca vistos. Blusas de camison un gran surtido con las ricas telas de rosa apropósito para el efecto. Abanicos de nácar esmaltados. Idem de marfil con antejuelas, muy elegantes, de novedad
¡Quién que llegue á nuestro establecimiento con el gran surtido que en él se encuentra de todo lo que pertenece al ramo y á precios nunca vistos, les será imposible dejar de proveerse en LA GLORIA? 31-14O

Segunda remesa de los bonitos y elegantes vestidos de 3 faldas que se acaban de recibir; los dibujos son enteramente nuevos, tanto en el centro cuanto al pié de cada falda, trage y mangas pues para todo tiene sus adornos segun lo demuestra el figurín que cada una trae. La muselina es fina, pinta firme, una vara de ancho y con mas de 15 varas el corte á lo que se agrega el equitativo precio de 3$ corte. Manguillos de muselina bordados de clase buena y sin averías á 3 y 4 rs par. Bareg de seda 6 iluminados á 2½ y 3 rs. v. Cortes de vestidos de merino percal de caprichos enteramente nuevos formando quillas segun aparece y está representado en el figurín que cada corte tiene; precio ínfimo de cada uno 20 rs. Rico moharé y damasco de seda del mejor gusto, tanto el de agua como el de ramazones, negro, blanco y de colores mas esquisitos al baratísimo precio de 12, 16 y 20 rs. vara del mas esquisito. Finísimos los figos de las pintas mas modernas en merino y garantizado el firme de su color al ínfimo precio de 2½ rs. vara. Todos con otros muchos artículos de novedad se espenden en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar, núm. 106, tienda Mi Destino. 8 5

A 6 pesos manteletas de gra merino de colores de lo mas superior, para vestidos á 3½ rs. vara. Talmas de terciopelo ricamente bordadas á 30$. Id. de merino con felpa á 5$. Id. para niña á 5½$. Mosqueteros con ricas blondas de canutillo á 4½$. Alfombras de estrado á 9$ una. Juegos de cuellos con manguillos de muselina bordados, á 12 rs. Ricos vestidos de seda adamascados y de colores muy esquisitos á precio de 30$ el vestido, con gro de oro, con vuelos á 34$. Chalecos de terciopelo de lo mejor que viene á 10$. Damasco de lana de 1¼ v. de ancho á 6½ rs. v. Gro liso de color de 5$ á 9 rs. v. Gro liso de todos colores, á 11½ rs. v. Canastillas de niños, á 17$ que valen 25$. Ropones de olan bordados á 8$. Batas de olan bordadas de lo mas rico que se ha visto á 42½$. Ricas camisas bordadas propias para regalo á 6½$ y 4½$ una Gran surtido de muselinas francesas á 1 rl. v. La villa de San Antonio. Calle de la Habana esquina á la de Amargura. 15 1

Para regalo. Se ha puesto en esta casa para su venta, un esquisito y completo aderezo de punto de diamante abrillantado y trabajado con esmerado gusto; se compone de alfiler, candados ó pendientes, brazaletes y una rica diadema, todo en 50$, 6 ricas cucharitas talmas, recibidas por encargo espreso y que han costado en Paris 25$ cada una, y para su pronta realizacion se darán al nunca visto precio de 20$ una, sin embargo de su esquisito mérito, 4 finísimos abanicos de nácar de primera calidad, de lo mas moderno á 26 y 34$ uno. Vestidos con su sobrefalda de seda y gró, de oro y colores de seda, en su caja y propios para una fineza á 16$ uno. Calle de O'Reilly, entre las de Cuba y Aguiar, n. 106. "Mi Destino." 8-5

Ropa de invierno. Toda clase de abrigo para señoras y caballeros. Gran taller de sastrería y surtido de ropa hecha francesa. Primera remesa. Paños y casimires escogidos. Estraordinaria baratez. El Paquete, calle de la Habana, esquina á la de la Obrapía.
Sobretodos de rico paño y de castor, muy elegantes y ricamente trabajados á 22 y 24$ uno.
Raglanes y Pellisieres de paño y castor, muy finos y forrados en seda á 25 y 30$ uno.
Mac-Mahones muy elegantes, hechos á todo costo en Paris á 34 y 38$ uno.
Monte-Cristos y talmas de dos caras, ricamente adornados á 25$ una.
Elegantísimas levitas de paño fino, forradas en seda y de un trabajo esquisito á 20$ una.
Paño negro de Sedan superior para casacas y levitas á 28 rs. vara.
Cortes de casacas de paño azul y negro, lo mas rico que se ha visto, propios para una persona de gusto. Cada corte tiene 2 varas y media cuarta y viene colocado en su cajita á 12½$ uno.
Cortes de pantalones de casimir negro superior, fino y suave como la seda á 6$.
Casimires de colores, del ancho del paño, propio para fluses á 17 rs. vara. Los hay mejores que se darán baratos.
Chalecos de seda primorosamente trabajados á 3$.
Idem de piqué á 2½$ uno.

PARA SEÑORAS.

Ricas talmas de merino y cachemira de forma moderna pues son largas, adornadas con terciopelo á 20$. Idem otras de peluche á 17$. Idem de merino á 4½$. Idem de casimir de color entero, de mucho abrigo, al no visto precio de 3$ una.
Basquiñas de gró bordadas y adornadas con canutillo á 2$ una. Idem de punto de malina blancas y negras á 12 pesos.
Un gran surtido de polkas de estambre para señoras y niños á 6 rs. una.
Tafetanes escoceses de cuadrito menudo á 6 rs. v.
Bareges de seda, de colores iluminados á 2 rs. v.
Idem calados de labores trasparentes de mucho efecto á 3 rs. v.
Merinos de cuadros escoceses imitando á la seda, muy lindos para trages de señora y niños á 2½ rs. v.
Mantas de felpa jardineras á 22 rs. una.

MISCELANEA.

Camisitas de olan para niños, surtido general á 3, 4, 5 y 6$ una.
Idem de cutré lisas, para niños de 4 á 12 años á 2 y 2½$ una.
Pantalones de cutré muy fino para señora, muy bien bordados á 4$ uno.
Surtido completo de olanes batistas de colores, muy finos á 2 rs. v.
Alfombras para estrado, grandes y de dibujos escogidos á 8½$.
Warandol de 8 cuartas de ancho muy fino y de puro hilo, lo mejor que se conoce para sábanas á 6 rs. v.
Alemanisco de hilo puro 8 cuartas de ancho á 6½ reales vara. 9-4

Platería y joyería El Zafiro, calle del Obispo frente al Precio Fijo.—Gran surtido de mercancías recibidas por el vapor inglés. Leontinas con brillantes, esmeraldas y rubíes desde 8 hasta 15 onzas. Id. mas sencillas con 2 pasadores desde 25 hasta 68$. Candados, ternos, alfileres, medios ternos, sortijas, cruces y corazones de brillantes, gemelos de brillantes, rubíes y esmeraldas; Id. todo oro, corales y esmalte de todos colores. Clavos para el peinado, peinetas de carey con adornos de oro. Juego de alfiler, sortija y botones de brillantes desde 24 hasta 40 onzas; Botones para camisa. Libros de memoria, targeteros, cigarreras y tabaqueras de plata dorada, Juegos de agedrez, medios ternos para luto de hechuras muy nuevas y un surtido general de cuanto pertenece al ramo de platería. 15-4

Fuego! Fuego! Fuego! ¡En dónde! ¡Y que se quema. En la calle de Dragones n. 9 esquina á la del Aguila un surtido general de ropa hecha realizada últimamente en New-York, Paris y Hamburgo y como prueba estampamos al pié algunos precios.
Levitas de paño forradas de seda, á 12$. Id. mas superiores, á 15 á 23$. Chaques de paño superiores, á 13 y 14$. Id. superiores de todos colores, á 16 y 20$. Casacas de paño de dima cortadas por el último figurin, á 16, 18 y 20$. Chaqués y levitas de paño de Italia superior, á 9, 9½ y 10$. Levitas de merino muy doble, á 10 y 11$. Levitas de merino francés superior, á 7$. Talmas y Montecristo de mucho gusto, á 14, 16 y 20$. Sobretodos ó capitas de casimir y paño para niños de 4 á 8$. Fluses compuestos de pantalon, chaleco y paletó de casimir de mucho gusto recibidos últimamente, á 25$. Pantalones de Saten y casimir color entero, á 5 y 7$. Chalecos de terciopelo surtido general desde 3 á 7$ uno. Chaquetones Hamburgueses, á 7½ y 9$. Levitas de merino francés, á 12, 16 y 20$. Chalecos de piqué de seda negros riquísimos, á 4½ y 5$. Id. id. de colores, á 4½ y 5$. Sobretodos Canrobert de castor forrados de seda y cuellos de terciopelo recibidos por el vapor Cahowba, á 25 y 30$. Id. paletoes de la misma clase y con borlas, á 23 y 30$. Id. Mac Frelanes, á 28 y 30$. Tambien hacemos cualquier pieza que se nos encargue, contando como contamos con un buen cortador y oficiales inteligentes. 31-17o

Del dia. Se acaban de recibir los guantes mas modernos y de mejor gusto para el invierno al ínfimo precio de 6 rs. par. Cortes de pantalones de esquisito casimir y de lo mas moderno á 5$ el corte. [illegible]

Lutos de merino del mas superior y hechos como de encargo, hay de todas medidas: La América, sastrería del Rio y Compª, calle de Compostela n. 61 cuadra entre Sol y Muralla. 6m-26A.

"El Angel" y "El Oriente" establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha, calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la calzada de Galeano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor.

PARA EL INVIERNO.

Hemos recibido por la fragata de vapor Cubana, procedente del Havre, Liverpool y Cádiz, una gran remesa de Pellisieres, Raglanes, talmas, monte-cristos, sobre-todos, paletós y Mac-mahones, todos enhuatados y forrados en seda, que sus precios son un 50 p% mas barato que todos los anunciadores de su clase como lo verán todas las personas que gusten honrarnos pasando á nuestro establecimientos y escaminando pieza por pieza y se convencerán de que cuanto digamos es dinero y no otra cosa.
Pellisieres muy ricos de paños muy superiores y de todos colores á 14, 15, 18, 24, 26 y 30$ Raglanes muy superiores todos forrados de seda y cortados á la última moda á 20, 24, 30 y 40$. Talmas muy ricas forradas en alpaca; cosa muy buena á 12, 16 y 26$. Monte-cristos y sobre todos á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$. Paletós de paño picto de Hamburgo á 12, 14 y 17$. Tenemos tambien un hermoso surtido de capas y medias capas con rica piel de nutria y sin ella que sus precios serán sumamente módicos pues lo que deseamos es dinero y no otra cosa.
Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ una, que valen un 50 p%, chaqués y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 16 y 17$ uno. Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, Id. de dril pinta de mucho gusto garantizado de hilo á 28 y 30 rs., id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Pantalones de driles de color legítimos rusos pintas de capricho todas muy menuditas que hace 15 dias que los hemos recibido en gran escala á 22 y 26 rs. uno. Id. blancos cosa muy superior desde 2$ hasta 4½ que su costo en Europa son de 30 p% mas tanto por su buen género cuanto por sus pintas. Chalecos de terciopelo, gró, piqué, raso y de tul á todos precios. LUTOS de merino francés firmes y muy buenos á 12, 14, 16 y 20$ uno.
OJO: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampar y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$. Levitas de holanda á 20, 24 y 34 rs. una.
NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, con o en lutos ó otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tigera como lo escaminarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.
Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 2$, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia seguríssimo estamos que esto vale un 100 p% mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de cabanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olanes, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negras como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encarguen tanto para niños como para caballeros.
OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y el mismo tiempo oficiales de sastrería! 32 260

Gargantillas y pulsos orientales de última moda un completo surtido de curiosidades de marfil, trabajo de China, palmatorias, candeleros y objetos de tocador de porcelana fina, clavos de cabecera de mucho gusto y variacion, cuchillería y navajas de Rodgers legítimas, un sin número de juguetes de todos caprichos á precios nunca vistos, cucharas alemanas y melchor, yesqueros, portamonedas; tabaqueras y otros varios efectos pertenecientes al ramo que se espenderán con la mayor equidad. Habana esquina á la Obrapía baratillo y perfumería EL DESGO. 16-25

Realizacion. El Rubí, platería, calle de la Muralla, entre las de la Compostela y Habana. El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general, haber vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo, se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar alquidarlas á la mayor brevedad. 30 30 e

William Roskell antes Robert Roskell é hijo; fabricantes de relojes, cronómetros &c. núm 21 Church Street en Liverpool. Participa respetuosamente al público que ha nombrado á los Sres. Gottig y Will sus agentes generales para la Isla de Cuba. Todos los encargos que se encomienden á dichos Sres. serán pronto y cuidadosamente atendidos 6 30A

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Barniz para muebles se vende el n. 1 en barriles de 5 y 10 galones á 18 rs. galon.—El n. 2 en barriles de 5 y 10 galones á 16 rs. galon.—El n. 3 en barriles de 40 galones á 14 rs. galon. Calle de Mercaderes n. 8. Espreso Isla de Cuba. 90-290

Cortaplumas y raspadores ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas; de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de J. B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. 26 R.

A los Sres. empresarios del alumbrado DE GAS.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro ocasionan un mayor gasto que se calcula ser en un año equivalente al valor de los tubos.—Si se añade á dicha ventaja una economía de 20 p% en el costo: se comprenderá la utilidad de esta nueva industria. Informarán en la ferretería de FERRAN, ó en el taller, Calzada de San Lázaro núm. 340 6ms.-6jl

Cañeria para agua y gas con Real PRIVILEGIO, DE HIERRO DULCE CON CAPA DE ASFALTO.—Hay de ella un surtido de todas dimensiones á un precio equivalente de 20 p% ménos del valor de las comunes de hierro. [illegible] del ASFALTO tanto para cañerías como para pisos calles azoteas, se encarga igualmente de su colocacion en todas las fincas y casas á precios moderados. Se reciben órdenes en la ferretería de FERRAN, y en la misma fábrica, Calzada de S. Lázaro núm. 340. 6ms. 6 jl.

MISCELANEA.

A los cajoneros. 2,000 paquetes de tablillas clase superior, se venden en el taller de maderas, calle del Morro, al fondo del Teatro de Villanueva. 15 13 n.

¡Trasformacion de tienda de ropa en PELETERIA!—La California, calle del Obispo esquina á la del Aguacate, se acaba de abrir esta peletería con un hermoso surtido de calzado de los mejores fabricantes de Europa y América, y otra porcion de efectos pertenecientes al ramo de dicha casa, los cuales se espenderán á precios sumamente baratos. 4-13

Mechas y pólvora para barrenos. En el escritorio de D. Rafael Perez Santa María, Obispo 12. 15-13N

Barajitas de compadrazgos para divertirse mucho en las Pascuas, 2 rs. senc. El pasatiempo de las damas 2 rs. Las siete cartas mágicas para acertar la edad, el dinero que se lleva &c. &c. 2 rs. senc. Obrapía 115. 10-13

La Camelia Blanca. FABRICA DE FLORES. Calle del Obispo n. 91 entre Villegas y Aguacate.—La dueña de este establecimiento tiene el gusto de anunciar á sus amigas y favorecedoras y al público en general que acaba de recibir por los últimos vapores llegados del Havre un gran surtido de peinados de todas clases para teatro y tertulia, todos de lo mas moderno, como tambien flores sueltas, blondas y cintas, tambien verdaderos chambergos de gró, de todos colores. no como los que se han visto hasta ahora sino que son de mucho gusto para señoras y niñas, pamelas id. mosqueteros de paja de colores gris, carmelitas, negras y de otros caprichos, id. de castor de felpa para señoras y niñas las hay adornadas con cintas muy ricas, plumas, flores, &c. &c. y tambien sin adornos, [illegible] zapaticos para niños recien nacidos, faldellines de punto de seda y malina muy bonitos, de venta y alquiler, los hay tambien de olan batista bordados, birretes id. de olan y punto. &c. &c. Todo á precios muy equitativos.—NOTA.—Un grande surtido de flores muy finas, de venta por mayor y menor. 31-90

En el Cerro, calle de San Salvador, número 15, se hallarán de venta los efectos de prestidigitacion siguientes:
Un reloj eléctrico magnético; una caja plana de cristal magnética; una campana magnética de cristal; un aparato electro-telegráfico de Breguet, con su plato manipulador, su recibidora y avisadora; una caja electro-magnética de Breton; otra caja electro-magnética de Horne; dos cajas tambien mecánicas, grandes, con sus agarraderas de plata; un muñeco mecánico, ó sea el arlequin mágico; un aparato para transformaciones, y un plato para juego de moneda: todo con sus alambres y pilas correspondientes. Por su ajuste. 4 12

En la fábrica, calle de la Merced n. 43, se venden puertas, ventanas y madera de cedro y pino de tea á precios módicos. 4-12

Hojas de puertas y de ventanas en buen estado; y dos hermosas puertas nuevas de calle. En la Víbora, calzada de Jesus del Monte n. 481. 4-12

Heno del Norte y de Amberes, afrecho, avena blanca y negra americana y maiz de la tierra superior; se vende constantemente en la calle de Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. 15 8

Se vende:
Agua mineral de Seltera.
Vino del Rhin.
Charoles que no se pegan.
Cartulina para tarjetas.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 22

Zapatería la Francesa para señoras y caballeros. Obispo 77 última cuadra hácia la puerta de Monserrate. Por el vapor inglés se acaba de recibir una gran factura de calzado fabricado en Paris espresamente para este establecimiento.—NOTA. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de zapatería sobre medidas, precios módicos y con materiales franceses. 30-26 o.

Agencia de mudadas. D. Mateo Iglesias como único dueño de la agencia de mudadas "EL NAVIO" sabedor de que varios de los muchos que se dignan ocuparle para sus mudadas, contra su voluntad sufren equivocaciones con las demás de su ramo, participa hallarse establecido en su grandioso tren de mudadas á la salida de la Puerta de Tierra, primera cuadra de la calzada del Monte, entre las calles de la Economía y Ancha de Jesus María, donde se reciben los avisos que serán atendidos con la puntualidad que acostumbra y siempre con aquel esmero, equidad y honradez que tanto le distingue, no tener intervencion ni direccion en ninguna de las demás agencias. 90-5 ag

Miraguano superior. A 3$ barril, y por arrobas á precio convencional. Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 1º E.

Depósito especial de todos los materiales que se emplean en el calzado, como becerros, satin francés, carro de oro, elásticos, hilos, tirantes, hormas &c. y de todas las herramientas necesarias á su fabricacion, obras de talabartería. Tambien los fabricantes de carruajes, hallarán un gran surtido de los mejores efectos de Francia. Todo á precios moderados, y de las mejores fábricas de Francia. Se hace cargo de toda clase de pedidos para Paris y Nueva-York, que serán ejecutados con toda escatitud. Casa de Luis Petit, calle de la Obrapía n. 45 entre Villegas y Bernaza. 30-2

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutanea usando mi nombre y rúbrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de la misma, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas facilmente las falsificadas de las buenas lejítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente calle del Inquisidor número 39 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que se ha lejítima persiguiendo ante los tribunales, á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma 6 ms-5 o.

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 4000 paleticas, finísima por estar molida en máquina es, la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente-Rey n. 21: cada cajon vale 6½$. Ag. 2.

La Charanga. Zapatería espresamente para señoras y niñas. Surtido constante de toda clase de calzado, calle Real de la Salud n. 30½ esquina á la del Campanario Viejo. 6 ms-3 Jul.

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serpa. 31ab.

Al Comercio. Tabaco bien elaborado con superior rama de Vuelta Abajo, varias vitolas á precios ínfimos en grandes y pequeñas partidas. Toda negociacion se garantiza. Calle de las Animas n. 130, entre Escobar y Gervasio. 30-21 oc.

Botines. Se recibió una factura para caballeros. [illegible] Zapatería Francesa, Obispo 77. 15-4

D. José Serra ha revocado los poderes que tiene conferidos al Ldo. don Pedro Risos el cual deja en su buena opinion y fama. 4-11

Un escelente soplete de bronce, de fuerza de 100 libras, que obra de por sí, propio para dentista, platero, químico ó otro arte en que tengan que usar llama fuerte para soldar, derretir y clacinar. Habana 55 entre Muralla y Teniente-Rey. En la misma se vende toda clase de material para los dentistas, como oro batido, dientes y pasta blanca, alambre para resortes y ganchos. 4-11

Fábrica de marcos dorados. DE EBANO PALISANDRO Y OTRAS CLASES DE ANDRES GRAUPERA CALLE DEL OBISPO Nº 113 LIBRERIA.—En este establecimiento se encontrará constantemente un gran surtido de molduras de las que están en moda en Paris y New York marcos ovalados vidrios dorados para bordados, y estampas de todas clases á precios baratos. 60—11

Papel de fieltro para techos y forrar buques, se vende una partida chica en el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla núm. 93. 15 11N

Empresa de techos de fieltro composicion Y OTRAS MATERIAS A PRUEBA DE FUEGO, AGUA Y VIENTO con real privilegio. Superiores á cuanta teja galvanizada se ha inventado á los de teja de barro y por consiguiente al zinc no estiran ni encogen con el frio ni con el calor como sucede con todo techo de metal: sobre 180,000 varas se han techado en toda la Isla, y ni un solo edificio de los cubiertos (entre los cuales hay algunos que tienen ya dos años de techados) presenta la mas simple gotera.
Las personas que deseen examinar obras con fieltro muchas de ellas que tienen dos años de colocados, que pasen á los edificios siguientes ¡que son algunos de los muchos que los tienen.

	Varas.
Almacenes de azúcar de Regla	1,700
Paraderos del ferro-carril de Regla y Guanabacoa con gasómetros y nuevas obras anecsas	4,000
Plaza de Toros de la Habana	3,800
Depósitos de chinos de la Positiva (Cerro)	6,500
Idem idem de Jesus del Monte	700
Gran fábrica de velas de D. J. J. Carrera en Jesus del Monte	2,800
Tres almacenes de depósito del ferro-carril de la Habana (en Villanueva)	1,400
Idem idem paradero de la Union	600
Taller de maderas de Pueblo Nuevo, conocido por Sierra de Puig	1,700
Idem idem de Maruri y Sobrino	1,800
Colegio de S. Francisco de Asís (en Regla)	1,200
Colgadizos del Teatro de Mariano y mas de 40 edificios particulares en idem y los Quemados	38,000
Canteras de Gallart, S. Lázaro y Castillo nuevo	2,800
Paraderos de los vapores de la segunda empresa de Regla á Guanabacoa	475
Plaza del mercado de Güines	2,200
Gran taller de carpintería, calzada de Belascoain entre Reina y Salud	1,820
Cuarteles de la tropa en Bejucal	600
Casa del Sr Susini en Mordazo	1,200
Gran establo y depósito de berlinas de J. del Monte	1,930
Estancia de Morales en Jesus del Monte	970
Manzana del Diorama, interior de los edificios	1,000
Matadero de reses en Guanabacoa	500
Hotel del Cerro	1,000
Casa del Sr. Moreno (Cerro)	800
Casas de don Magin Carbonell, Jesus del Monte	804
Taller de maderas de San Juan y Cp., puente de Chavez	604
Almacenes de Marimelena	850
Estanlo de don Francisco Perez Alfonso, orilla de la Zanja	900
Nueva fábrica de hacer ladrillos de don Marcos del Solar, Cojimar	400
Casas de don Pedro T. Bombalier, Calabazar	300
Valla de gallos de Melena	600
Casas del Sr. don Cárlos Sedano, Cerro	1000
Ferrocarril de Regla á Matanzas, estacion de Campo Florido	780
Fundicion de Lamden, San Lázaro	250
Casas de Mr. Etherage, en Jesus del Monte	609
Casa-Blanca, obras de don Francisco Marty	280
Ingenios de los Sres. Diago, Amistad y Ponina	1300
Idem del Sr. don Nicolás Mª Valdivieso, ingenio Aurora	2000
Idem del Escmo. Sr. conde de la Fernandina, ingenio Agüica	600
Idem de don José Mª Ponce de Leon, ingenio Escorial	3200
Idem de don Pedro L. Fernandez, ingenio Union	2000
Idem de don Cristóbal Madan, ingenio Sta. Rosa	900
Idem de don Atanasio Carrillo, idem Jorro	250
Idem de don José de la Portilla, idem La Palma	1000
Idem de don J. Marquetti, idem Sma. Trinidad	1200
Idem de don Juan Biart, idem Virginia	1700
Idem de los señores Gaston y hermanos, idem Dolores	4000
Idem de don Cosme de la Torriente, idem Rible	1800
Idem de la Sra. marqueza Urría y hermana, idem Santiago	1000
Idem de don Francisco Rolando, idem Recureo	1[illegible]00
Idem de don Florencio Casanova, idem Armonía	1350
Idem de la Sociedad La Perseverancia, idem Tinguaro	800
Idem de don José Ricardo Jova, ingenio nuevo en Cienfuegos	1000
Idem de don Francisco G. Gutierrez, ingenio Tauro	400
Ferrocarril de Trinidad	1080
Almacen de Zulueta, Trinidad	1084
Ingenio del Escmo. Sr. don Guillermo Bacquer, idem	1101
Empresa del gas en Cuba	75
Real Cuerpo de Ingenieros.—Cuartel de Zapadores	2060
Idem idem 5 barracas ó cuarteles para la tropa entre el castillo del Principe y la Chorrera	2800
Idem en construccion 2 barracas mas y las cocinas &c. para la tropa	1700
Direccion de obras públicas.—Portazgo de Guanajay	504
Techos en la Direccion de obras públicas y estacion telegráfica de S. E. en Marianao, cuartelillo de la tropa	380
Maestranza de Artillería.—Obras en el castillo de San Nazario la Cabaña y en la misma Maestranza	1100
Total	135,101

No necesitan mas que tres pulgadas por vara de declive ó corriente, ahorrando de este modo el dueño de la fábrica, no solo una gran cantidad de madera y labor de esta, sino que tambien con un techo llano ó casi de azotea, se cubre con una tercera parte de menos de material que un techo de corriente ó declive y al mismo tiempo cubre el techo llano mayor superficie de terreno.
Estos techos se colocan fácilmente sobre los techos de azotea, sin necesidad de remover las materias de que estos se componen, ahorrando de este modo gastos y molestias ect., á las familias que habiten dichas casas, quedando un techo firme y LIBRE DE GOTERAS para muchos años.
Las personas que lo soliciten pueden dirigirse á la calle del Obispo n. 6, plaza de Armas, Cárlos Tyng y Comp. 31 210

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11c

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba. á 20$ qtl. Cuba 120. 1 e

Los dueños de la fábrica de cigarros titulada "La Charanga de Villergas," participan al público en general tener variada la marca de "El Moro de Villergas" con la misma viñeta que salió en el periódico titulado El Moro Muza, y por recomendacion de dichas marcas solo el buen papel y las picaduras de la fábrica de tabacos de la hija de Cabañas y Carbajal de D. A. G. de V. Se solicitan cuantos cigarreros se presenten, siendo buenos. 15 10

El Moro Muza. Los dueños de esta cigarrería ponen en conocimiento del público, para que no sean sorprendidos, dándoles gato por liebre, [illegible] el célebre Moro Muza cuya biografía nos dió á conocer en su galería de personages ilustres de la Charanga el festivo escritor D. J. M. Villergas, haciendo esta aclaracion porque tienen entendido que en algunas otras fábricas, abusando del buen crédito de que ya goza esta marca tratan de introducir otra [illegible] En precaucion pues, y para que el público conozca el verdadero Moro Muza tal, como nos lo dió á conocer el Sr. Villergas, se hallará en el frontis del edificio calle de la Muralla n. 51, el retrato al óleo del ilustre personage que es el mismo que lleva la cajetilla. Para decir hasta donde será bueno este cigarro basta hacer saber al público que son elaborados esclusivamente con picaduras de la popularísima fábrica de tabacos de los Sres. Argüelles y hermanos. Se sigue dando trabajo á todos los buenos cigarreros. 4-12

La Rosa Habanera. Sedería y Cordonería calle de la Muralla n. 19 entre Habana y Compostela, se acaba de recibir en comision un gran surtido de peinados de flores los cuales se realizan por docenas á precios muy baratos: tambien encontrará un completo surtido de sedería y cordonería

Hornos y amasaderas Rollan con Real PRIVILEGIO. Habiendo recibido una gran partida de estos, el dueño de dicho privilegio para toda la isla, y no permitiendolo su quebrantada salud recorrer los pueblos de esta, advierte á los señores que tienen pedidos hechos, se dirijan á esta administracion, calle del Teniente-Rey número 86 para efectuar sus remesas: advierte tambien que por la razon indicada, se vende el privilegio de los afueros de la Habana, inclusos Marianao y Guanabacoa, que hasta ahora no se habia querido vender; se cederá el total ó por partes, y lo mismo el privilegio que la maquinaria será con equidad. 96-23jl.

Los dueños del acreditado establecimiento de talabartería y avíos de carruages titulado el Caballo Andaluz, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, que han trasladado dicho establecimiento á la calle del Teniente Rey n. 75 al n. 14 de la misma calle esquina de Aguiar, en donde se hallará constantemente un grande y variado surtido de efectos tanto del estrangero como elaborados en su taller por hábiles operarios. 90-208

Miraguano superior de primera á 5$ arroba represado por realizar se vende en la calle de Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. 6-8

Maiz superior. En la calzada del Cerro n. 580 antes del paradero de las Guaguas se ha abierto un almacen de maiz y otros frutos del país por mayor y menor á precios sumamente módicos. 8-8

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la puerta de Monserrate, modista y florería Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Heno del Norte y Amberes, á 34½ pacas, afrecho y avena; á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen calle de San Ignacio n. 115. 7 ab.

A los hacendados y fabricantes de CARRETAS.—En la calle de Dragones n. 4 frente al Campo de Marte, se halla un gran surtido de cortes de carreta, que se venden con un 25 p% de rebaja en los precios de la plaza; advirtiendo, que las maderas espresadas están muy bien preparadas, y son de las mejores clases para aquel objeto. Hay ademas un surtido de todas las del país, preparadas en la forma que se pidan, y se reciben órdenes para toda clase de maderas de la isla. 32-22 o

Con Real Privilegio.--Techos de Gutta PERCHA. de patente. Los mejores que hasta el dia se han importado en la Isla, como lo demuestra la esperiencia en Inglaterra y en Francia, donde se han estado usando por espacio de treinta años prefiriéndoles á todas las demás invenciones de esta clase, y en los Estados-Unidos donde últimamente se han adoptado con gran entusiasmo. Entre las mejores ventajas que posee podemos indicar las siguientes:
1º Los hacendados y personas que residan en el campo, pueden proporcionarse los materiales y usarlos con sus propios negros, guiándose únicamente por las instrucciones que se les faciliten y evitando de ese modo gastos, demoras y otros inconvenientes que se presentan cuando se tiene que ocupar los mismos inventores para hacer la obra.
2º El fieltro se espende ya perfectamente preparado y se puede usar sin necesidad de chapapote ni granza.
3º Las casas de techos de diferentes figuras y declives pueden cubrirse con gran facilidad y particularmente los de tejamaniles, que no tienen que recorrerse, dejándolos mas seguros que antes.
Los que gusten convencerse del buen resultado que ha obtenido esta preparacion pueden ecsaminar varias casas en Cárdenas y otras del campo, donde se ha usado con gran écsito.
Las instrucciones para techar y la preparacion pueden verse en casa de Adof Spalding y Comp. 31 27 o.

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano. Ferretería. 31-180

LIBROS.

Nueva gramática de la lengua castellana, por D. José María de la Torre.—Esta obra ajustada á los principios espuestos por la Real Academia en la nueva edicion de su gramática, 1857, y prontuario de ortografía 7ª edicion, 1858, y que contiene unos elementos de retórica y poética todo al alcance de los niños. Se halla ya adoptada de texto en los principales establecimientos de educacion; y se halla de venta á 4 rs. fts. el ejemplar y 4$ 2 rs. docena en la librería de SANS, calle de la Muralla n. 82. 5-12

Opera italiana. Coleccion escogida de las mejores óperas del teatro italiano, 11 entregas (en inglés) todas 2 rs. senc. Obras completas de W. Scott 13 ts. en 4º (en inglés) 7$. Almacen pintoresco 7 ts. en fólio con láminas (en inglés) 6$: Obrapía 115. 10-13

Mapa de la isla de Cuba por D. José María de la Torre, edicion de 1859. Se hallan trazados los ferrocarriles construidos, en construccion y en proyecto hasta el presente año su precio 2 rs., (por mayor se hacen rebajas) Obrapía 115. 10-13

Geografía é historia de la Isla de Cuba, por D. José María de la Torre.—Nueva y muy mejorada edicion con presencia [illegible] del presente año de 1859, Librería de Sans, calle de la Muralla n. 82. 15-9 n.

Obras de medicina moderna. Patología quirúrgica por Nelaton con lám. intercaladas en el testo 4 tomos 4º 16$, Patología interna (tratado teórico y clínico) y de Terapéutica médica por el Dr. Gintrac, 3 ts. 4º 12$ 6 rs. Tratado de Medicina esterna y de medicina operatoria con resúmenes de Anatomía de los tejidos y de las regiones por Vidal de Caris traducida de la última edicion y aumentada por el mismo autor con 600 grabados intercalados en el testo, hay publicados 2 ts. cada tomo en pasta 3$. Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle, traducida de la última edicion y aumentada 4 ts. 4º 10$. Guía del Médico práctico ó resúmen general de Patología interna y de Terapéutica aplicadas por Wailleix, última edicion muy aumentada 9 ts. 4º 17$. Tratado completo de Patología interna por Monneret y Fleury 9 ts. f. $25 4 rs. Tratado completo de enfermedades estornas y de las operaciones que ecsigen, por Berard, Boyer, Vidal de Casis, 5 ts. f. 17$ Hufeland Medicida práctica 2 ts. 4º 4$ 2 rs. Baciboski, tratado del Diagnostico 3$ 5 rs. Trousseau Terapéutica y Materia Médica, última ed, 4 ts. 4º 6$ 3 rs. Fabre enfermedades venéreas 2 ts. 4º 4$ 6 rs. Fabre, enfermedades de las mujeres 2 ts. 4º 4$ 2 rs. Fabre, enfermedades del encéfalo y nerviosas 2 ts. 4º 4$ 2 rs. Skoda, Tratado de auscultacion 1 t. 4º $1 rl. Arte de apósitos y vendages por Nisto, con láminas 2$ 4 rs. Cazeau, Tratado de partos 3 ts. 4º 4$ 2 rs. Moreau, Tratado de partos 3$. Atlas de partos de Velarco 17$. Id. de Moreau 17$. Id. de ie. iluminados 34$. Atlas de Anatomía de Masze, lám. iluminadas 12$ 6 rs. Atlas grandes de Beurjery y Yacot, medio tamaño natural iluminadas 51$; y otras muchas en francés que se hallan constantemente en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-11

Manual de las señoritas ó arte para aprender cuantas habilidades constituyen el verdadero mérito de las mugeres, por doña María Ana Poveda, adornado con infinidad de láminas, 1 tomo pasta 14 rs. Librería de SANS, calle de la Muralla núm. 82. 15 9N

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

OPERA ITALIANA.

Gran funcion estraordinaria hoy domingo 13.
Se pondrá en escena la grandiosa y simpática ópera del malogrado Bellini, dividida en 3 actos titulada
LA SONAMBULA.
La que será desempeñada por la Sra. Gassier, acompañandola en su ejecucion las señoras Simon y Daire y los señores Testa, Gassier y Mancioli.
Concluirá la funcion con el siempre deseado cuarto acto de la ópera
SAFFO
ejecutada por la Sra. Cortesi, y en la cual toman parte la señorita Philippa y los señores Lorini, Gassier y Mancini. A las 7½.
PRECIOS.—Un palco de 1º y 2º piso con sus grillés 8$ 50 cent—Id. 3º 7$.—Lunetas 1$.—Sillones de tertulia 60 cent.—Id. 40.—Entrada general á palcos á lunetas 1$—Id. id. id. á tertulia 60 cent.—Id. id. id. á cazuela 40.

Teatro de Villanueva.

COMPAÑIA DRAMATICA DE D. ENRIQUE CRECI.
Gran funcion hoy domingo 13.
Se pondrá en escena el gran drama en 4 actos, original del Sr. Gil y Zárate, titulado
GUZMAN EL BUENO.
El cual será decorado con la propiedad que requiere su interesante argumento, estando á cargo de la Sra. Catalan el interesante papel de María; los demas personages están á cargo de los señores Viñolas, Creci, Carbia, Guibernau, Pozo y Camacho.
Dará fin la funcion con un variado potpourri compuesto de
BAILES NACIONALES.
desempeñado por la aplaudida señorita doña Dolores Navas en union del Sr. Camacho.

Dos grandes bailes de máscaras en ESCAURIZA.—Tendrán lugar el domingo 13 y miércoles 16 de noviembre de 1859.—Para esos dias prepara la orquesta dos graciosas danzas nuevas tituladas: Los Ojos de Rafaelita y El embulo de Escauriza, las que por sí solas bastan para hacer bailar un muerto. Observaciones y horas las establecidas. Entrada gratis para las señoras en trage de sala y un peso los caballeros y personas disfrazadas. No se suspenderá por mal tiempo 6-10

Máscaras.---Salones de la Bolsa plaza de San Francisco El domingo 13 y miércoles 16 del corriente, habrá dos bailes de disfraces en estos salones en el órden establecido Entrada un peso los caballeros y disfrazados. Las señoras en trage de sala gratis.—Hora y prohibiciones las de costumbre. 5 11

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

La casa número 34 calle de la Concepcion esquina á la de Versalles bastante cómoda: en la misma darán razon, puede servir á la vez para un establecimiento. 4-12

Dos casas una de zaguan con 5 cuartos en 25$ 4 rs. al mes y otra de dos posesiones pero grandes en 10$. Impondrán calle de Cadenas núm. 61 5-12

Ilustracion Americana. Las personas que deseen en Guanabacoa suscribirse á este periódico que se publica en español en Nueva-York dos veces al mes con hermosos grabados y solo cuesta aquí 80 centavos mensuales pueden ocurrir á la calle de Cadenas núm. 61. 10-12

Un negro buen cocinero de mas de 25 años de edad que ha tenido mas amo que el actual, no se le han conocido tachas ni enfermedades; pero segun la costumbre no se responde á nada. En Guanabacoa calle de Cadenas n. 27 esquina á la de las damas darán razon. 3-11

En la calle del Palo Blanco esquina á los Corrales se vende una casa de tabla y teja por ausentarse su dueño para la Península. En la misma impondrán. 15-11

Varias casas y magníficos terrenos para fabricar en muy buen punto y de lo mas saludable de la villa; impondrán en la tienda de ropas calle de la Concepcion esquina á la de las Damas. 15-5 n.

Novedad.---Desde el dia 10 del corriente se dará el gas higiénico que tambien sirve para los aparatos de Bensol á peso el galon donde plata y 10 centavos mas, si es para oro. De este modo durando un galon 14 ó 15 dias para una lámpara; el consumidor obtiene tres ventajas sobre el aceite, del cual tiene la ventaja de la luz blanca y economía. Se ha mejorado el mecanismo de las lámparas y arreglado sus precios al alcance de todos. Informarán en Guanabacoa calle de Cadenas n. 61. 8-5

DE MATANZAS.

Colegio de señoritas Sta. Teresa de JESUS, calle de San Severino esquina á la de Sta. Teresa Matanzas.—Este plantel de educacion, fundado por el patriotismo de varios vecinos de esta ciudad ofrece á la juventud femenina de la Isla una instruccion sólida y en armonía con los adelantos de la época y cultura de Matanzas Los ramos de enseñanza son: Religion cristiana, escritura, lectura, aritmética, gramática nacional, composicion, geografía de Cuba, idem general, dibujo lineal, historia sagrada, idem profana, dibujo natural, urbanidad y buenos modales, bordados, inglés, francés, piano, baile y música vocal é instrumental. Las condiciones de su organizacion pueden apreciarse al teniendo presente los pocos meses que han transcurrido desde que su celosa Junta Directiva estableció en él reformas de consideracion y sin mas apoyo que la decidida proteccion de los dignos individuos que espontáneamente le han encaminado, se considera que á la fecha el colegio ha logrado reunir cerca de cien alumnas de familias distinguidas. Siendo de notar ademas, que la mayor parte de las niñas que en él reciben su educacion permanecen con plena satisfaccion de sus padres ó tutores que diariamente prodigan á su directora inequívocas pruebas de reconocimiento.
El colegio cuenta con las simpatías y proteccion de las madres de familia, que empeñadas en que Matanzas posea un buen plantel de educacion para el bello secso intelectual se han decidido á dispensarle toda proteccion y apoyo. De este mismo plantel han salido la mayor parte de las señoritas que hoy brillan en nuestra sociedad por sus talentos, instruccion intelectual y religiosa, y delicados y finos modales y ameno trato.
Hoy el instituto tiene al frente profesores abonada conducta moral, de sólida instruccion y entre los cuales alguno que merece ser distinguido, gozando de reputacion en nuestra naciente república literaria por sus escritos y obras instructivas.
El colegio tiene establecida una clase esmerada de educacion urbano y buenos modales en la que se instruye á las señoritas las mejores maneras de presentarse en sociedad y los deberes á que se hallan obligadas para desempeñar un dia la noble y delicada mision de madres de familia, y agradecidos sus directores á la franca y generosa proteccion que hasta hoy se han servido dispensarle los padres de familia y amigos de la cultura del pueblo matancero establecerán muy luego una clase de higiene privada ó sea económica y otra clase en que las señoritas aprendan aquellas nociones de física mas necesarias para la vida doméstica y para la mejor espresion de las buenas ideas que en toda sociedad culta deben tenerse de ciertos fenómenos de la naturaleza.
El local en que se halla el colegio se encuentra situado en la márgen del rio San Juan y gozando de los mas pintorescos paisajes, bañado por las brisas no interceptadas por otros edificios, con espaciosas y ventiladas habitaciones suficientes para contener con toda comodidad hasta 50 pupilas y con capacidad para mas de 300 educandas. Puede ofrecer la garantía de la salubridad, buenos aires, pintorescas vistas y un edificio cómodo, decente y que es sin disputa el mejor y mas apropósito que en su clase encierra Matanzas. Así todas las clases se hallan separadas y las niñas tienen espacio suficiente en donde estudiar sin molestar ni ser molestadas y en donde recrearse en las horas de descanso.
El colegio tiene por divisa "Religion, humanidad y civilizacion"

Se venden en junto ó por partes los magníficos almacenes de refinería de los Sres. Belcher y hermano situados á la orilla derecha de San Juan, próximos al nuevo paradero del ferrocarril de Güines, los cuales constan de:
TRES espaciosos almacenes de mampostería y una casa de alto para escritorio con habitaciones para los empleados. Las cuatro fábricas ocupan 7 solares y los dos almacenes principales forman un cuadrado de 80 varas de frente. Contiene 10 tanques para miel de 2.000 bocoyes de capacidad dos muelles sobre el San Juan y tienen al frente la carrilera de los ferrocarriles.
Un almacen de mampostería fabricado sobre 6 solares de 80 varas de frente por 90 de fondo, para tonelería y depósito de materiales, con abundante acopio de estos, y en que pueden trabajar con desahogo hasta 100 operarios. Este almacen tiene carrilleras desde uno de sus estremos hasta los muelles.
Un almacen de mampostería de 90 varas de frente por 80 de fondo.
Toda la maquinaria de utensilios de la refinería en completo buen estado, y á mas dos bombas de incendio.
Un edificio de mampostería de 30 varas de frente por 80 de fondo conteniendo dos magníficos alambiques de Derosne que pueden elaborar 20 pipas diarias aguardiente con tanques para miel de capacidad hasta de 500 bocoyes, y 60 curbatos de grandes dimensiones.
Una fábrica de mampostería dividida en cuatro departamentos, cada uno de ellos con su pozo, edificada sobre cuatro solares, compuesta de casa de vivienda y barracones espaciosos para negros y asiáticos. Tiene habitaciones para mas de 400 personas.
Quince solares contiguos á dichos almacenes.
Diez y nueve negros la mayor parte de ellos toneleros y ademas 69 asiáticos cuyas contratas se traspasan.
Del precio y demás pormenores informarán D. Jorge A. Belcher, en los mencionados almacenes y los Sres. D. J. M. Morales y Co. en su escritorio. 10-4

DE SAGUA LA GRANDE.

En el café Recreo, sito en la plaza, punto céntrico y el mas concurrido de Sagua, hallarán los viajeros cuartos cómodos y buen servicio; mesa redonda á las 9 y á las 3 cubierta con profusion y buen gusto y aseo; á la que concurren solo personas decentes: reune circunstancias muy útiles á los de negocios, transeuntes y recien llegados por estar muy inmediata á la Real Aduana, á la oficina de Correos, á las escribanías al teatro, y á los principales establecimientos de comercio. Es ademas el punto de reunion y de cita mas concurrido en la poblacion 10 Nbre.

DE CIENFUEGOS.

Acabadas de llegar y de venta en los almacenes del Sr. D. Tomás Terry, en Cienfuegos, dos máquinas de vapor con sus trapiches completas. son de primera clase con todas las mejoras hasta el dia conocidas, tambien hay un aparato de gas para ingenio: impondrá dicho señor en dicha villa. 12-11

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y Compañía, Habana, Oficios 57.
Agente de los Sres. Ed. Doizé y Compañía en París. J. Laborde y Compañía, comisionistas calle de Bondy, n. 42.

Polvos de Seidlitz PREPARADOS ESPRESAMENTE PARA LA ISLA DE CUBA POR D. T. LANMAN Y KEMP, DROGUISTAS POR MAYOR, Nº 69, WATER ST. NEW-YORK.
Estos polvos están fabricados de los mejores materiales y de un peso mayor que los que ordinariamente se venden. Se conservan para todo tiempo porque no contienen sulfato de soda, ni sal de Epsom ó otra mezcla cualquiera que tantas veces se encuentran en los polvos de Seidlitz de otros fabricantes.
Estan envueltos de una manera muy elegante; cada caja llevando las armas de España y de la Habana en un sobre lacrado dorado.
Cuidado con las falsificaciones. La fama que estos polvos han adquirido en la isla de Cuba, ha dado motivo para que se hagan unas imitaciones viles de este artículo. Se deberian comprar solamente en las droguerías de crédito donde los reciben directamente de los únicos fabricantes *D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor.*
Almacen, número 69, Water-St., laboratorio, número 34 y 300, Gold St., Nueva York.

Imprenta del Diario de la Marina, [illegible]